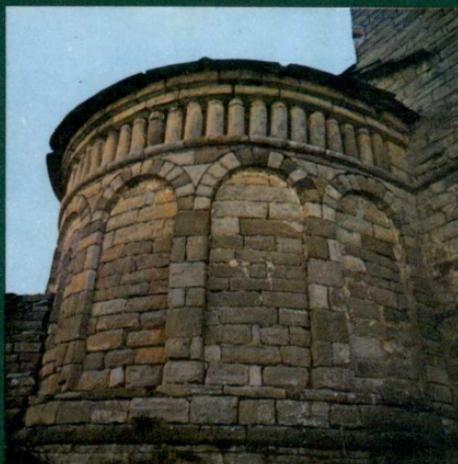
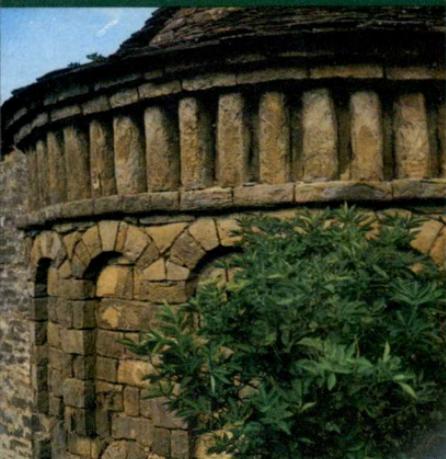


Guía monumental de Serrablo.



64673



GUIAS
DE CIUDADES MONUMENTALES
DE
ESPAÑA

64673

Guía Monumental y Artística de Serrablo

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA
MADRID, 1978.



R.149.860

Autores

ANTONIO DURAN GUDIOL
DOMINGO J. BUESA CONDE

Prólogo, SEBASTIAN MARTIN-RETORTILLO

Planos y dibujos

JULIO GAVIN MOYA

Fotografías

FRANCISCO ESPAÑA
FERNANDO BIARGE
JULIO GAVIN MOYA
PEÑARROYA

© SERVICIO DE PUBLICACIONES DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y
CIENCIA, 1978

Edita: Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia
Imprime: Gráficas Ellacuría, S. A.
Depósito Legal: BI-2568 - 1978
ISBN: 84-369-0622-5
Printed in Spain. - Impreso en España

INDICE

Págs.

Prólogo	9
I. Notas para una geohistoria	13
II. Antropología cultural	23
III. Panorama histórico	41
IV. Arte mozárabe	49
V. Catálogo de otros estilos	67
VI. Monumentos Serrablo Septentrional	73
VII. Monumentos Serrablo Meridional	127
VIII. Rutas de Serrablo para el viajero	151
Láminas	157
Bibliografía	201

PROLOGO

El Serrablo constituye un supuesto sorprendente y ejemplar de continuidad histórica. Y ello no sólo por lo que tal continuidad representa en sí mismo; también —y de modo muy especial— porque con las obligadas y profundas mutaciones que el paso de los siglos impone, sigue conservando en nuestros días su identidad y esperanza y afanosamente afronta además el reto de los tiempos nuevos.

Las tierras del Serrablo son, en sus orígenes, tierras de marca, de frontera. Más propiamente, tierras intermedias. Intermedias entre Aragón y Sobrarbe; entre moros y cristianos; entre uno y otro obispado. De ahí, que históricamente sufran luchas y repartos de jurisdicciones y competencias de todo tipo.

El Serrablo, como entidad geográficamente diferenciada aparece ya en 1054, como demostrara precisamente A. Durán Gudiol, uno de los autores de esta obra. Y así se reitera también sucesivamente en ese oscuro alumbrar de la Edad Media aragonesa: 1093, 1136. Y como tierras intermedias que son, sus límites —en ocasiones, incluso, su propia permanencia— están en constante proceso de alteración por los repartos, por las segregaciones que sufren. Federico Balaguer (Serrablo: un topónimo en expansión, en "Argensola", Rev. del Instituto de Estudios Oscenses, núms. 65-70), con su proverbial rigor, ha analizado al respecto la incidencia en estas tierras del Serrablo de las sucesivas divisiones territoriales, desde las habidas en la época medieval hasta las administrativas del XIX. Delimitación de lo que históricamente comprendía esta zona, que será la que por ejemplo recogerá todavía Madoz, excelente conocedor de nuestras tierras y que en su versión actual es, en síntesis, la extensa comarca comprendida entre el Gállego medio, el Aurín, el Guarga y la Vall'Ancha y cuyo centro vital es Sabiñánigo.

Serrablo. Historia y realidad actual se afirman coincidentemente con muy escasas diferencias, postulando una identidad, precisa y concreta, rabio-

samente apegada a la tierra, con abundantes contrastes, cargados con frecuencia de las lógicas e inevitables aristas que impone la dureza del medio en el que se vive y que comienza por imponer la propia lucha por la existencia.

Iglesias del Serrablo. Nadie, nadie puede imaginarse que estén allí. Son iglesias pequeñas; iglesias pobres, como las casas, como los hombres y las tierras en las que están. Iglesias hondamente apegadas al entorno en el que se encuentran. Iglesias, también distintas. Iglesias que, además, han sido prácticamente desconocidas. Sólo en 1924, R. Sánchez Ventura da noticia de ellas. Desde entonces —y precisamente por su singularidad, objeto siempre de polémica abundante— han merecido la reiterada atención de los estudiosos (Iñiguez, Gaya Nuño, Gómez Moreno, Crozet, Canellas, etc.). No obstante, divulgada su existencia sólo en los muy últimos años —dígase con absoluta claridad—, como consecuencia de las investigaciones de Durán Gudíol y de la obra de los "Amigos del Serrablo", han comenzado a ser ampliamente conocidas siendo unánime el pasmo y sorpresa que su contemplación produce.

El Serrablo, sin embargo, no son sólo sus iglesias. Es también, además, el entorno que las enmarca, con la brutal dureza de esas tierras que se convierte en remanso gozoso junto a un regato de agua, junto a un campo cultivado o, simplemente, junto a unos árboles. Y el Serrablo fue también una forma de vida, con sus casas, sus muebles, su artesanía, sus objetos, que de forma tan sorprendente nos permite contemplar su actual Museo. Fue, digo, una forma de vida. Muchos de sus pueblos han desaparecido totalmente; otros, están abandonados. Forma de vida forzada a la autosuficiencia, al aislamiento, a la soledad... "No fue por estos campos el bíblico jardín..." Una forma de vida, pasada, frente a la que no cabe la añoranza, ni tampoco idílicas evocaciones que nunca fueron ciertas.

Pero el Serrablo es también hoy una realidad. De ahí que hablará de su sorprendente continuidad. Una realidad, sí, con sus iglesias, con su paisaje, con sus casas. Pero, sobre todo, una realidad social viva —casi me atrevería a decir, más viva que

nunca—. Porque hoy el Serrablo ya no son tierras "intermedias", tierras de reparto. Los serrableses, desde la industriosa Sabiñánigo y desde su entorno, definen y afirman su identidad. sus características. Y esbozan también, y se esfuerzan, sin romanticismos ni añoranzas, por nuevas formas de vida para sus tierras. Y los caminos, un día abandonados, han hecho que se recorran como jamás se transitaron en toda la Historia...

Esta es la peculiaridad del Serrablo. Su redescubrimiento, en el más hondo significado del término. El hecho sociológico que unas "viejas" iglesias han alumbrado. Una realidad que, a buen seguro, no captará quien pase por estas tierras con la frialdad de un turista que simplemente viaja por ella, pero que será fácilmente perceptible por quien mínimamente entre en contacto con sus hombres. Y son vecinos que reconstruyen sus iglesias; y pueblos que abandonan ancestrales divisiones y rencillas en torno a la obra común, que es del pueblo, que debe ser de todos. Una realidad que busca sus raíces del pasado, para así poder proyectarse en base a lo que se ha sido y a lo que se es.

Todo hecho social, sin embargo, tiene sus protagonistas personales. También los hay aquí: porque en este redescubrimiento de toda esta extensa comarca de la provincia de Huesca —y en la creación de una auténtica conciencia social— obligado es traer un nombre, hacia el que el Altoaragón tiene todavía una impagable deuda de gratitud por el esfuerzo y el tesón que ha puesto en enseñarnos mucho de lo nuestro. Me refiero, casi no hace falta decirlo, al Canónigo oscense D. Antonio Durán Gudiol. Y junto a él, unos hombres: los ejemplares "Amigos del Serrablo" —Julio Gavín, su Presidente, Laguarta, Domingo Buesa y tantos y tantos otros, que a través de esa Asociación auténticamente modélica han sabido hacer que su tierra fuera conocida y querida, comenzando para ello con su esfuerzo y con su trabajo personal, a restaurar buen número de sus iglesias, abriendo así caminos que si un día se cerraron y dejaron de andarse, ellos, sólo ellos, han hecho que en el futuro todos debamos recorrer.

Sebastián Martín-Retortillo y Baquer

I
**NOTAS PARA UNA
GEOHISTORIA**



El Serrablo se extiende por el sector central del viejo relieve herciniano de los Pirineos. Su cabecera comarcal, Sabiñánigo, se asienta en la depresión media pirenaica con sierras fosilizadas en el Oligoceno continental. Este amplio valle longitudinal, denominado "la Val Ancha", está enmarcado por sierras bajas, de suave modelado, y se cierra con la cadena montañosa del macizo de Santa Orosia y el Oturia.

El eje fluvial de la comarca lo crea el río Gállego, a punto de iniciar su curso medio, que llevará al Ebro abundante caudal de agua de nieve. A su paso por el Serrablo su cauce fluvial ha formado una amplia vega con ricos cultivos de huerta y cereal. La red secundaria la forman los ríos Aurín, Basa y Guarga que forman valles perpendiculares al del Gállego. Completan la estructura fluvial un amplio conjunto de barrancos y pequeños riachuelos que se complementan con abundantes fuentes.

El régimen de precipitaciones tiene un máximo en otoño y el verano es bastante seco, con violentas tormentas de corta duración. Las precipitaciones disminuirán al ser menor la altitud y las temperaturas medias aumentan. Hay gran diferencia térmica a lo largo de la jornada y se puede hablar de una media de 11 grados. El clima está en función de la altitud que oscila entre 700 y 1.500 metros generalmente.

Las zonas altas presentan una vegetación exuberante. Ejemplo es el valle del Guarga —"la Gorguera"— con hayas en la zona de umbría y de boj junto a pinos silvestres en la solana. El resto de la zona es dominado por extensas superficies de boj y matorrales de plantas aromáticas.

Los recursos naturales de la comarca se centran en la ganadería, la agricultura, la explotación forestal, la caza y la pesca. La ganadería en peligroso retroceso se apoya en la utilización de los pastos de Acumuer y de los de Sobrepuerto. La agricultura se limita, generalmente, al fondo fluvio-glacial de los valles, teniendo en cuenta que la Depresión media es el eje agrícola del Pirineo.

El espacio de cultivo se amplía, han mejorado los suelos disminuyendo la innivación y los ríos proporcionan agua abundante para el riego en la sequía estival. El peligro y la limitación de cultivos viene dado por las heladas tardías que azotan la zona.

La caza tiene tradición, ya que la "Guarguera" o "Gorquera" era el lugar predilecto de caza para los reyes de Aragón, como el caso de Alfonso V en torno al año 1420. La pesca ofrece aliciente en el Gállego y actualmente existen piscifactorías en el Soto de Oliván.

Los servicios forestales del Estado han llevado a cabo la repoblación de varios sectores del Serrablo, como por ejemplo la zona de Biescas. La madera constituye la riqueza comunal de varios pueblos que cubren sus necesidades comunitarias con su venta. Hay serrerías en Biescas y en Sabiñánigo.

Sabiñánigo es el único núcleo industrial de la zona y del Pirineo. Sus fábricas producen cloratos, potasas, abonos nitrogenados, aluminio y fósforos, aprovechando la energía eléctrica local. Su plantilla asciende a casi tres mil trabajadores y su vocación industrial es clara.

LIMITES ADMINISTRATIVOS

En los primeros momentos de la historia del reino aragonés, las tierras del Serrablo estaban organizadas como base ofensivo-defensiva en torno a las tenencias de Senegüé, Larrés, Sabiñánigo y Secorún. En la baja edad media el reino pirenaico se organizó en un nuevo sistema de sobrejunterías o juntas de municipios. El cuaderno "De los Oficios de Aragón", del siglo XIV, nos ha dejado claras noticias al respecto. Dentro de la sobrejuntería de *Jacca e Huesca* estaban cinco lugartenencias. El texto nos dice *tenient lugar de sobrejuntero e de merino de lacca en la val de Sarraulo entro a las Bellostas e Gavín*

Como vemos hay un lugarteniente en Serrablo, por delegación del merino de Jaca. Y el ámbito de la Val de Serrablo iba desde Gavín a las Bellostas. Gavín están en el límite meridional del valle de Tena, formando una línea montañosa con Biescas y el Puerto de Cotefablo. Las Bellostas está en los confines occidentales de Sobrarbe, cerca de Matidero.

En consecuencia, a estos dos puntos extremos, el Serrablo ocupaba los valles de Gavín, Cuarnas, Basarán, Basa, Guarga, Nocito, Rodellar y hasta Matidero. Sus límites eran al

Norte con el valle de Tena y la sierra Tendeñera, al Oeste con el Gállego, al Este con las sierras de la Corona y Custodia y al Sur con la de Guara y el condado de Sobrarbe.

Dentro de la lugartenencia serrablesa se centraban los justiciados de *Cortillas-Cuarnas-Basarán*, en el priorato de Rava, y el justiciado de *Sarraulo de Isum de Puent de Fanlo*, es decir, la línea que atraviesa el Gállego desde la val de Basa a la de Ahornés en la que se encuentra Sabiñánigo.

LIMITES ECLESIASTICOS

El Alto Aragón del siglo XII fue el escenario de largas disputas entre los obispados de Huesca-Jaca y de Lérida. El año 1203, Inocencio III emitía dos bulas pontificias por las que se zanjaba la disputa sobre los límites diocesanos.

Los dos textos, confirmados en Ferentini, ordenan una nueva distribución eclesiástica de la comarca serrablesa. La innovación está constituida por el cambio de lugar del topónimo "Serrablo" que, solamente en lo eclesiástico, se ve trasladado hacia el Sur. Es ésta y no otra la razón de que solamente se conozca eclesiásticamente por Serrablo el ámbito del valle de Guarga, extendiéndose el término hacia el Somontano y la Tierra baja.

En realidad nuestra vieja comarca era el campo de apertencias entre el clero oscense y el jaqués, junto a la poderosa abadía de Montearagón que tenía las tierras serrablesas del milenarismo monasterio central de San Andrés de Fanlo. Por esto, toda la zona occidental del Serrablo fue anexionada a la catedral de Jaca, en la entidad del arcedianato de Guarga. Las tierras del Sur y Noroeste pasaron a depender del clero de Huesca creándose el arcedianato de Serrablo. Por fin la parte oriental se constituyó en patrimonio común de las catedrales de Jaca y Huesca. La entidad comarcal serrablesa quedó anulada eclesiásticamente, lo cual no impedía que en el siglo XV se conservara su territorialidad en el campo administrativo, como vimos con anterioridad.

Es importante señalar que el 16 de mayo de 1054, reinando Ramiro I de Aragón, aparece en el protocolo de un diploma fanlense la firma del obispo García como obispo *in Sarrauli*. Esta noticia nos lleva a pensar que Serrablo ya era, en el siglo XI, una comarca plenamente definida geohistórica y eclesiásticamente.

EL TOPONIMO SERRABLO

La noticia de la intitulación de un "obispo en Serrablo", en pleno siglo XI, y la existencia de una lugartenencia de Serrablo, en el siglo XIV, nos confirman la existencia de la entidad comarcal serrablesa. El problema estriba en el porqué y el nacimiento del toponimo Serrablo.

La grafía exacta es la de Serrablo, a nuestro parecer, y tiene validez también la de "Sarrablo" que se conserva en la Val de Gorga. Aparecen también en su estadio de evolución las de *Sarrabol*, *Serrabol*, *Sarrabli*, *Sarraul* y *Sarrauri*.

Las bases documentales no nos aclaran el origen del toponímico y en el campo lingüístico no se ha señalado el significado de este término. A primera vista no nos parece que tenga visos de ser voz latina y podría plantearse la posibilidad de que fuera de origen musulmán y pudiera haber nacido en torno a los siglos IX y X. Pone en duda, hasta el momento, esta posibilidad el silencio y ausencia del toponimo en las fuentes musulmanas conocidas.

No obstante se puede ver la existencia del toponimo en la topografía comarcal. En la zona Sur se encuentra el monasterio de San Urbez de Serrablo. También está la existencia de un pueblo llamado Serrablo en las cercanías de Laguarda y Aineto y la derivación en un título de Marqués de Serrablo.

En la divisoria de cuencas entre el Gállego y el Cinca, a una altitud de 1.215 metros, se encuentra el "Cuello Sarrablo" que anotó, en 1909, el viajero Lucien Briet al hablar de la comarca de "Sarrablo", término que recogió de los naturales del país. De ese "país" que gobernó Francisco Villacampa en cuya lápida, del siglo XVII, lo titulan "Caudillo y justicia de Serrablo". La pregunta queda en el aire a la espera de nuevos estudios que aclaren la esencia de su toponimo.

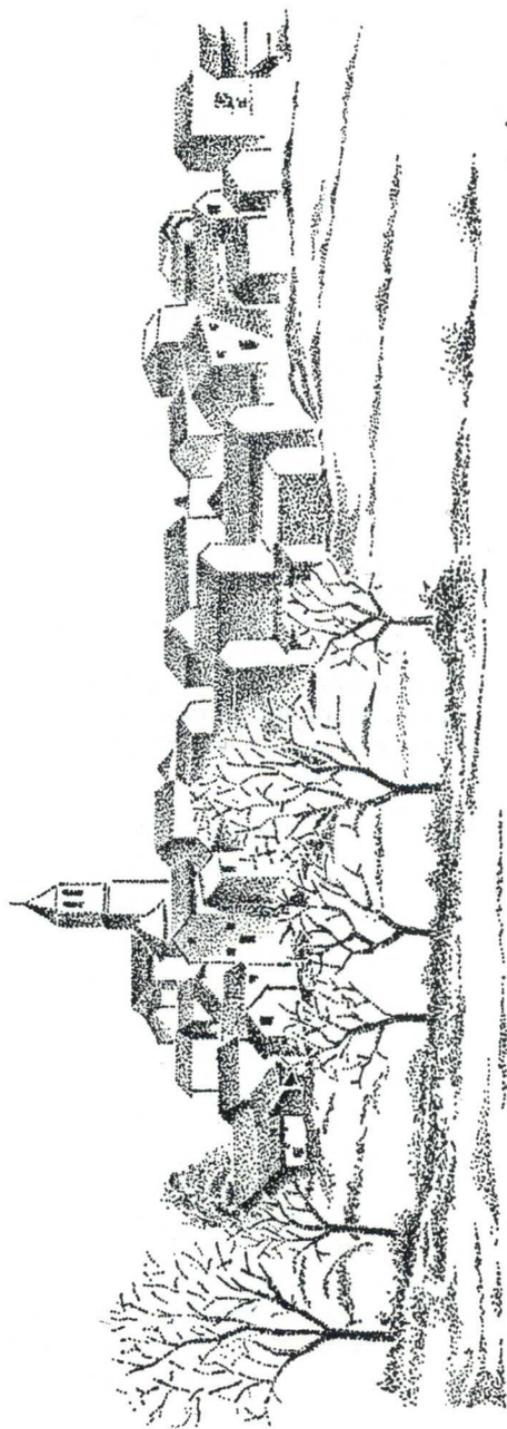
LA POBLACION DE SERRABLO

Los primeros intentos de repoblación son llevados a cabo en el siglo X y verán sus frutos en el nacimiento de abundantes núcleos en el reinado de Ramiro I (1035-1064). Su población en torno al año mil, hipotéticamente, podría estar por los cinco mil habitantes, cifra que tendría un porcentaje de aumento del 5 % al fin del medievo

A partir de entonces y durante la modernidad hay una

Fig. 1

SENEGUE



Senegale.

clara estabilidad poblacional, con pequeñas corrientes de inmigración en valles como Basa o Gállego. Ejemplo de ello lo da Biescas con 216 habitantes, en 1499, y 224 habitantes para el censo de 1650.

En el presente siglo hemos constatado una fuerte emigración que diezma los pueblos de la zona. Desde 1900 a 1950 habían emigrado el 32 % de la población y del año 1950 a 1970 la cifra de emigrantes era del 71,8 % del total. Es decir que sólo quedaba en el territorio el 28,2 % de la población que estaba en 1900. Sólo se salvó Yebra de Basa que, en 1950, tenía más población que en el año 1900, sin embargo desde 1950 sufre una pérdida del 20 % de su población.

Sabiñánigo marcará, a partir de 1918, el crecimiento de la población urbana de la comarca. De alrededor de 200 habitantes, para aquella fecha, se llega a una población superior a las 10.000 personas para 1977. La ciudad industrial genera cierta despoblación comarcal al ofrecer una estabilidad económica y un status de vida ciudadana.

No obstante hay otras motivaciones sociales que generan la emigración como pueden ser los problemas de los matrimonios jóvenes que se niegan a vivir en la casa de sus padres, la independencia que adquiere la mujer en las zonas urbanas y las nulas posibilidades de matrimonios en los pueblos al emigrar su juventud.

La estructura global de la población presenta una pirámide de edades desequilibrada, con índices de envejecimiento espectaculares. Existe superioridad de hombres y en poblaciones como Anzánigo, Jabarrella y Orna se observaba que a cada 100 hombres se correspondían 80 mujeres. Igualmente se observa cómo se elevan los porcentajes de hombres solteros.

En lo que respecta a la distribución social de la población, a fines de siglo pasado, las clases rurales ocupaban el 85 % de la población comarcal. Las clases medias artesanales alcanzarían un 10 % y la aristocracia de linaje ocuparía gran parte del porcentaje restante.

En el *Itinerario* del portugués Juan Baptista Labaña, en 1610, se documentan varios linajes serrableses. Pedro de Urriés es el señor del castillo de Larrés y tiene bajo su dominio señorial los lugares de Aurín, Cartirana, Borrés y todos sus términos. Pedro Garasa era el señor del castillo de Lerés de Guarga y emparentó su linaje con los Villacampa, ilustres señores de Laguarda, del que nacerá en el siglo XVIII el capitán general Pedro Villacampa, héroe indiscutido de la guerra de la Independencia.

San Juan de la Peña tenía el señorío del valle de Acumuer y Montearagón las extensas propiedades del monasterio de Fanlo. En Lárrede señoreaba Francisco Abarca y eran dominio del rey las villas de Isún y Sardas.

II

**ANTROPOLOGIA
CULTURAL**

La tecnología ha impuesto al mundo moderno una situación socioeconómica que pone en peligro las constantes vitales, la esencia privativa de las comarcas hispanas. Por ello no viene mal enlazar con nuestras raíces a través de la dimensión popular de la cultura.

La antropología serrablesa ofrece un campo de estudio, peculiar y amplio, que viene marcado por la dualidad paisajística de sus tierras. Su concepto familiar con los ritos de vida y muerte, su vocación de comunidad histórico-cultural en las manifestaciones públicas y el folklore, su base campesina y pastoril, su artesanía industrial y su mentalidad serán los puntos en que incidiremos en nuestro caminar por sus constantes vitales.

EL CONCEPTO DEL HOGAR FAMILIAR

La familia se constituye en la sólida base de un modo peculiar de entender la vida y la comunidad. En la prehistoria familiar se ordenan los ritos de boda, de una boda que se ha concertado en el ámbito socio-religioso de la romería. No podemos hablar de un ceremonial concreto de boda, porque no se ha conservado, pero sí de la petición como legalización de una situación futura. En la petición se va a firmar, con el milenarismo lenguaje del apretón de manos, el matrimonio decidido por los padres o jefes de la familia. La figura del "aponderador" ha desempeñado su papel de alabar las cualidades del contrayente y concluye su contrato.

La ceremonia de la boda participa de su carácter religioso y se complementa con las capitulaciones matrimoniales, en las que se especifica la dote de los contrayentes con todo detalle. Queda constituido el hogar, escenario de la historia familiar, que marca la tendencia a la individualidad de la propiedad solamente anulada en el "medianil" o pared sustentante común a dos casas.

El núcleo familiar, la casa, constituía una unidad de trabajo y este concepto será más intenso en los núcleos ganaderos, su explicación reside en que la ganadería requiere un tipo de organización familiar muy peculiar que se ha conservado en Nocito o Rodellar hasta hace poco. Otro detalle en las características de la comunidad familiar, nos lo dan los censos del siglo XIX en los que vemos que hay una mayor relación de personas por casa en estos pueblos serrableses prepirenaicos, así vemos que saltan la media de 5 personas en Gésara (9,5 personas por casa), Jabarella (7,4), Nocito (7,1), Orna (7,3) o Secorún (7).

La vivienda, en suma, vendrá determinada por la estructura familiar y por el clima. Este último factor marcará muros de un espesor de 60 a 70 cmts., cubiertas de losa a dos o cuatro vertientes, la existencia de ventanas pequeñas o "ventanucos", presencia de amplias "solanas" o balconadas para tomar el sol al resguardo de los vientos invernales y la utilización de la piedra y la madera como materiales principales.

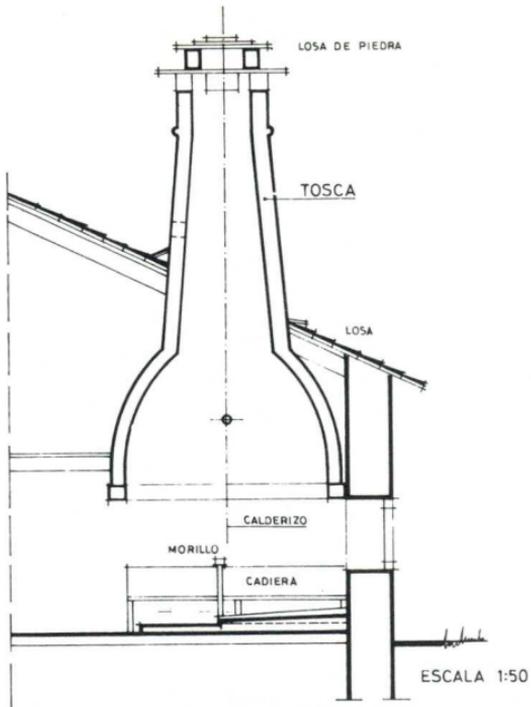
El fin familiar determina la vivienda. La casa del agricultor será un conjunto de edificaciones, plenamente individualizadas en sus contornos, que englobará cuadras, granero, pozo, su corral y "era". La casa del artesano es de menores dimensiones y la planta baja se dedica al ámbito del taller en que desarrollar su oficio. Un tercer tipo vendría marcado por la casa solariega, que alcanza gran extensión edificada y se complementa con una capilla privada. Sus fachadas se orlan de escudos e inscripciones, siendo un buen ejemplo la casa de los Villacampa de Laguarda.

Esta vivienda serrablesa, en cualquiera de sus apartados, se centra en la cocina o estancia en que se desarrolla la mayor parte de la vida familiar. Son salas amplias, a las que se accede desde el patio por una escalera de piedra muy estrecha, que encierran el hogar —"lar" o "fogaril"—. Este fuego bajo puede estar adosado a la pared o en el centro de la estancia (2).

El suelo del hogar es de losa y a sus extremos están los "morillos", de piedra o forja, para evitar que se desparra men los troncos y la ceniza. El hogar se rodea de "cadieras" o bancos de madera y se cubre por amplia campana de chimenea. Al exterior esta campana, construida en tosca de poco peso y aislante, se corona en la chimenea —cilíndrica o bien troncocónica— que adquiere amplia tipología en su construcción.

El tercer piso, en fin, al que se accede por escalera de

Fig. 2

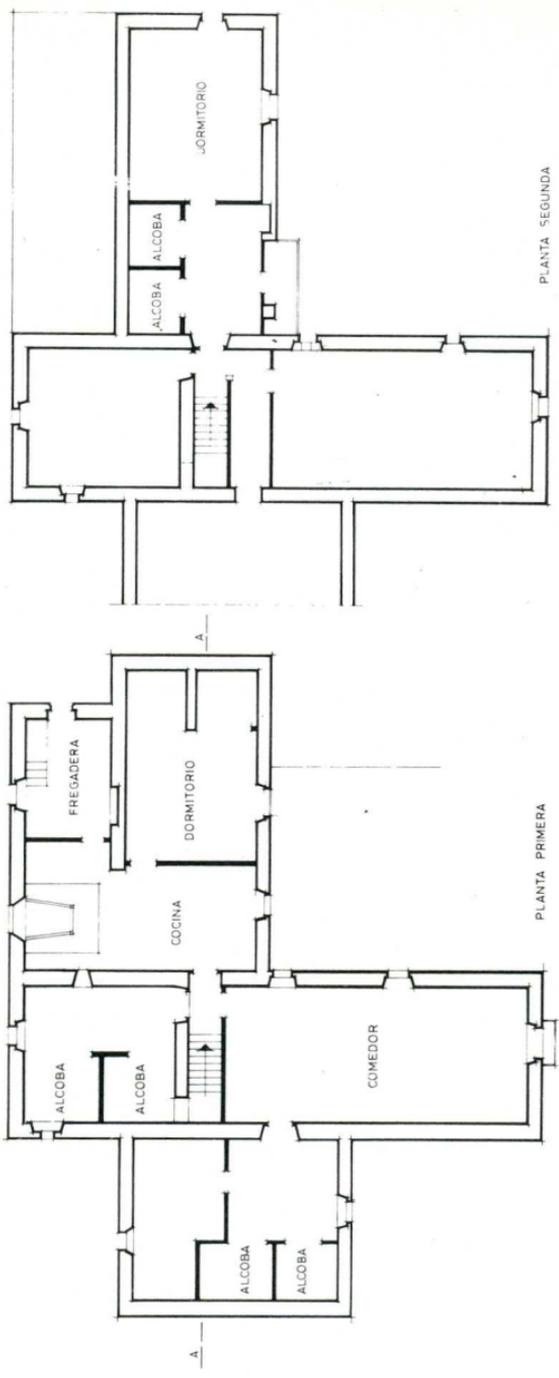


SECCION DEL HOGAR
CASA LOPEZ. SABIÑANIGO



SECCION. Casa Periel. ISUN

FIG. 3



Casa López. SABIÑANIGO

madera centra dormitorios y estancias afines amén de las situadas en torno al comedor principal de la casa (3).

El pueblo, espacio urbano que centra la vivienda, se presenta en dos formas. En Nocito, Lárrede, Sabiñánigo viejo y San Julián de Basa, las casas se agrupan en barrios aislados por motivos de aprovechamiento del relieve y los cultivos. En Senegüé, Larrés, Lasieso o Yebra, forman un conjunto único de calles empedradas y de trazado irregular.

En el paisaje rural se levantan los pajares o almacenes de los enseres de la trilla y de la paja, las "bordas" que sirven de refugio a los pastores y su ganado y las "casetas" generalmente para servir de cobijo en la noche o en las tormentas, por ello se sitúan junto a los campos (4).

Y en este paisaje humanizado se desarrolla el ciclo de vida y muerte de sus gentes. El hogar es el sostén de la familia, en cuyo seno crecen los hijos y reciben la herencia cultural de sus antepasados por vía de la palabra de sus mayores. Cierra este ciclo la muerte que incide en la fisonomía del hogar, conlleva reunión familiar y sucesión en la estructura jerárquica. El hogar, siglo tras siglo, ha presenciado la dedicación de la mujer de la casa poniendo, noche tras noche, sobre el rescoldo las tenazas para preservar, de los malos espíritus, el fuego de la casa. Estamos en conexión con la mitología del fuego.

VOCACION DE COMUNIDAD

Las fiestas populares nacen de la conjunción de herencias paganas y manifestaciones cristianas. Son quizá el máximo exponente del colorido y la vivificación de estas tierras.

Herencia pagana se puede observar en las hogueras de San Fabián, que iluminan las calles en las frías noches de enero, y en la Sanjuanada que une la magia del agua a la de las plantas que se recogían antes de salir el sol en ceremonias de virtud taumatúrgica.

Pagana en su origen y relacionada con la fiesta primaveral agrícola es la celebración del "Mallo", el árbol que representa las divinidades florales y las fuerzas generadoras de la naturaleza. La noche anterior, los mozos, salían a robar el árbol más alto y recto que encontraban. Lo limpian, dejando una corona frondosa de ramas en la cima, y lo plantan en la plaza el primer día de mayo. Se rondan las calles y por la tarde se derriba y se subasta en leña. Las mozas hacen la merienda o "lifara" con lo ganado y hay baile por la noche.

Hay que reseñar la celebración aislada de carnavales que derivan de las viejas saturnales romanas. Había disfraces y se veía el baile del Oso, herencia ritual de la muerte del Dios animal. En Senegüé se documenta la construcción de un muñeco de paja contra el cual se disparaba, en los primeros años del siglo.

Las manifestaciones religiosas populares las clasificamos en patronales y de ciclo cristiano. Estas últimas son entrelazamientos de cultos primitivos, en cuanto a su fecha, y cristianas en cuanto a su significado. El ciclo cristiano se inicia con la fiesta de la Natividad de Cristo, en las fechas del solsticio de invierno. El fuego del hogar, el tizón de Navidad, y el vino del porrón sobre el fuego derramado, nos ponen en contacto con la vieja Nochebuena provenzal. Tras la misa de Gallo la reunión familiar continuaba, los niños se asomaban por la ancha campana del hogar para ver pasar a la Sagrada Familia.

En Año Nuevo y Reyes los mayores acababan de beberse el "poncho" de Navidad, típico de la zona, hecho de vino caliente con azúcar, manzanas y membrillos. La noche del 5 de enero, las botas colocadas en la ventana, llegaban los reyes con una "barreta" de turrón de "perreta", algún par de calcetines y mucha ilusión que hoy quizá falte.

La Semana Santa serrablesa participa de la sencillez y austeridad pirenaica. El Domingo de Ramos se recogían ramos de olivo bendecidos y un ramo de salcera que se plantaba en los campos para guardarlos de las tormentas. Todas las celebraciones se centran en el Monumento o Tenebrario, adornado por todas las casas del pueblo. Las "carracías", en manos de los niños, llenaban las calles de ruido seco y monótono al salir el desfile procesional que se ha perdido totalmente. El Sábado de Gloria al toque de las campanas, anunciando la Resurrección, se recogían piedras en la calle que tenían la propiedad de ahuyentar las tormentas. Recogidas las velas de Pascua la familia se reunía a comer el cordero pascual.

Las fiestas patronales marcan un corte total en lo cotidiano del lugar, tras recogerse la cosecha y poner fin a las faenas del campo. Septiembre es mes clave en el calendario festivo. General en ellas es la procesión en que sale el patrón a andas, por las calles del lugar, y la llegada de amigos y familiares de los pueblos vecinos. Los comedores de las casas no tienen "puertas ni ventanas" para dejar la entrada libre en la fiesta mayor.

Es vital centrarse en las fiestas de Yebra de Basa, que se

celebran en honor de Santa Orosia. Allí se puede ver el famoso dance de Yebra, pensamos que medieval, que es una danza de palos o "paloteo". Es una danza agrícola y la evolución, mudanzas y coreografía, se asemejan a las de una lucha. El chicotén, vieja imagen de un salterio medieval, con una escala de sonidos muy reducida acompaña a la flauta. La música tiene aires musulmanes. Son de gran belleza las albaldas o coplas que se cantan, ofreciendo un muestrario de la poesía local.

Santa Orosia y su romería del 25 de junio tienen compañía en la romería a San Urbez de Serrablo. A las dos acuden romeros de pueblos de la comarca con sus cruces, cayados y estandartes. Nocito, en la Guarguera, es otro cenáculo de fe y devoción al sonar las "Veneraciones" que piden los valles serrableses ante la plaga o la carestía de agua.

Hay muchas más romerías, como la de Layés, La de Sorripas, la de Busa, la de San Cosme y San Damián de Larrés... que dan razón a las centenarias ermitas que coronan las alturas del paisaje.

Hay infinidad de ocasiones más en que se ve la dimensión comunitaria de nuestros valles: en los entierros, en los bautizos con peladillas, en las fiestas de la Caridad del 15 de agosto —como en Javierre del Obispo— en que cada vecino da un cuartal de trigo al patrono de la fiesta para hacer pan comunitario. Otro punto clave es la matacía, que se incluye en el ciclo festivo familiar, del cerdo que volvía a centrar a parientes y amigos.

Las relaciones de tipo social y comercial eran fuertes, como nos prueba el "Diario" de un propietario de Abellada en el que aparecen constantemente personas de otros pueblos, intercambio de productos y relación de trabajo. Es un testimonio valioso de la vocación y necesidad de comunidad.

BASE CAMPESINA Y PASTORIL

El campesino se siente apegado a la tierra que es su poder real y casi biológico de linaje. El pastor serrablés se separa de la tierra para considerar la riqueza de las cosas muebles, en una ansiedad de posesión espiritual que hace nacer toda una teoría de objetos de madera.

Por las cañadas de nuestra comarca, viejas sendas romanas o medievales, desfila el ganado camino del llano bajo o de los altos pastos de Puerto o Sobrepuerto. En la tranquilidad de estos pastos se podía oír la música que hacían los

pastores con sus flautas de boj o caña, o contemplar el arte de la madera.

El pastor con el cuchillo o la navaja genera el arte popular de su sentimiento, un sentimiento de estética universal y natural con fines prácticos. El dibujo del adorno será sencillo y pasado en la línea recta combinándose con círculos, a fin de crear zig-zag, estrellas, cruces y rostros.

Es a partir del boj cuando se hacen hermosos bastones como el de Larrés, recogido por Violent y Simorra, obra de Antonino Benedé pensada en forma de serpiente y que evoluciona el arte mobiliario cuaternario, en las cabezas humanas y animales que lo adornan. Del boj salen cucharas, tenedores, mangos de cuchillo y otros útiles domésticos que se colocan en apliques triangulares. Su repertorio se completa con cerilleros, rucas, husos pastoriles y collares de madera o zuecos que hacen de madera de pino (5).

Junto al entorno peculiar del pastor gira un mundo de conocimientos que conlleva un estudio de la naturaleza. Francisco Claver, el último pastor del Guarga, conoce perfectamente la hora del día —bien por la situación del sol o por la posición de las tres estrellas o "clavetas" que salen a las doce— o el tiempo que hará mañana.

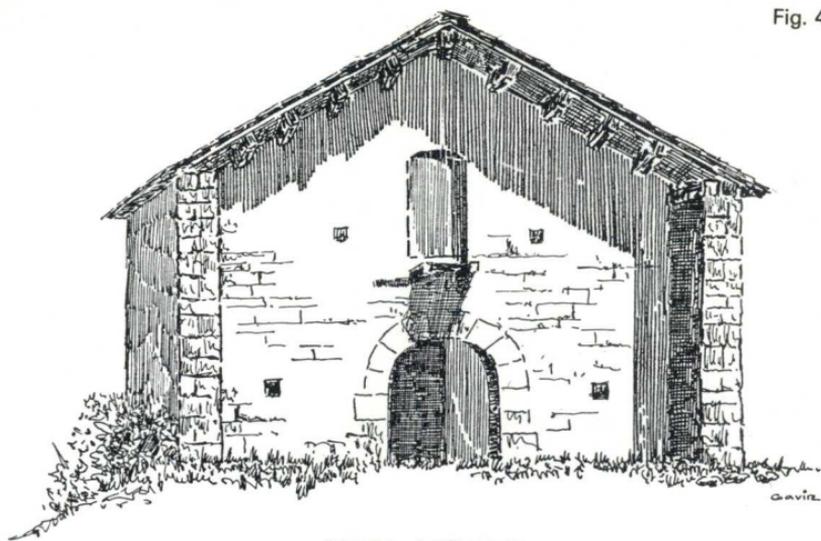
A la par que su milenaria cultura pastoril, la vida campesina marca el devenir histórico de su hábitat. Estamos en una economía agrícola basada en agros en minifundio, con vinculación patrimonial de los casales al primogénito. Una modesta agricultura reducida a cereal y restos de viñedos medievales. En Sabiñánigo, allá por el siglo XVIII, se observaba la importancia del agro en la medición del trigo en el concejo o en la regulación y acotación de las zonas de pasto.

Es vieja la costumbre de bendecir, por la Cruz de Mayo, los campos para alcanzar la protección divina y se hunde en la raíz de lo popular la sabiduría de observar el cielo para conocer la jornada venidera.

La fertilización de la tierra se hacía con el estiércol del ganado, que se llevaba al campo. Si este estiércol se tenía que llevar, en la zona de Senegüé y Biescas, se utilizaba la escarcela —cuévanos unidos entre sí por la parte superior— que nos adentra en la utilización del carro que sustituyó, en la zona del Gállego, a los aperos de transporte tradicionales.

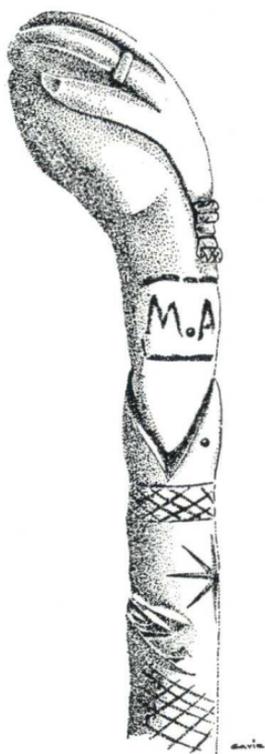
El riego se hace por rudimentarios canales o "azequias" que se controlan vecinalmente. El laboreo se inicia con la labranza de la tierra con el arado, herencia del romano, de reja llana tirado por bueyes antiguamente y hoy por mulos. Junto

Fig. 4



BORDA, CAÑARDO

Fig. 5



Bastón de boj. SABIÑANIGO

al arado se destaca la azada, instrumento de brazo para remover tierra o cortar raíces.

La siembra del cereal se hace en torno a San Miguel, en septiembre, y se cosecha a fines de julio. Antiguamente había cuadrillas de segadores trashumantes, por rutas tradicionales, que hacían la siega agostina en estas tierras con la hoz dentada, llevando el clásico delantal suave de piel o Badana. La mies cortada se conservaba en el campo en haces, de tres gavillas o nueve manojos, en montones piramidales. Una vez segados los campos se procedía con el "Cristo" a "cristiar" lo que quedaba de los trigos.

Las eras se allanaban con el rodillo de piedra y se procedía a trillar con animales que arrastraban el apero del trillo. Luego el trigo se aventaba con palas de madera para limpiarlo, terminando así el ciclo agrícola anual.

El Serrablo es tierra abierta al paisaje campesino que influye en sus constantes culturales y humanas. Buen ejemplo es el poema de la poetisa serrablesa Angelita de Lerés, cuando le dice a su madre:

"Eres como la espiga de la tarde
que al perfil del campo se arrodilla,
y das gracias a Dios por la semilla
que El quiso regalarte..."

Concluyendo podemos reseñar la industria del queso, fabricado en Sobrepuerto en plena edad media, la matanza constituida en auténtica fiesta familiar que aprovisionaba de jamones, chorizos, morcillas o tortetas, y el vino. El vino ya no se obtiene en la zona con la potencia de antaño. Hoy día, con base a vinos de otras zonas, se "incuba" de acuerdo con la evolución lunar en "pipas" de cerezo y nogal. En estas pipas se ha guardado durante años la "madre" o poso del vino viejo. Así se logra el típico vino rancio de color claro, aroma fuerte y extraordinario sabor.

ARTESANIA INDUSTRIAL

Como dice Julio GAVIN "hasta hace pocos años era corriente el cultivo del cáñamo y lino en toda la cuenca del Serrablo". Su elaboración era difícil y hoy es una industria totalmente olvidada. El Museo Orensanz y Artes Populares de Serrablo, en Sabiñánigo, nos muestra los pasos necesarios desde la obtención de la planta a la realización de pren-

das de vestir. La tradición de las industrias textiles —los telares— se remonta al siglo XVI en zonas como San Julián de Basa con la Casa Mayor de los Buesa.

El cáñamo tras dejarlo secar se machacaba con la "cascadera", generalmente de olmo, y se "esforachaba" para lograr una mayor finura de la fibra. Con una "espadeta" de madera se le golpeaba, para quitar los trozos pequeños de la corteza que quedaban, y con un "rastrillo" de púas de acero se le peinaba para formar los copos de hilado o "cierros" (6).

Aquí intervenía la mujer ya que se iniciaba el hilado. El "copo" se situaba en la pared superior de la "rueca", cubierto con el "enrocador" o capuchón que las mujeres adornaban con cuidado y esmero. Las madejas se hacían con el "demoré" o aparato de madera, en forma de cruz e impulsado a mano. Antes de hacer los "ovillos" en la "devanera" se lavaban la madejas en el "capazo" de la colada, con agua caliente y ceniza (7).

El cáñamo de gran blancura, por las tres coladas, estaba listo para hacer lienzo con el que fabricar sábanas, camisas, toallas y talegas.

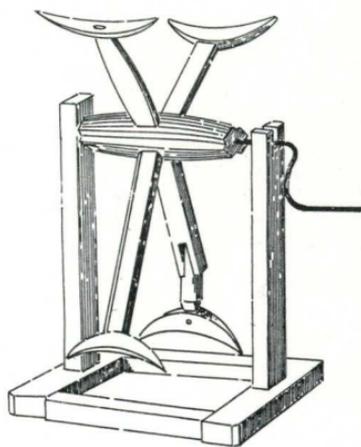
Muy similar era el proceso del lino antes de entregarlo al tejedor, con récord de tiempo de 6 metros de hilado por minuto en Belarra. La lana era otra industria de gran interés. Tras el "esquileo" de las ovejas, se lavaba y se cardaba por manos femeninas siempre. Después "los pelaires", muchas veces itinerantes, sacaban la flor de la lana o "estambre" con peines de largas púas calientes en las brasas del hogar. El estambre se hilaba y se torcía para poder preparar medias, calcetines o jerseys.

La lana o "peinom" que quedaba después de sacar el "estambre" se empleaba para hacer la trama para el "cordellate". Con este lienzo de cordellate se hacían una especie de calcetines o "pialetas", mantas de caballería, alforjas y cinchas. Personaje curioso era el cinchero que preparaba aparatos para los animales. En el manejo de la lana destacaron los "pelaires" de Biescas, Larrés y San Julián (8).

En este capítulo hay que señalar el desconocimiento de un traje peculiar serrablés y la ausencia de alfarerías. En el campo del arte del metal destacan las labores de herrería en utensilios de cocina, como espeteras o cazos de largos mangos, sartenes con patas o sin ellas, morillos y tenazas para el hogar, candelabros y calderos de bronce o bien almideces para machacar los condimentos de la gastronomía (9).



Fig. 6



DEMORE

Fig. 7

ESFORACHA DE CAÑAMO

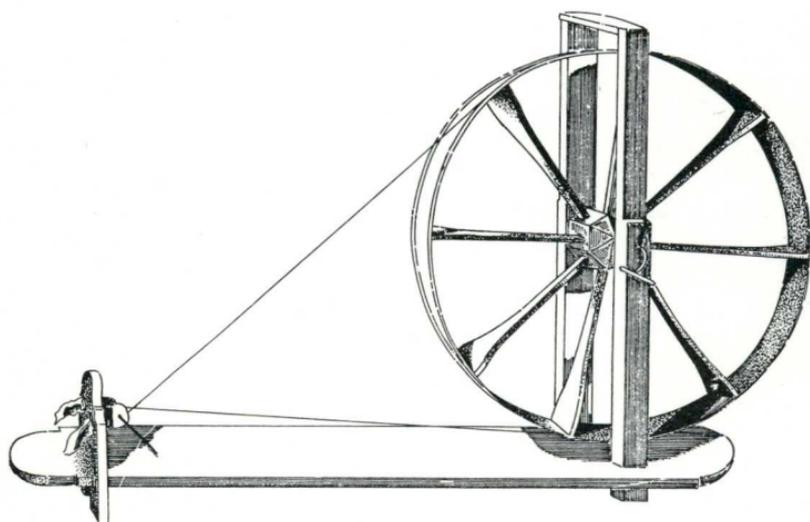
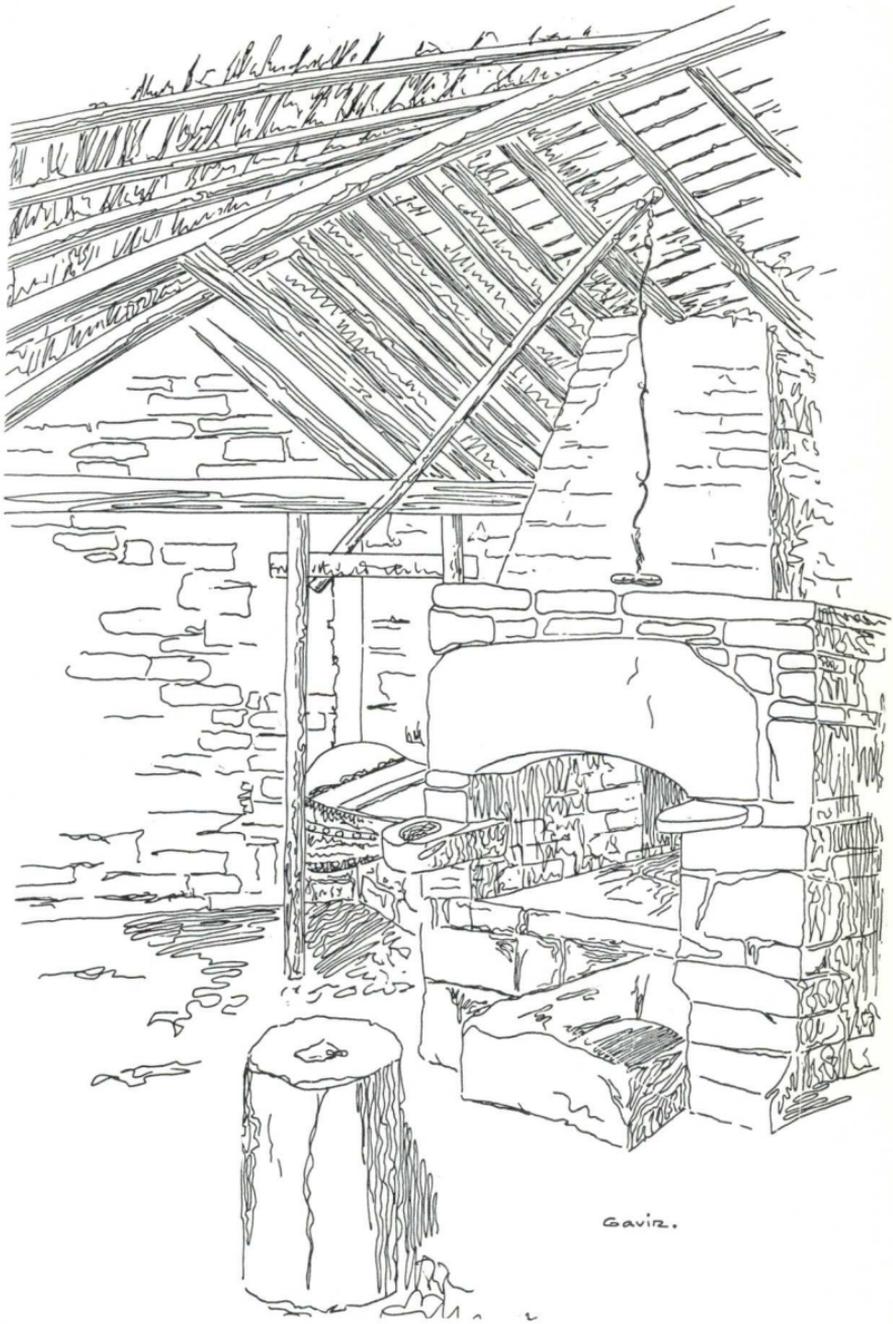


Fig. 8

TORNO



LASAOSA
Taller de herrería

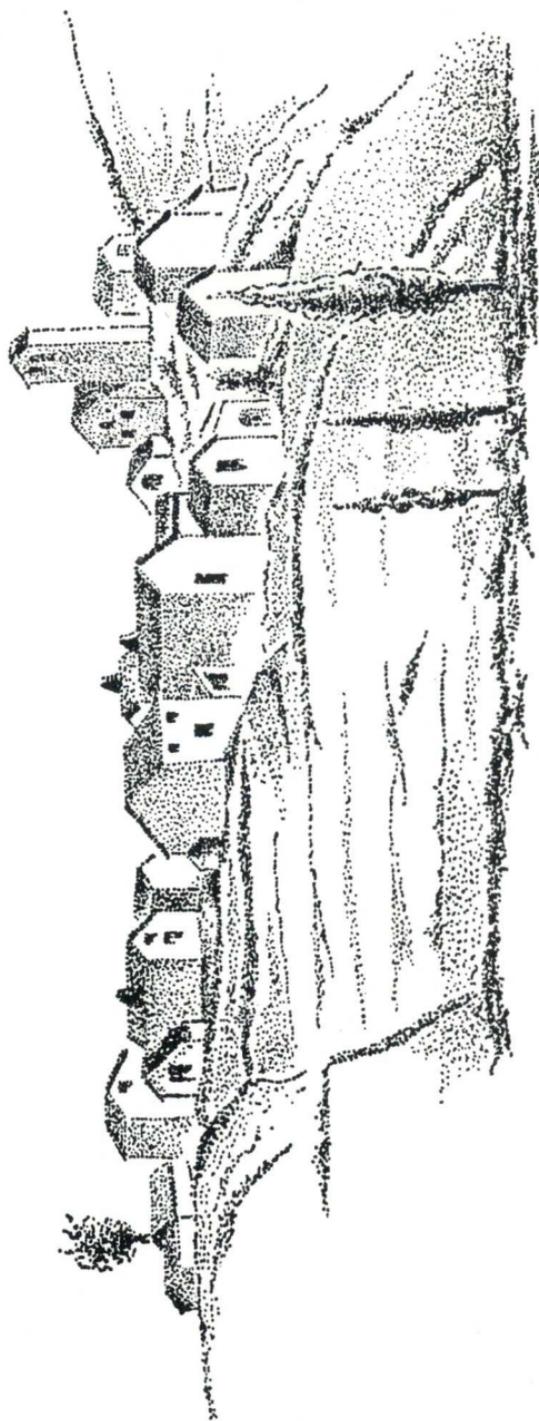
MENTALIDAD

El hombre serrablés participa de la caracterización del pirenaico. Está en la conjunción de la realidad abrupta montañosa con la suavidad de las llanuras de las vegas de los ríos o la Canal de Verdún. El paisaje le obliga a desarrollar la ciencia de los ojos, alertando la del oído típica del hombre de la llanura. La marcha del agua de sus ríos vivifica su entorno y le imprime aires de visión de empresa (10).

Su tremenda fe, sincera y casi humanista, se matiza por la superstición típica de su entorno. En la Sierra de Guara un dólmen recibe el nombre de "casa de las brujas" y el refranero popular habla de "Serrablo, tierra del diablo". Las chimeneas se coronan con amuletos, "espanta brujas", y surge la leyenda como coordenada básica. La mentalidad se debate en la dualidad mal o bien, frente al viejo lema del Serrablo se habla de "Yosa, Aso y Betés, Dios nos libre de los tres" (11).

El tópico de los lugares entra en la aprehensión de una casa por su apodo. Apodo que va desde el propio apellido, Casa López, a alusiones históricas como en Casa Almanzor de Biescas. Su carácter de zona fronteriza marcará, en la historia, su personalidad. La personalidad de una raza pura conservada en sus valles, protegida por la costumbre de matrimoniar con gentes de la zona y que se lanza a la aventura de probar suerte en la depresión del Ebro, en la corriente de una fuerte emigración que despuebla sus valles.

El esquema, en que se apoya su dinámica de vivir colectivo, sería la humanidad de su ser, su intensa carga de historia acumulada, su amplia visión de futuro y su individualismo aventurero y noble.

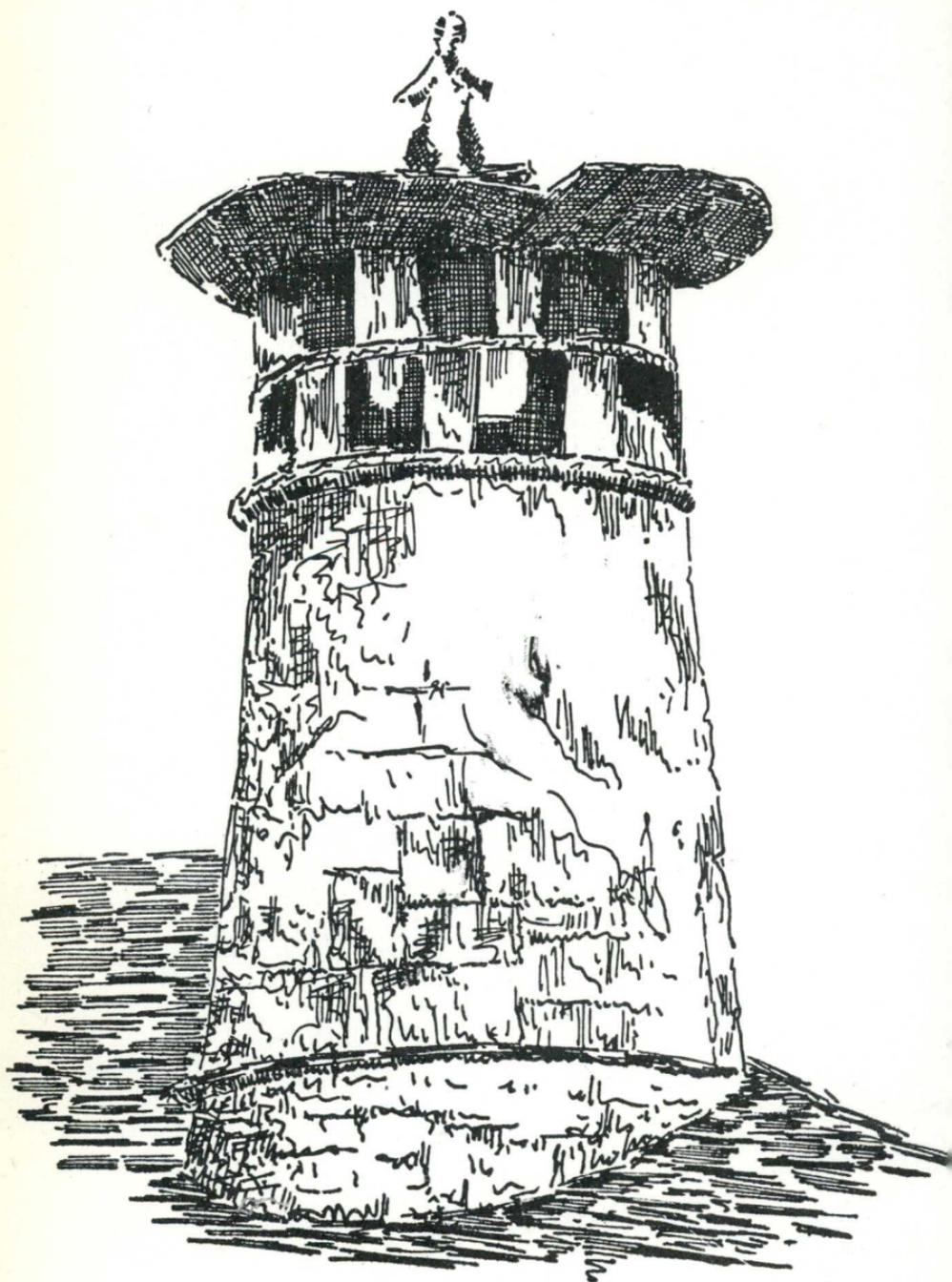


Caovira

Fig. 10

SATUE

Fig. 11



GESERA. Chimenea "Casa Tejedor"

GAVIL

III
**PANORAMA
HISTORICO**

Uno de los puntos claves en el mapa histórico de la comarca serrablesa es el río Gállego. En los inicios de su historia sus orillas salían de una cultura pastoril, para entrar en el juego de la organización tribal céltica. Como testimonios de su prehistoria quedaban los dólmenes que se centraban en dos zonas: la tierra de Biescas y el bajo valle del Guarga. Biescas e Ibirque eran su lugar testimonial (12).

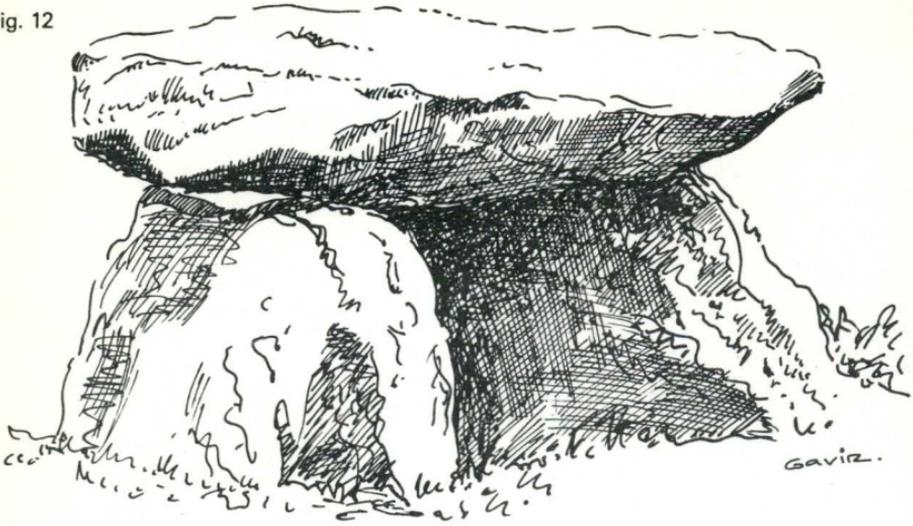
La incorporación a la romanidad fue lenta e incompleta. A lo largo del río Gállego se levantarían algunas "villas" de las que sólo conocemos, en nuestra comarca, Sabiñánigo. Es clara la existencia de este asentamiento de población romana, bien fuera de dedicación agrícola, militar o de ambas a la vez (13). Por Sabiñánigo, Aurín y Senegüé, subía la calzada romana de Osca a los baños termales de Panticosa.

El empuje concatenado de los pueblos germánicos tuvo su repercusión en esta zona. Quizá ello nos obligue a un nuevo replanteamiento de los orígenes de Sabiñánigo. En el siglo V parece ser que hay una refundación de esta ciudad, con el fin de que sea cabecera de una rica explotación familiar de los Sabiniano, un clan de ricos propietarios con posesiones en la Provenza y el Serrablo. El estudio toponímico nos puede ayudar mucho.

La época musulmana supone el origen de la personalidad serrablesa. Los ejércitos del Islám llegaron a someter las tierras que van desde Gavín a Nocito. Su población, sin duda escasa y muy diseminada, aceptó la superestructura victoriosa y se puso bajo la dependencia del waliato oscense. Incluso se puede señalar un establecimiento de sirios, que combinarían una dedicación ganadera fuerte con una vocación agrícola de menor entidad.

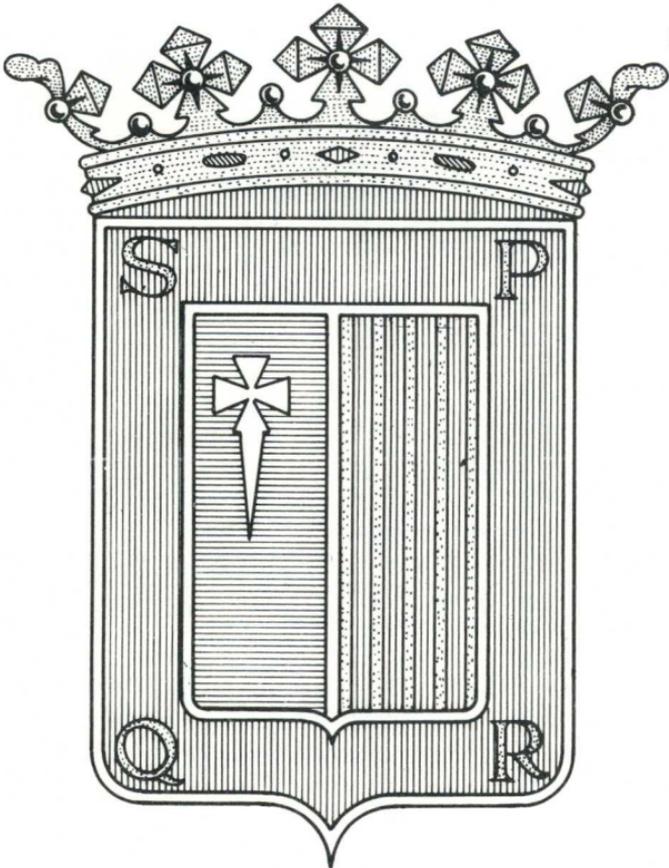
En el siglo IX podemos hablar de la existencia de una teoría de torres musulmanas, de planta circular y de reducidas dimensiones, que eran el asiento de una diminuta guarnición independiente del walf oscense. Doble era su dedica-

Fig. 12

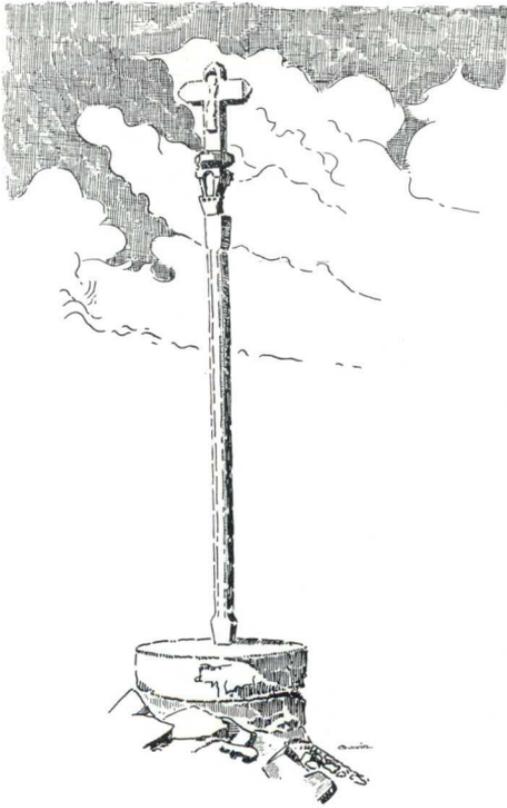


El dolmen de IBIRQUE

Fig. 13



SABIÑANIGO. Escudo



Sardas crucero

ción, por una parte mantener viva la presencia victoriosa del Islám y por otra ser los núcleos de recaudación de impuestos, bien fuera territoriales o personales. Senegüé y Castiello de Guarga son dos ejemplos de ello.

Se pueden observar, en tierras serrablesas, tres áreas claras de influencia que chocan en el siglo X. Por un lado tenemos la débil influencia de un pasado visigodo que se acopla a una supervisión musulmana. Una segunda influencia, ésta del Islám, que se extiende por una tierra de fuerte paganismo. El tercer contacto civilizador lo marcará la expansión del condado aragonés, un condado que —a la costumbre franca— ha unificado los conceptos de conquista y evangelización.

El año 920 el conde Galindo Aznárez II sale de sus reducidas fronteras cheso-ansotanas y se dispone a restaurar el viejo *territorium Aragonense* visigodo. A tal fin se presenta

en las tierras del Gállego. Acumuer y Senegüé eran la llave de esta zona. Y contra ellos se enfrentó el conde aragonés, aprovechando la paz que le proporcionaban sus lazos familiares con el poderoso caudillo oscense al-Tawil, casado con su hija Sancha. Galindo II irrumpió en plan ofensivo en las tierras del río Aurín y tomó los castillos de Senegüé y Acumuer, tras una reñida batalla que le supuso anexionar las tierras orientales de su condado hasta Senegüé. El río Gállego marcaba la frontera oriental del condado aragonés.

En el acontecer de la historia política del condado hay que señalar, en el año 922, un cambio de poder. El rey pamplonés, Sancho Garcés I, conquistó todo el territorio condal aragonés y consolidó la conquista militar con el matrimonio de su heredero, García I, con la condesa aragonesa Endregoto. Desde este momento la monarquía pamplonesa promueve y protege la colonización privada, con base a pequeños grupos familiares. La frontera del Gállego fue rebasada por gentes navarras, en busca de nuevas tierras, que se asentaron en Lasieso y dejaron una interesante necrópolis rupestre del primer tercio del siglo X.

Junto a este testimonio hay que situar una intensa actividad evangelizadora. En la primera década del siglo X, solamente debía tener la confesionalidad cristiana el valle de Acumuer, valle en el que reside en torno al 918 el presbítero Ellebonus. Hasta el año 960, en líneas generales, se observa la existencia de una campaña de fundaciones monásticas. Todas las tierras del Serrablo se ordenan en cuatro focos, San Martín de Cercito monopoliza la zona norte, San Andrés de Fanlo la zona central, San Urbez de Nocito la zona sur y San Pedro de Rava los valles del este (14).

Estos núcleos serán los encargados de la cristianización de la zona, una empresa cuyo éxito claro nos lo demuestra la constante ampliación de su patrimonio. Desde sus estancias se procedió a reestructurar el poblamiento disperso. Aparecerán, en la segunda mitad del siglo X, las poblaciones principales y con ellas se generará el fenómeno constructivo de las iglesias mozárabes. Estas iglesias serán las que condicionen, en su centralismo religioso, el establecimiento de las poblaciones.

El cambio que se opera con la cristianización de Serrablo es vital. Ahora se puede hablar de mozarabismo, si por mozárabe se entiende una región de confesionalidad cristiana bajo el poder administrativo y militar musulmán. Serrablo es tierra de mozárabes y, en el siglo XI, veremos cómo defiende su mozarabismo en el monasterio de Fanlo. El abad Banzo se

verá obligado a retirarse desterrado, a Cercito, tras enemistarse por su mentalidad tradicional mozárabe con el monarca europeísta Sancho Ramírez. Era el año 1072 y a fines del siglo, el inventario de Fanlo, nos señalará la existencia de muchos "libros toledanos". Por "libro toledano", en esa época, hay que entender un ritual de rito hispano-visigodo o mozárabe que toma el nombre de la vieja capital hispano-visigoda.

El siglo XI estará inaugurado por la figura imperial de Sancho Garcés III, "El Mayor", que atravesará la frontera del Gállego conquistando todo el Serrablo el año 1018. En esta empresa militar, el rey pamplonés, incorpora al condado aragonés una comarca en pleno rendimiento que no había sufrido las devastadoras racias de al-Mansur, el 999, y de su hijo Abd al-Malik, en 1006, organizadas contra las tierras aragonesas.

La fecha clave de 1035 es la fundacional del reino de Aragón. El testamento de Sancho el Mayor dejó como rey del nuevo reino a su hijo Ramiro I. Con él se inicia la dinastía aragonesa. Su época es, para el Serrablo, mera transición a la de Sancho Ramírez que abolió el rito mozárabe de la tierra. Ramiro I había organizado cuidadosamente las líneas de las tenencias serrablesas con eje en el río Gállego. Se observa en esta segunda mitad del siglo XI un afán colonizador, al organizar plantaciones de vid en el campo de Orna y en el llano de Ipiés. Con el tercer rey aragonés, Pedro I, las gentes de esta tierra se immortalizan en la conquista de Huesca, empresa en que destacaron los hombres de la tierra de Biescas.

El siglo XII supone la consolidación de nuevos lugares de poblamiento en unas líneas internas de emigración del valle al antivalle. La nueva monarquía catalano-aragonesa seguirá conservando varios lugares, de esta comarca, entre su extenso real patrimonio. Sabiñánigo puede ser un ejemplo claro de villa de realengo.

La baja edad media serrablesa estará ocupada por la acción de los linajes de sus señoríos. En Larrés se asentaban los Urriés que atemorizaban a la comarca con sus atropellos, mientras se gestaba un importante movimiento social que abocaba en el nacimiento del bandolerismo, lamentablemente sin estudiar hasta la fecha.

El siglo XV se hilvanó en dos frentes: el polémico Compromiso de Caspe y su condición de tierra de frontera. El peligro de una invasión obligaba a preparar una estratégica defensa contra Francia. Las Cortes en 1442 reconocen como puntos importantes de esa defensa los valles serrableses de Basa, Cortillas y Guarga, junto a poblaciones como Senegüé

y Acumuer. En el otro aspecto, las gentes de Serrablo no aceptaron el Compromiso de Caspe, que ofrecía el trono aragonés al linaje de los Trastámara castellanos. Antón de Luna se alzó en guerra a favor del conde de Urgel y puso en armas a la montaña de Jaca. En una carta fechada en 1413, Antón de Luna, organizó la rebelión de Serrablo y dispuso órdenes sobre la guarnición del castillo de Larrés.

La época moderna supone el establecimiento de una artesanía textil de gran importancia en la Tierra de Biescas y en el valle del Basa, sobre todo, que inauguró una etapa industrial que acabó con las viejas estructuras serrablesas medievales.

IV
EL ARTE
MOZARABE

El año 1922 Rafael SANCHEZ-VENTURA descubría un grupo de iglesias en el curso del río Gállego. Once años después publicaba un estudio, en colaboración con Francisco IÑIGUEZ, que afirmaba que "parecen traducir estas iglesias un mozárabe mal interpretado y peor conocido, de principios perdidos y lejanos, algo así como un sentido tradicional sin modelos directos".

En 1934 GOMEZ MORENO, al hablar de *El arte románico español*, se inclinaba a pensar que las iglesias del Gállego serían la obra de arquitectos andaluces, levantadas a fines del siglo XI y condicionadas por el estilo mozárabe junto con el lombardo. Ricardo DEL ARCO, al realizar el *Catálogo monumental de Huesca*, en 1942 realizó la simbiosis de las teorías anteriores.

GUDIOL RICART y GAYA NUÑO, en 1943, matizaron la teoría de GOMEZ MORENO negando el carácter lombardo y catalogando a las iglesias en el primer románico aragonés. No obstante reconocían la existencia de fuertes influjos mozárabes. GOMEZ MORENO volverá a ocuparse, en 1951, de las iglesias del Serrablo para incluirlas dentro del arte mozárabe, señalando la presencia de cierto carácter que las une al románico en el fenestraje.

Se puede afirmar que existe un primer período en el estudio de este grupo monumental que abarcará hasta 1951, en el cual las opiniones oscilan entre un claro mozarabismo y la aceptación de cierto aire románico que lleva a catalogarlas en un primer románico con fuerte dosis de mozarabismo. Una segunda etapa iría hasta 1966 y se caracteriza por el declive de interés hacia este grupo, interés que renace definitivamente en 1966 abriendo la tercera y más importante etapa en estos estudios.

Al estudiar el monasterio de San Salvador de Leyre, en 1966, Francisco IÑIGUEZ introduce un nuevo punto de partida en la investigación. Para él está claro el parentesco musulmán del grupo y la torre-típica del Gállego está en la

misma línea que el minarete de la mezquita de El-Omaria en Bosra (Siria).

Por caminos diferentes, el 10 de agosto del año 1966, Antonio DURAN publicaba un trabajo, en el diario "Nueva España" de Huesca, en el que se sentaban las bases para el estudio del mozarabismo de las iglesias serrablesas. En sus páginas se fijaba una cronología que abarcaba del 950 al 1020. En esta línea de pensamiento presentó al Congreso de Estudios Medievales, en Oporto el año 1968, una comunicación en la que se abordó la "Problemática del arte mozárabe aragonés", ratificándose en lo dicho anteriormente. Esta comunicación ocasionó un interesante trabajo del medievalista francés René CROZET, en el cual aceptaba la tesis de su mozarabismo. Este trabajo, titulado *Petites églises de la Vallée du Gallego (Espagne)*, aportó interesantes puntos de vista al respecto.

La colección francesa *Zodiaque, la nuit des temps* publicaba, en 1971, su obra *Aragon roman* en la que CANELLAS y SAN VICENTE presentaban una clara y valiosa síntesis del pensamiento tradicional acerca del arte románico aragonés. En sus páginas incluían el estudio de la iglesia de San Pedro de Lárrede y se inclinaban por la cronología del protorrománico del siglo XI para encuadrar este conjunto del Gállego.

Esta tercera etapa, en la evolución del estudio de las iglesias, se cierra con la publicación en Sabiñánigo, el año 1973, de la obra *Arte Altoaragonés de los siglos X y XI*, en la que DURAN GUDIOL presenta, perfectamente construida, una teoría que viene a demostrar el mozarabismo del grupo entre el año 950 y el 1040. Con posterioridad a esta fecha varios investigadores han analizado el problema, destacando Alberto DEL CASTILLO quien llegó, en sus últimos años de vida, a considerar el carácter prerrománico de este conjunto mozárabe, sin explicarse sus elementos de influencia islámica. En 1976, en conferencia pronunciada en Huesca, DURAN planteó una teoría que enlaza con la idea de IÑIGUEZ y abre nuevos paralelismos entre el arte serrablés y las lejanas mezquitas sirias.

CRONOLOGIA

A la cronología y clasificación presentada en la obra *Arte altoaragonés de los siglos X y XI*, hay que aplicarle una subdivisión en lo que respecta a su primer período. Se plantea en base a los nuevos descubrimientos realizados, en los últi-

mos dos años, que han ampliado el elenco de iglesias conocidas.

En un primer estadio constructivo tendríamos dos monumentos: el actual monasterio de San Juan de la Peña y San Urbez de Nocito. La iglesia baja del monasterio pinatense, estudiada por BUESA CONDE, se fecha alrededor del 920 y su doble dedicación, a San Julián y Santa Basilia, se advierte en la existencia de dos naves con ábside plano. Dos naves, también con testero, plano, tiene el viejo monasterio de San Urbez de Nocito, fechado en el siglo X. Estos dos monumentos los podemos catalogar en un premozárabe o mozárabe-visigótico, que abarcaría la primera mitad del siglo X.

Entrando de lleno en el mozarabismo de nuestra comarca, a raíz de los nuevos descubrimientos, hay que señalar cuatro etapas en la evolución artística entre el año 950 y el 1050.

Consideramos PRIMER MOZARABE a tres iglesias de nave única, terminada en ábside rectangular, que son las de San Bartolomé de Gavín y las dos situadas en Espierre, San Juan y Santa María. Parece ser que en ellas se desconoce el alfiz y que pueden considerarse directas herederas del estilo de Nocito o de San Juan de la Peña. Este primer mozárabe se fecharía en torno al año 950.

El SEGUNDO MOZARABE iría, aproximadamente, del año 950-960 al año 1000 y estaría encuadrado en el juego de fuerzas evangelizadoras del condado aragonés y la posesión y dominio del walf musulmán de Huesca. Esta segunda época estaría diferenciada por la aparición del alfiz, presencia de friso de baquetones y arcuaciones murales, así como por el tradicional arco de herradura y la tipificación de las torres-minarete. Estarían en este grupo las iglesias de Lárrede, Busa, Otal, Basarán, Rasal y la parroquial de Gavín, actualmente restaurada en el parque de Sabiñánigo. A la espera de nuevos descubrimientos su paternidad debe adscribirse a una cuadrilla del país concedores del arte musulmán de Huesca y de los modelos carolingios, existentes en Echo-Ansó y muy probablemente en Cercito.

El TERCER MOZARABE abarcaría desde el milenio al año 1024 y se caracteriza por el olvido total del arco de herradura y del alfiz. Seguirá conservando la torre y la decoración exterior del ábside. Ejemplares de ello son la iglesia pequeña de Lasieso y su torre, Orós Bajo, Satué, Ordovés e Isún. Todas ellas parecen ser obra de diferentes maestros, con cierto apego a la tradición indígena del país, que ya han conocido

constructores navarros y han recibido aires europeístas traídos a San Juan de Ruesta por los monjes exilados de Cluny.

La cuarta y última etapa de la evolución del mozárabe altoaragonés se verá definida por el estilo lombardo que promocionará, en Aragón, el consejero real y obispo abad Oliva de Vic. La cronología de este MOZARABE LOMBARDO se podría fijar entre el año 1025 y el 1040, es decir, su fin coincidiría con los primeros años del reinado de Ramiro I y sus intentos de restauración monástica.

En este mozárabe-lombardo se hereda de la tradición indígena el friso de baquetones y se aporta, como novedad vanguardista para el momento, la teoría de arcuaciones lombardas. Sus ejemplares conservados se encuentran en la comarca del Campo de Jaca, concretamente en Banaguás y Lerés.

ANALISIS ESTRUCTURAL

Estructuralmente la iglesia mozárabe serrablesa suele ser una sala rectangular de reducidas dimensiones —alrededor de los 4 x 11 metros— terminada en ábside semicircular o rectangular y verticalizada con una esbelta torre-campanario que se levanta bien en el flanco Norte o en el Sur.

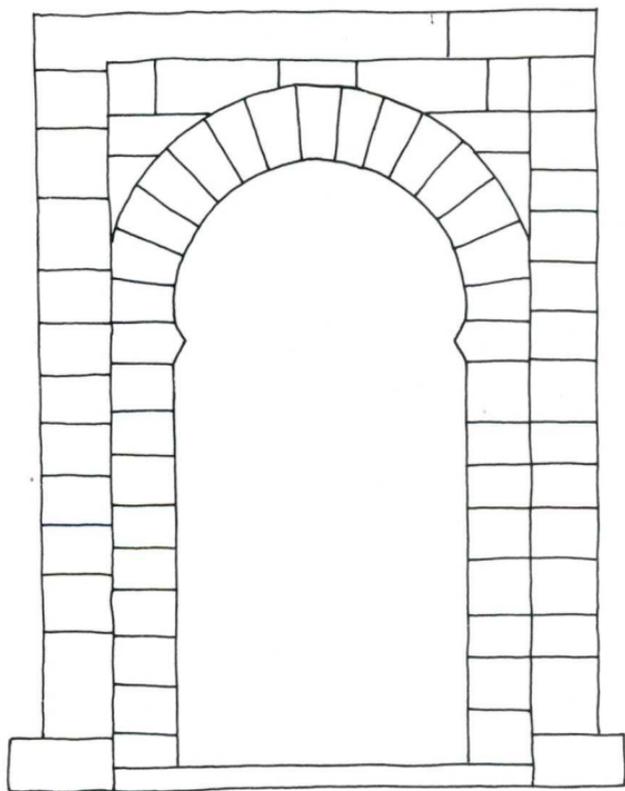
El ábside está orientado hacia Oriente y el lado del muro del evangelio —mirando al Norte— es un paramento ciego en su totalidad. Iluminan la iglesia la ventana abierta en el hastial de los pies de la nave y los vanos practicados, incluyendo el acceso, en el paramento del lado de la epístola o meridional.

Son punto aparte, junto a la iglesia baja de San Juan de la peña, la de Nocito y la de Lárrede que nos presenta planta de cruz latina con una longitud total de 17,5 metros e inspirada en la de Nocito, que presenta igual planta pero con tres ábsides semicirculares en el interior y rectangulares en el exterior.

Hastiales

Como hemos indicado, el muro septentrional no tiene ningún vano o abertura, lo cual se debe de explicar con arreglo a las condiciones climatológicas de la zona. Ordovés constituye una excepción ya que su puerta de acceso, a la nave única, se abre en el paramento del lado del Evangelio. Se podría pensar que, esta entrada, es posterior a la fábrica

LARREDE



0 50 100 cm.

A scale bar with three segments, labeled 0, 50, and 100 cm.

Puerta de LARREDE

del edificio como ocurre e incluso debida a la posición del núcleo eclesiástico con respecto al poblado.

El paramento meridional, correspondiente al lado de la epístola, se organizaba con la base del sistema de fenestraje que ilumina la nave. En él se practicaban de tres a cinco ventanas, caso éste de Lárrede, más la puerta de ingreso a la iglesia. En el hastial de los pies, o muro occidental, se practicaba una ventana —de uno o varios vanos— para iluminar la zona del imafronte de la nave (15).

Arcos

Dos son los arcos utilizados generalmente por los constructores del mozárabe serrablés: el arco de herradura y el arco semicircular. En Lasieso se puede constatar la presencia, excepcionalmente con la de San Juan de la Peña, del arco peraltado en una ventana amainelada aprovechada en la iglesia grande o canonical de Lasieso.

En la tipología del arco de herradura se observan dos modelos, que nos han conservado estos monumentos, en el típico arco de herradura y en el ultrasemicircular. El ultrasemicircular no presenta la tipología propia de ese arco sino que corresponde a un cuarto de círculo, cuya curvatura es continuada por arcos de otras circunferencias, inscritas en aquélla, hasta formar los entrantes de la herradura. Se ha denominado arco de herradura rebajado y es propio del arte mozárabe oscense. Este arco nos da la impresión de ser un arco de herradura mal resuelto, tal vez por falta de espacio para su trazado ortodoxo. Este arco se emplea, exclusivamente, como arco de entrada al ábside y como tal se halla en Lárrede, Busa, Oliván, Rasal y en la iglesia baja de San Juan de la Peña.

Accesos

La puerta típica de estas iglesias es sin duda la puerta en arco de herradura, bien esté circunscrito o no dicho arco en el típico marco rectangular musulmán denominado alfiz o arrabá. San Bartolomé de Gavín y Cartirana no presentan alfiz mientras lo tienen las puertas de acceso de Lárrede y Busa.

No puede descartarse, dentro del grupo, la puerta de arco semicircular, o de medio punto, construida a base de

sencillas dovelas como se da en Isún de Basa. Unico es el caso de Rasal en el que la puerta de acceso está terminada por una gran losa colocada a modo de dintel.

En la puerta de Busa, en su lado interior, se puede ver un arco semicircular de descarga que se repite en algún caso más. Por último hay que señalar que en San Bartolomé de Gavín y en Lárrede se accede al cuerpo de la torre por una puerta en arco de herradura.

Ventanas

Son varios los modelos de ventanas conservadas, que constituyen el elemento decorativo del mozárabe oscense. Pueden ser de uno, dos o tres vanos, de arco semicircular o de herradura, pudiendo estar o no enmarcadas por alfiz.

Ventanas de un solo vano se presentan en las torres de San Bartolomé de Gavín y Yéseiro, en arco de herradura de labra muy tosca. De dos arcos concéntricos de medio punto, enmarcados en alfiz, tenemos ejemplos en Lárrede y sin estar enmarcados por el alfiz se pueden ver en Isún y Orós Bajo. Las iglesias de Rasal y Ordovés presentan ventanas de un solo vano que son simplemente aspilleras (16).

Dentro de la teoría de ventanas, el muro occidental de Lárrede y el meridional de Susín poseen ventanas con dos pequeños arcos de herradura muy cerrados, enmarcados en otro semicircular y enmarcado por alfiz (17).

Con tres arcos de herradura y alfiz se pueden ver en el muro occidental de Busa y en el cuerpo superior de la torre de Lárrede. Estas triforas son características de la torre-campanario que tipifica al grupo. Así como las vemos en arco de herradura con alfiz en Lárrede y Busa, las de San Bartolomé de Gavín debido a su mayor antigüedad no presentan alfiz. Lasieso presenta, en su torre, triforas en arco de medio punto, de labra tosca, que preludían el primer románico aragonés.

Hay que señalar que la torre de Oliván, recientemente restaurada, presenta indicios claros de haber poseído una trifora antiguamente.

Torres-minarete

Como ya pensó IÑIGUEZ, en 1966, existe una clara relación entre este grupo de iglesias y la mezquita siria de El-

Fig. 16

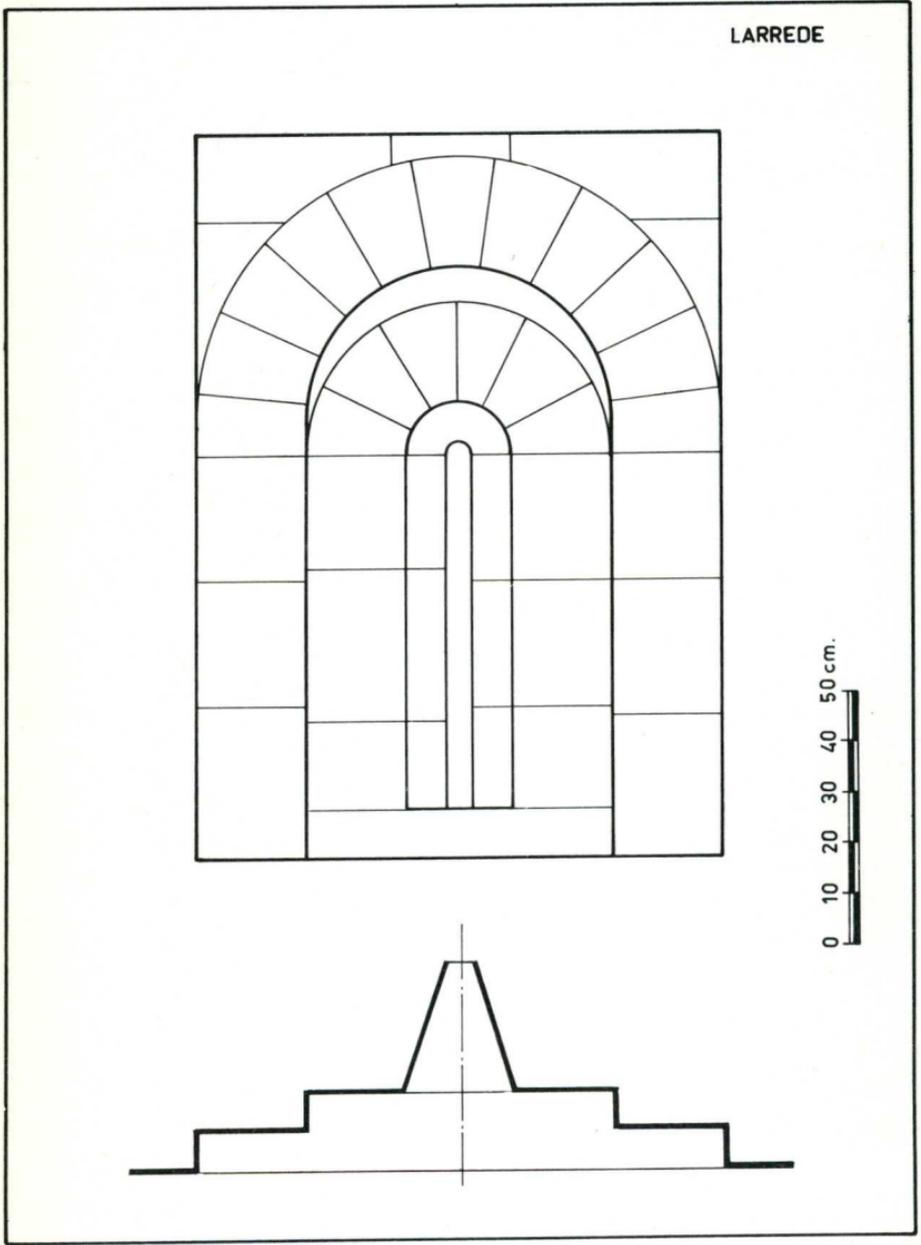
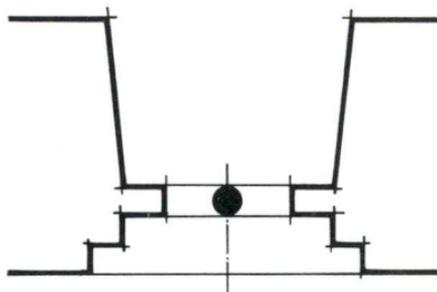
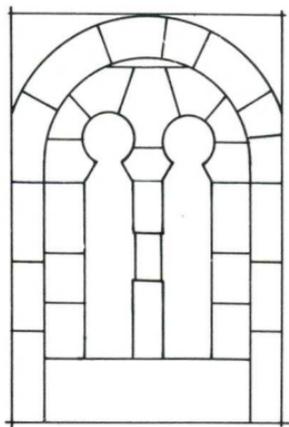


Fig. 17

SUSIN



Omaria, en la ciudad de Bosra. Es obvio reiterar la extraordinaria esbeltez de estas torres —como la de Lárrede— que las pone en relación con la esencia arquitectónica de los minaretes del mundo islámico.

El paso del tiempo ha estampado su huella en sucesivas alteraciones de su estructura primitiva. Así se puede ver en la torre de Lárrede, en la cual se rompió una trifora para colocar dos ventanas en arco de medio punto, lo suficientemente amplias para poder servir al fin de campanario. En Oliván, sin embargo, fueron tapiadas las triforas y quizá destruidas a finales del siglo XVI posiblemente.

La torre campanario, esbelta al uso de los minaretes, presenta como únicas aberturas las triforas de sus cuatro caras siempre en su parte superior. Sobre la franja que las incluye, rematando los paramentos, corre un friso de baquetones típico de los ábsides serrableses. Se cubre con tejado, de losas de pizarra del país, a cuatro vertientes apoyado al interior en la bóveda esquifada que cubre el espacio interno de la torre.

En la franja intermedia de la torre se pueden apreciar ventanas de doble arco en Lasieso y en Guasillo, esta última ya en el Campo de Jaca. La parte baja de la torre presenta vanos en los casos de San Bartolomé de Gavín y en Yésero consistentes en ventanas, a modo de saetera, de tosca factura y con arco peraltado —en Yésero— y de herradura en el caso de Gavín.

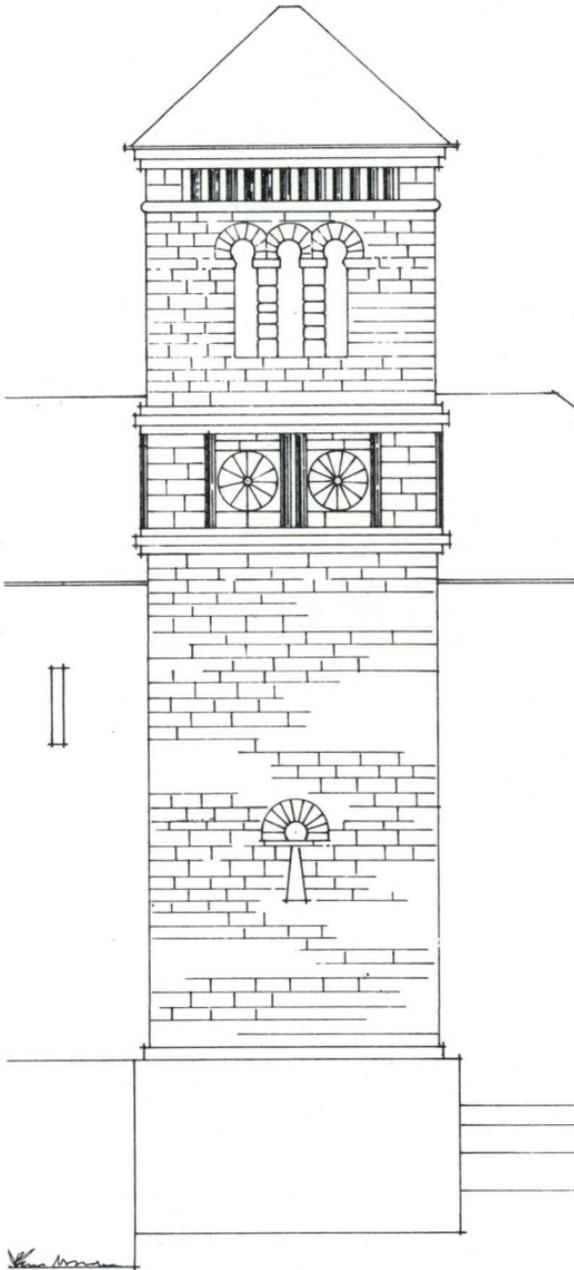
Esta última torre de Gavín presenta dos rosetas en cada cara, compuestas por una decena de dovelas dispuestas en círculo y abiertas en óculo en su centro. Este conjunto decorativo es único en todo el arte oscense y nos parece que pertenece a la tosquedad y rusticidad de la decoración arquitectónica pre-románica del siglo X (18).

ELEMENTOS SUSTENTANTES

A pesar de que la iglesia de Lárrede se nos presente con cubierta de bóveda, el sistema de cubrir estas iglesias sería con techumbre plana de madera y su correspondiente tejado a dos vertientes. Ya señaló René CROZET que, el caso de Lárrede, "puede tratarse de una solución dada por la restauración del año 1933" a la que había antes, obra barroca, con lunetos al uso del estilo.

Lárrede y Busa, dotada tras su restauración por "Amigos del Serrablo" de su primitivo sistema de cubierta plana

Fig. 18



Alzado Sur

con madera, presentan en su interior tres y dos pares, respectivamente, de pilastras de perfil bilobulado con grandes losas por basa y capitel. Los fustes están formados por sillares labrados en semicírculo o tambores (19).

Tanto la disposición estructural de los muros como la solidez de estos elementos sustentantes nos indican la posibilidad de que no fueran pensadas para sostener bóveda de cañón. San Juan de Busa nos presenta un pequeño problema al respecto. La estructuración de sus muros no parece que se destinara a sostener una cubierta en bóveda de cañón, sin embargo en el imafrente de la iglesia se observa, perfectamente, el hueco en forma de cuña dejado al desplazarse hacia el exterior el muro del lado del evangelio. Este desplazamiento parece ser debido a un peso excesivo en la cubierta, en una cubierta de bóveda de cañón. Es posible que los constructores de Busa plantearan el trazado de la bóveda, pero les falló la fábrica de la iglesia que no estaba preparada para tal.

Al exterior Busa, Satué, Orós Bajo y Rasal presentan contrafuertes en la conjunción de la nave con el ábside. Destaca sobremanera el planteamiento del contrafuerte en el caso de San Juan de Busa. La iglesia de Isún nos presenta un sistema más completo de contrarresto de empujes en los machones, en la facies exterior del muro occidental, a manera de prolongación de los laterales.

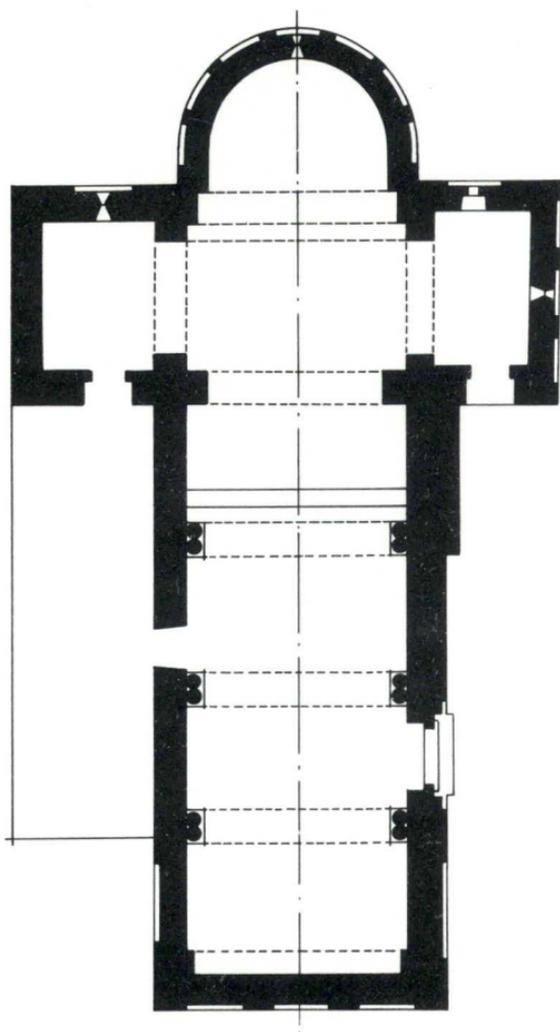
CABECERA

El aspecto más interesante de estas iglesias serrablesas lo presenta la solución decorativa que se le da al ábside, en su cara exterior, así como la tipología que nos dan sus plantas.

Los ábsides se nos presentan distribuidos en cuatro tipos: el *ábside rectangular* que se da en San Bartolomé de Gavín, en Santa María y en San Juan de Espierre; el *ábside semicircular en el interior y rectangular en el exterior* como en San Urbez de Nocito; el *ábside semicircular*, por dentro y por fuera, que podríamos señalar como el típico y más generalizado, y el *ábside ultrasemicircular* que puede tener forma de arco de herradura o peraltado como se da en Oliván, Rasal y Ordovés.

El acceso de la nave al ábside se marca por el arco triunfal, o de entrada, seguido de un segundo arco que sirve de cierre al abovedamiento absidial. En las construcciones más primitivas el arco triunfal tiende al de herradura, mientras el

Fig. 19



LARREDE

Fig. 20

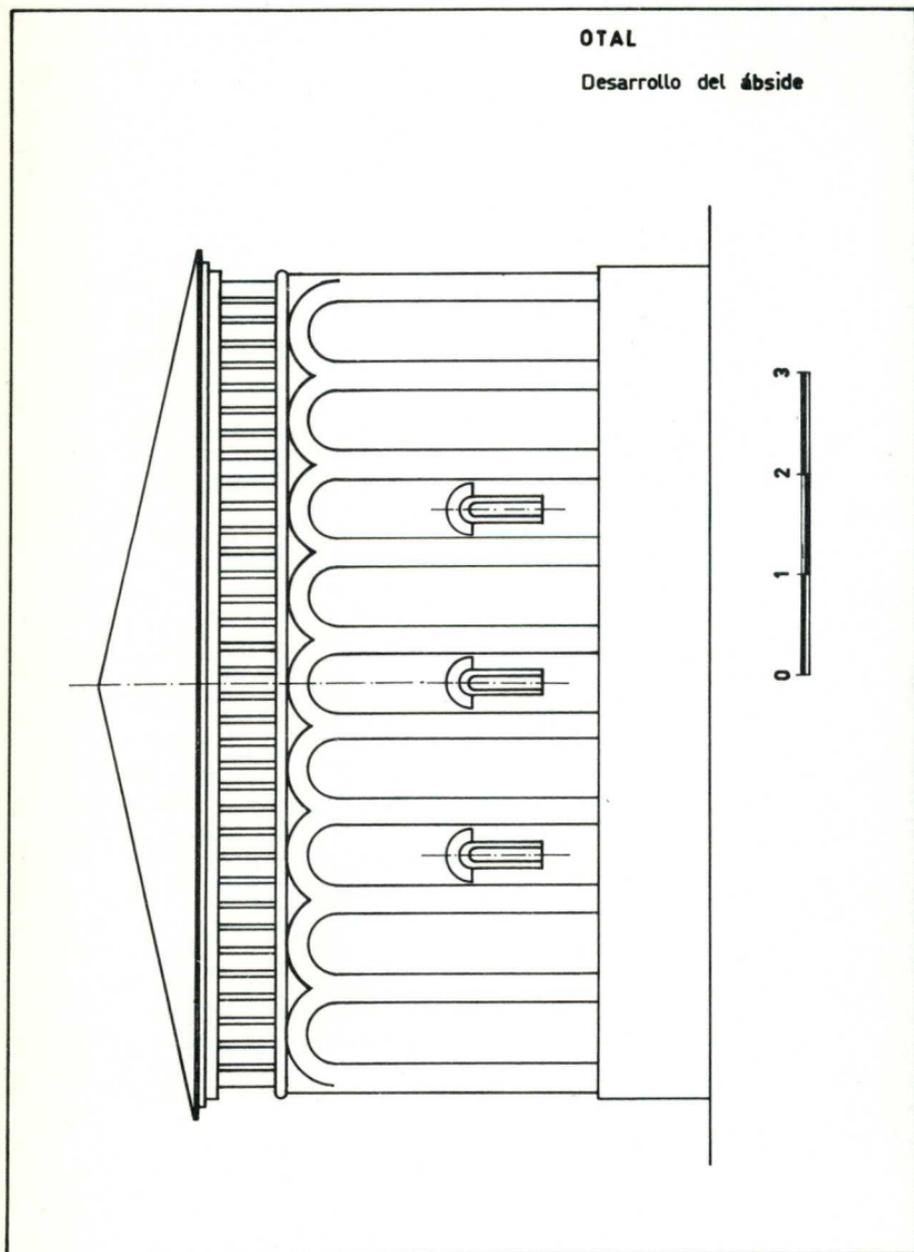
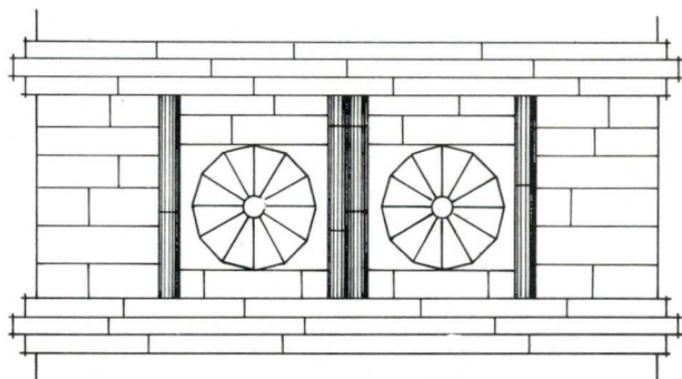


Fig. 21

SAN BARTOLOME DE GAVIN



0 50 100cm.

A scale bar with three segments. The first segment is labeled '0', the second '50', and the third '100cm.'. The bar is drawn with a dashed line pattern.

segundo también irregular es de medio punto. Así se ve en Lárrede, Busa y Rasal. Satué, por el contrario, presenta los dos arcos de medio punto.

El exterior de los ábsides rectangulares no presenta ningún tipo de decoración. Sin embargo el no rectangular ofrece una curiosa combinación de dos elementos claramente decorativos: el friso de baquetones y las arcuaciones murales ciegas (20).

Presenta el ábside de cinco a nueve arcadas semicirculares ciegas, en la central de las cuales se abre una ventana abocinada que puede complementarse con otras dos, de medio punto, como en Otal. Por encima de la arcuación corre horizontalmente al ábside un cordón moldurado, en forma de bocel, sobre el cual se asienta el friso característico constituido por medios cilindros dispuestos verticalmente. Sobre estos baquetones se apoya una o dos hiladas de sillares estrechos y salientes, que forman una especie de cornisa que sostiene el tejeroz.

Ejemplos tipo de ábsides pueden ser el de Otal, único con nueve arcadas y tres ventanas, el de Lárrede con siete arcadas pero con una ventana solamente y el de San Juan de Busa con cinco arcos ciegos y una sola ventana. Gavín es el típico ábside rectangular sin elementos decorativos al exterior y Ordovés, junto a la primitiva de Lasieso, son muestras de un nuevo intento de composición absidial ya que sólo presentan baquetones habiendo desaparecido los arcos ciegos de medio punto. Oliván es de destacar que tiene con siete arcuaciones tres ventanas absidiales, ventanas descubiertas en la reciente restauración.

ELEMENTOS DECORATIVOS

Este grupo de monumentos mozárabes es de una gran sencillez en lo tocante a su decoración. Solamente se pueden reseñar dos ejemplos: la iglesia de Busa y la de Susín. En San Juan de Busa la voluntad escultórica se apunta en las rudimentarias palmetas que orlan su portada. En Susín se hallan diseminados en los muros de la fábrica mozárabe una serie de seis sillares que ofrecen motivos geométricos, en labra incisa, y un rudimentario crismón en el sexto sillar decorado. Parecen pertenecer a una construcción anterior y serían aprovechados en el nuevo edificio. Con lógica se pueden incluir en este apartado, las decoraciones del ábside y los rosetones de la torre de San Bartolomé de Gavín, todo ello ya estudiado ut supra (21).

V.

CATALOGO DE
OTROS ESTILOS

Los primeros monumentos megalíticos altoaragoneses fueron localizados en la alta cuenca del Gállego, en el territorio de Biescas junto al monasterio de Santa Elena que abre el país de la Val de Tena. Allí fueron halladas dos cistas funerarias que se estructuraban en dos grandes losas, haciendo de paredes laterales, con otra de testero y cubiertas por otra —de gran tamaño— que sirve de techo. Fueron descubiertas en el año 1933 y recientemente se restauraron. El profesor ALMAGRO dice de ellas que están al resguardo de los vientos fríos del Norte y coincide su orientación en el Este.

Propiamente en tierras de Serrablo, en la parte Norte de la sierra de Bail, junto a Nocito se encuentra otra muestra de la cultura megalítica pirenaica de hace dos mil años. Se trata del dolmen de Ibirque, que nos presenta planta trapezoidal, con un poco más de metro y medio de altura. Se orienta a la salida del sol, producto del carácter mágico del astro-rey, y serviría de enterramiento a un notable personaje, ya que el culto megalítico tiene un claro sabor individualista. Con el paso del tiempo fue bautizado, por los naturales del país, como la "caseta de la bruja".

Desde estos inicios pastoriles a la alta Edad Media quedan muy pocos restos. No obstante, aún se puede ver la calzada romana de Monrepós a Panticosa a su paso por Aurín y Senegué. En Sabiñánigo han sido halladas monedas romanas, así como ibéricas, y esperamos que aparezcan importantes yacimientos que nos aclaren este lapso del acontecer histórico.

A partir del siglo X se multiplican los restos conservados. Aparecen necrópolis rupestres en Nocito y Lasieso, da la impresión de que hubo otra en Gésera, a nuestro parecer, y se conserva una necrópolis bajomedieval en términos de Lárrede. Nocito fue excavado por María Asunción BIELSA y la de Lapieso por don Alberto DEL CASTILLO en colaboración con su discípula.

Sobre la imaginería medieval se puede señalar la existencia de vírgenes sedentes románicas en Acumuer y en Orna-Latrás. En arquitectura queda la espléndida fábrica románico-lombarda de Orna de Gállego y la iglesia de Sorripas que encuadra en el estilo románico-funcional de la segunda mitad del siglo XII. Esta iglesia de San Salvador de Sorripas, así como las de Gésera y Susín, poseían restos de su pintura medieval que han sido trasladadas al Museo Románico de Jaca y al de Arte de Cataluña.

En la arquitectura militar de la alta Edad Media, en los siglos XI y XII, se pueden señalar las torres de Escuer, Lárrede y Ordovés posiblemente. Igualmente se observa en el castillo de Larrés la presencia de una torre de esta época, torre enmascarada por construcciones posteriores.

Del mundo gótico serrablés sólo queda el magnífico retablo de Osán, del siglo XV, aunque protocolos notariales nos hablan de infinidad de retablos góticos contratados en el siglo XV. En arquitectura hay que referirse al mencionado Palacio de Larrés, primitivo castillo del siglo XI que fue transformado a fines del siglo XIV y principios del XV. Tiene un espléndido patio con arcos góticos de gran elegancia y se observa cómo se ha edificado en torno a dos torres almenadas con acceso en arco de medio punto y a cierta elevación del suelo. En la fachada campea el blasón del castillo formado por las cuatro barras y, en la izquierda del escudo, una estrella en disposición de cruz. Hasta hace algunos años aún se podían ver en los salones nobles de la torre del Homenaje restos de pinturas, que debieron representar batallas o desfiles de caballeros armados a la moda bajomedieval. En una venta del año 1299, documentada y publicada por Domingo BUESA se cita a este palacio como "torre de Larrés" y vende, junto a los lugares de su señorío, a Martín Pérez de Arbeca.

En el renacimiento se labró el magnífico retablo mayor de Larrés, en estilo plateresco, dedicado a Santa María y con unas magníficas tallas de los doce Apóstoles en madera policromada. De ese mismo siglo XVI son el retablo mayor de San Martín y San Lorenzo, presidido por un lienzo renacentista dedicado a los santos titulares, de Yebra de Basa, y una talla policromada de la Virgen con el Niño conservada en una capilla, del lado del evangelio, de la iglesia de la Natividad de Sardas.

Dentro del quinquecento hay que incluir las reformas llevadas a cabo en varias parroquiales de esta zona, ejemplos pueden ser de ello la torre de Ordovés y su puerta de acce-

so, la iglesia de Oliván con su puerta fechada en 1510 y sobre todo la parroquial de Yebra que fue reconstruida en su totalidad.

Del siglo XVII nos han llegado varias obras que fueron marcadas por el carácter popular de sus artistas. La iglesia de Senegüé es obra de fines del siglo XVII y posee una curiosa pila bendita de esa época. En pintura tenemos, en la iglesia de San Hipólito de Sabiñánigo, un lienzo de San Juan Bautista de principios de ese siglo. El ábside de la parroquial de Yebra conserva unos lienzos que presentan a Santo Domingo y Santa Orosia del siglo XVIII. En esta misma iglesia existe, en el retablo de la Santa Faz, un lienzo de principios de ese siglo.

La iglesia parroquial de San Martín de Lasieso poseía, situado en el coro, un lienzo tenebrista del siglo XVII con la representación de San Pedro en actitud de llorar. En la iglesia de San Miguel de Orna existe otro lienzo, de esta fecha y estilo, dedicado a San Miguel y el dragón.

Tallas del siglo XVII se conservan en Sabiñánigo —paso procesional de la Virgen y un retablo dedicado a Santa Orosia—, en Yebra un retablo de la Virgen en la capilla de la epístola, un calvario en la parroquial de Larrés, el retablo mayor de Isún de Basa y una talla de la Virgen con el Niño en Orna de Gállego.

El siglo XVIII produce los retablos de la iglesia de San Hipólito de Sabiñánigo, el retablo mayor de San Lorenzo en Senegüé, el de Escuer, Sardas, y los de la Virgen en Arguisal y Cartirana, que pensamos son obra de un mismo autor.

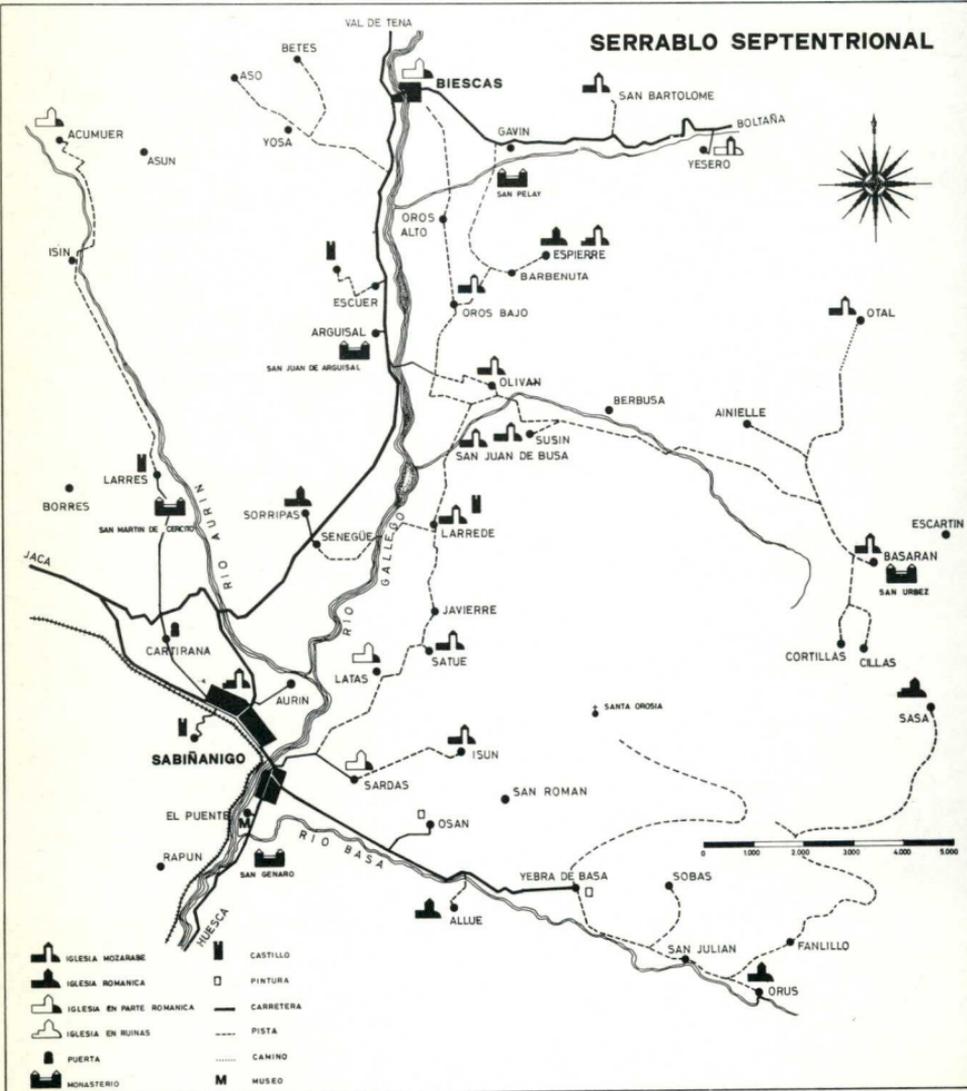
Es de destacar la obra neoclásica, del siglo XVIII, de la iglesia de San Hipólito de Sabiñánigo que fue anexionada a una torre, probablemente obra del siglo XV.

VI

MONUMENTOS

SERRABLO SEPTENTRIONAL

SERRABLO SEPTENTRIONAL



El cuaderno *Super officiis Aragonum*, manuscrito del siglo XIV, sitúa en la Val de Gavín el límite septentrional de la región de Serrablo. Ante la dificultad que entraña la coordinación de itinerarios con una visión metódica de la evolución del arte serrablés, aquí se ha optado por tomar como eje del recorrido monumental la geografía cronológica, en cuanto posible, del polémico arte mozárabe altoaragonés. Tenga siempre en cuenta el amable lector que, acerca de la clasificación y cronología del grupo de iglesias serrablesas, no se ha dicho aún la última palabra. Y note cómo, caminando de Norte a Sur por la ribera oriental del río Gállego, desde San Bartolomé de Gavín hasta Lárrede, puede detectarse cierta evolución estilística de la arquitectura mozárabe serrablesa, que va del modelo más primitivo —San Bartolomé y Espierre— hasta el más evolucionado de Busa y Lárrede. Aunque la atención se centre preferentemente en estos monumentos tan singulares, de paso se irán consignando en las páginas siguientes las demás reliquias del pasado artístico de la zona, según vayan encontrándose en los itinerarios propuestos.

No puede dejar de consignarse aquí la memoria del monasterio de San Pelay de Gavín, ubicado en la actual partida de *San Pelay*, al Sur y a no muchos metros de la población de Gavín, en la otra parte del barranco. Es obvio que este cenobio fue el centro promotor de la cristianización y colonización del valle de Gavín e, incluso, de Tierra de Biescas y del valle de Broto. Desgraciadamente no se conserva del mismo más que algún montón informe de piedras, que algún día habrán de ser estudiadas a base de pico y pala.

Acerca del monasterio de San Pelay sólo se sabe que, a mediados del siglo XI, estaba deshabitado de monjes y que su patrimonio monástico se encontraba en posesión de ocho laicos afincados en la Tierra de Biescas y en el valle de Broto. A los ocho años de la fundación del monasterio cluniacense de San Juan de la Peña, es decir, en 1079, estos poseedores, más o menos de buen grado, entregaron al abad

pinatense los bienes que habían pertenecido a San Pelay. En un elenco de iglesias pertenecientes al monasterio de San Juan de la Peña, con fecha del año 1178, se registra el *monasterium Sancti Pelagii*, que es citado como simple *ecclesia* en otro documento del año 1254.

B I E S C A S

La villa de Biescas, con una población de cincuenta y cuatro vecinos a fines del siglo XV, es la capital de la comarca conocida como Tierra de Biescas, que comprende Sobremonte —con los silenciosos poblados de Aso, Yosa y Betés, de los que se dice “Dios te libre de los tres”, quizá por maledicencia tradicional— y la Val de Gavín.

Durante el siglo XI Biescas debió pertenecer al seniorado de Senegiú; uno de los seniores de éste, por lo menos, llamado Sancho Aznarez, se intituló, en 1083, *senior in Viescasa et Senebue*.

Se dividía Biescas, en la Edad Media, en dos parroquias: la rectoría de San Pedro, llamada también de “Biescas Sobirón”, adscrita al arciprestazgo de Sobremonte, y la rectoría de San Salvador, perteneciente al arcedianato de la Cámara. Este arcedianato comprendía la mayor parte de Serrablo y se le dio este nombre —Cámara— porque de las rentas obtenidas en sus parroquias se satisfacían los gastos de vestido y calzado de las canónicas de las catedrales de Huesca y Jaca. Como son términos que se repetirán a lo largo de estas páginas, conviene anotar que en la terminología eclesiástica de la época se llama “rectoría” la parroquia regida por un rector y que gozaba de independencia en cuanto a la elección del párroco, que recibía del obispo la cura de almas, y en cuanto a la administración de sus bienes, sólo gravados por la satisfacción del cuarto decimal —la cuarta parte del diezmo y de la primicia— que canónicamente correspondía al prelado diocesano. En contraposición, se designan como “vicarías” las parroquias que eran propiedad de algún organismo eclesiástico, tales como monasterios, catedrales, colegiatas... El propietario tenía la facultad de nombrar el vicario, sin la intervención del pueblo, y de administrar los bienes raíces y las rentas de diezmos y primicias, con la obligación de sufragar los gastos de personal y de culto.

Según las actas de la visita pastoral de 1499, efectuada por Fray Guillermo Serra, franciscano, profesor de Teología, obispo titular de Hipona y auxiliar del obispo de Huesca-

Jaca, Juan de Aragón y de Navarra, la parroquial de San Pedro tenía altares dedicados al titular y a Santa María Magdalena, una cruz de plata con el pie de estaño, un cáliz de plata y ocho códices litúrgicos.

Más rica, la de San Salvador —que no es citada por los repertorios diocesanos sino a partir del siglo XIV— presentaba tres altares —los de San Salvador, Santa María y San Miguel— y poseía una cruz de plata, una curiosa custodia de plata dorada con dos ángeles y cuatro alas móviles”, dos cálices de plata también y diez libros litúrgicos.

Las mismas actas consignan que en su término parroquial había ocho ermitas y tres cofradías, subrayando que en él “no había supersticiosos ni adivinos” —*nigromantici nec sortilegi*—, si bien corría el rumor, que llegó a oídos del obispo visitador, de que la mujer de un tal Manaut tenía fama de bruja “que hacía ladrar y de que un hijo suyo ladraba”.

No reseña el mencionado libro de visita pastoral los nombres de las ocho ermitas del término de Biescas, una de las cuales era la de Santa Elena, situada al Norte de la villa, en la misma entrada del valle de Tena. Ermita que debió erigirse en las primeras décadas del siglo XIII. El 23 de febrero de 1221, estando en Huesca y en presencia del obispo García de Gudal, el rey Jaime I el Conquistador expidió privilegio de protección a favor de la “iglesia de Santa Elena y de los hombres y mujeres ministros o servidores de este lugar”, y especialmente, de los “cuestores de esta iglesia”.

A principios del siglo XIV Biescas fue escenario de encarnizadas luchas entre hombres ‘de la universitat de Jacca’ y hombres “de la universidad de la val de Tena” que produjeron buen número de “muertos, feridos e presiones feytas entre ellos”. Parece que la paz entre jacetanos y tensinos fue posible gracias a la intervención del rey Jaime II de Aragón, quien en documento fechado en Huesca el 6 de septiembre de 1317, decretó una tregua de cien años entre las dos partes combatientes, bajo pena de mil marcos de plata a la comunidad que la quebrantara.

No fueron raros los roces —más bien jurídicos— entre los vecinos de Biescas y los habitantes del valle de Tena acerca de cuestiones tales como el libre tránsito por el paso de Santa Elena y la conservación del puente sobre el río Gállego. En el puerto de Escarra, a 10 de agosto de 1458, el comisario real Juan de Borau sentenció uno de tantos pleitos, esta vez contra los de Biescas y a favor del valle de Tena, a cuyos habitantes reconoció el libre paso por Santa

Elena, "attendido que por los grandes gelos los de la dicta val de Thena no pueden pasar buenamente por el camino clamado de Sant Martín".

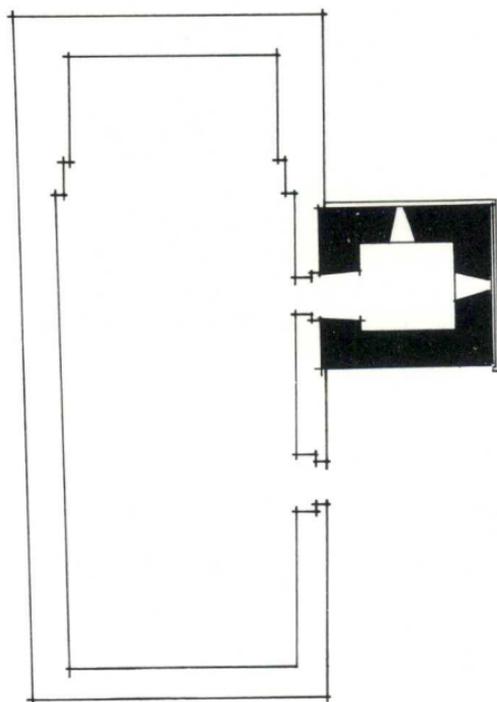
Es del 18 de junio de 1513 un memorial fechado en Biescas y redactado por el notario de Tramacastilla, Pedro López de Lacasa, acerca del derecho de paso por el puente de Biescas de los vecinos del valle de Tena. A partir de este memorial debió llegarse a un acuerdo definitivo sobre derechos y deberes de paso por el puente, y en Biescas a 18 de junio de 1545, los concejos de esta villa y del valle firmaron conjuntamente con "maestre Arnaut Dulcis fustero" una capitulación "en et acerca de fazer" un nuevo puente de madera sobre las aguas del Gállego.

La guerra civil de 1936 produjo graves daños a la villa: su iglesia parroquial conserva el ábside románico, del siglo XII, con simple tejazoz sostenido por canecillos, pero perdió un arco de herradura, único vestigio que se conservaba del anterior templo prerrománico; también desapareció el retablo de San Pedro, obra del pintor Juan de la Abadía, pintado a fines del siglo XV; y fue destruida la iglesia de San Juan. Sin embargo, se conserva una cruz procesional de plata dorada, obra del orfebre zaragozano Jerónimo Vandellós, del año 1549.

SAN BARTOLOME DE GAVIN

Monumento en despoblado, que se encuentra a la izquierda de la carretera que va de Gavín al puerto de Cote-fablo, pasado el primer túnel. Nada se sabe sobre la razón de ser de la iglesia —modernamente considerada ermita— de San Bartolomé de Gavín, que no es citada en los repertorios eclesiásticos de la Edad Media. Quizá se deba a este "olvido" por parte de los intereses clericales —San Bartolomé no debió poseer bienes patrimoniales, ni derecho a diezmos y primicias— el hecho de que haya llegado al día de hoy sin considerable merma de su estructura original (22).

Es un edificio de una sola nave, terminada en ábside rectangular. El tercio de bóveda que actualmente cubre esta estancia parece posterior al templo, cuyos dos elementos —nave y ábside— debieron estar cubiertos con techumbre de madera. No se conserva la puerta de entrada, ni las ventanas que habría en el muro meridional de la nave, desaparecidas modernamente al construirse la hospedería recientemente derribada. Es posible que estas aberturas fueran



SAN BARTOLOME DE GAVIN

todas de arco de herradura, de factura semejante a las puertas que comunican la nave con la torre.

Por razones topográficas la torre-campanario se levanta en la cara meridional de la iglesia. Obra capital del mozárabe serrablés, esta torre presenta una ornamentación que no tiene igual en los demás monumentos del grupo. Es de planta cuadrada, cubierta con bóveda esquifada y tejado a cuatro vertientes. Independiente, aunque pegada al muro de la nave, comunica con ésta a través de una puerta de arco de herradura, abierta en la primera planta y enfrentada a otra puerta, también de arco de herradura, practicada en el muro de la nave. Ambas puertas recuerdan la factura de la del alminar de la mezquita-catedral de Huesca, la única reliquia conservada del arte musulmán en el Alto Aragón.

En cada una de sus cuatro caras presenta, debajo del tejeroz, friso de medios cilindros dispuestos verticalmente —baquetones— entre cordones paralelos; ventanas ajimezadas, de tres arcos de herradura que apean en el muro y en dos toscos capiteles y dos columnas de múltiples piezas; debajo de éstas, un par de rosetas—dovelas que convergen en una abertura circular, pequeña—, flanqueadas por medios cilindros verticales, delimitando el conjunto de impostas paralelas; y en la zona media de las caras que lo permiten, pequeñas ventanas de arco de herradura, que semejan saeteras.

Recientemente “Amigos de Serrablo”, con la valiosa aportación personal de los vecinos de Gavín, han procedido a la consolidación de la torre de San Bartolomé, previniendo una ruina que parecía inminente, y a la restauración del conjunto, incluido el cubrimiento de la iglesia, cuyo tejado desde tiempo estaba caído, según el modelo corriente en el grupo serrablés.

GAVÍN

San Bartolomé se halla dentro de la demarcación parroquial de Santa María de Gavín, que contaba, a fines del siglo XV, con una feligresía de diecinueve vecinos y poseía en 1499 una cruz procesional de plata dorada, un cáliz también de plata y una reducida biblioteca litúrgica.

La iglesia de Santa María de Gavín fue destruida durante la guerra civil de 1936. Se salvó únicamente el ábside semicircular cubierto con bóveda de horno y adornada en su exterior, con friso de baquetones, como el que se acaba de

describir, de San Bartolomé, y arcuaciones murales. Arcuaciones y friso que caracterizan los monumentos del grupo mozárabe serrablés.

Maltrecho por la intemperie a que ha estado abandonado durante largos años, recientemente este ábside ha sido trasladado a la ciudad de Sabiñánigo, en cuyo parque municipal ha sido reconstruido con fidelidad.

YÉSERO

Yésero —lessero, Yessero, en la grafía medieval— era la principal población de la val de Gavín, con un total de treinta y dos vecinos en los últimos años del siglo XV. Su parroquial, San Saturnino de Yésero, era rectoría del arcedianato de la Cámara, tenía en 1499 dos altares, uno dedicado al titular y otro a San Juan, un cáliz de plata y seis códices litúrgicos.

De la iglesia primitiva sólo se conserva la torre que, estructuralmente, responde al modelo serrablés, como demuestra la pequeña ventana, abierta en su zona inferior, de arco peraltado, a modo de saetera, de factura semejante a las de San Bartolomé de Gavín.

ESPIERRE

El topónimo de esta población aparece en las escrituras medievales escrito *Spier*, *Espiere*, *Spierre* y *Ezpierre*. Con una población de nueve vecinos, la parroquial de San Esteban de Espierre fue rectoría del arcedianato de la Cámara hasta el siglo XV, en que fue adscrita como anexa a la parroquia de Barbenuta.

Según la visita pastoral de 1499, la iglesia de Espierre tenía dos altares, dedicados a San Esteban y a Santa Margarita, y poseía una cruz procesional de plata, con dos cálices de plata y diez códices litúrgicos.

Por documentos obrantes en el Archivo Capitular de Huesca se sabe que el señorío de Espierre pertenecía a García Pérez, ciudadano de Jaca, padre de dos hijas —Toda Xemenz y Marquesa Pérez— que casaron sucesivamente con Guillem de Atés. Los hijos de éste —uno de cada matrimonio—, Aymar de Atés y Arnalt de Atés, a últimos de noviembre de 1317, vendieron a Salvador de Bañeres, canónigo de Jaca y arcedianato de Ansó, "la villa nuestra d'Es-

pierre que es en la montanya de Jaca en la ribera del Gállego con la seyonoría e con todos sus terminos e con todas sus pertenedcias e dreytos, con honbes e con femmas nuestros allí abitantes, con peytas e questias, con homecidios, colonias, aventuras, pedidos, servicios, pregueras, trehudos e qualesquiere otros dreytos". Quedó registrado en el mismo documento que los "terminos de la dicta villa afrontan con terminos de la villa de lesero e Gavín e con términos de la villa de Ayniello e de Olivan e con términos de la villa de Valmenuda segunt que an costumnado entre Espierre e Valmenuda".

La compraventa se realizó por 3.400 sueldos jaqueses, acerca de cuya suma el arcediano de Ansó manifestó: "son los dos mile sólidos de la venta que yo fic del dreyto que yo avía por razón del arcihnado en algunos homes e casales de la villa de Maxones, e los mile CCC sólidos meto yo del mío propio, porque entiendo de fer un aniversario para los canonges de Jacca de vint sólidos por mi ánima sobre la dicta villa d'Espierre".

Recibida la citada cantidad, los herederos del ciudadano jaqués García Pérez "a vos e a los sucesores vuestros enbestimos e metemos luego de present a vos en possession, mandando con esta present carta a todos los homes e femnas de la dicta villa d'Espierre que ayan a vos por senyor e obedescan a vos".

Parece que, a raíz de esta venta del señorío de Espierre, la población aumentó considerablemente. Alrededor del año 1340 contaba con un total de veinticuatro vecinos, vasallos del arcediano de Ansó, ocho de los cuales eran infanzones y de *signi servicii* los restantes. En julio de 1342 el señorío del arcediano fue contestado por la totalidad de los hombres de Espierre, que reconocieron como señor de la población al noble Blas de Alagón, a quien satisficieron los correspondientes derechos. El arcediano de Ansó, que a la sazón era el oscense Ramón Pérez de Grimón, denunció el hecho ante la curia episcopal. El juez delegado por el obispo de Huesca, el canónigo y oficial de Jaca, García de Aysa, falló el pleito a favor del arcediano y excomulgó al noble Blas de Alagón, vecino de Pina, y "a los homes y habitantes del lugar de Espierre", los cuales sumaban treinta y uno, distribuidos en las ventidós casas de la población.

La *parroquial de San Esteban* de Espierre es una iglesia románica de algún interés artístico y no será anterior al año 1300. Consta de una sala rectangular, cubierta con techumbre de madera, arco triunfal ligeramente apuntado y ábside

semicircular con bóveda de horno e imposta. Contra toda costumbre, la ventana absidial, abocinada, se abre en un lateral.

En su exterior, el ábside tiene canecillos sosteniendo el primitivo tejazoz. Son notables las ventanas prefabricadas de piedra: una, de arco semicircular, en el ábside; otra, rectangular, a manera de aspillera; y una tercera, circular. La portada, de tres arcos en degradación, también está formada por grandes sillares. Cobijando la entrada, atrio moderno, de doble vertiente. La introducción de tales atrios es relativamente moderna en el Alto Aragón. Su razón de ser está en dar cobijo a las reuniones concejiles y de pueblo, sobre todo a partir de cuando éstas dejaron de celebrarse dentro del propio templo.

Fue en el año 1974 cuando el infatigable viajero de las tierras altoaragonesas, el Dr. José CARDUS, descubrió y dio a conocer la ermita de *San Juan de Espierre*, que él bautizó con el nombre de "San Juan de Menuta". Se encuentra a escasa distancia de la población y, para llegar a ella, se precisa ir andando (23).

Constituye esta ermita, sin duda, el modelo más primitivo y característico del grupo de iglesias serrablesas. Es un edificio de planta rectangular, cubierto con techumbre de madera. Presenta la particularidad de no tener ábside ni semicircular, ni rectangular. En el muro meridional se hallan la puerta, originalmente de arco de herradura, de factura similar a las de San Bartolomé de Gavín, y una ventana abocinada, cuyo arco, de medio punto, está formado por dovelas un tanto desproporcionadas.

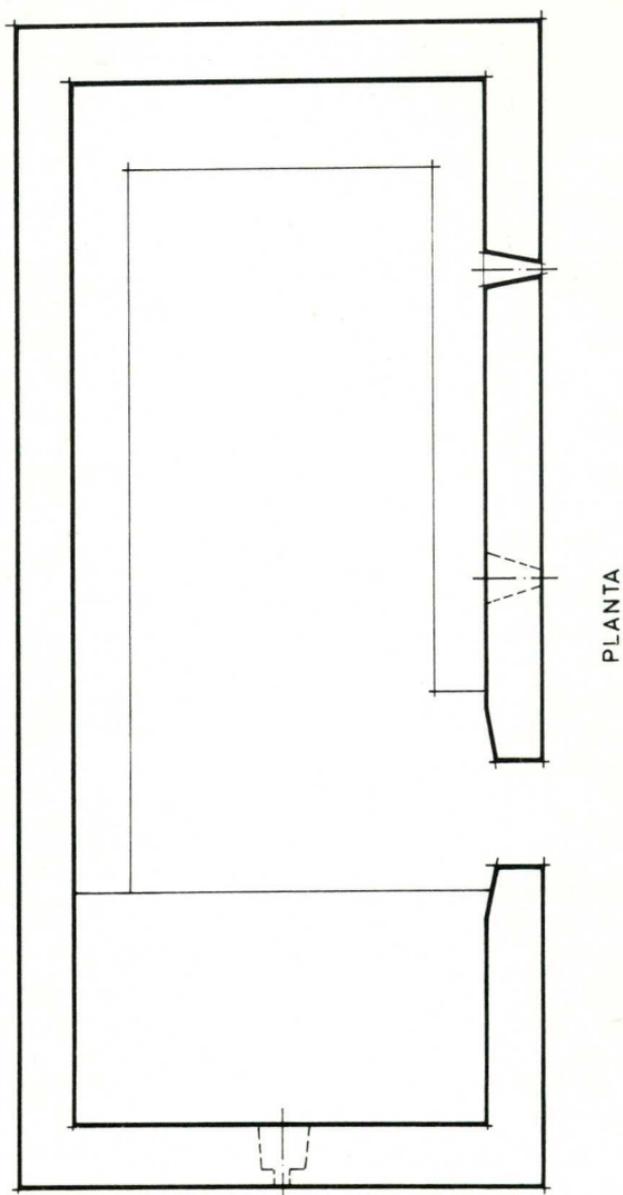
Frente a este monumento se vigoriza seguramente la teoría que defiende la ascendencia mozárabe de las iglesias del grupo serrablés.

Muy cerca del pueblo se encuentra la ermita de *Santa María de Espierre*, pequeña iglesia rectangular, gemela de la de San Juan, desgraciadamente en estado ruinoso. Sin embargo, conserva bien la puerta de arco de herradura (24).

BARBENUTA

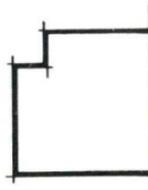
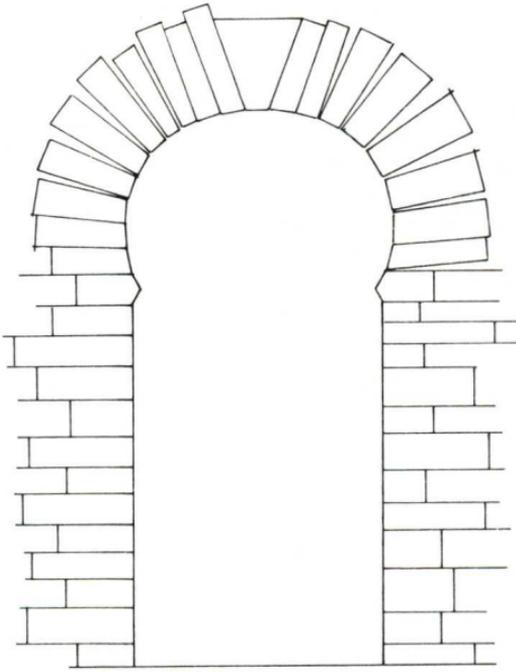
El actual topónimo que designa la población de Barbenuta es una corrupción del medieval *Vallemenuta*, "pequeño Valle", que evolucionó a través de *Valmenuta* y *Barmenuta*. Rectoría del arcedianato de la Cámara, su feligresía contaba en el siglo XV con doce vecinos y tenía anexa la iglesia de la antigua rectoría de San Esteban de Espierre.

Fig. 23



San Juan. ESPIERRE

Santa María. ESPIERRE



ESCALA 1:20

DETALLE DE LA PUERTA

Según las actas de la visita pastoral de 1499, la iglesia de San Martín de *Vallmenuta* poseía una cruz procesional de plata, un cáliz de plata y una excelente biblioteca litúrgica: mixto, misales, manual, dos volúmenes de horas, cantoral, salterio, consueta, capitular, libro de epístolas y evangelios, más dos códices quizá pertenecientes a la liturgia hispánica, "un mixto antiguo y un oficio también antiguo".

La parroquial, dedicada antiguamente a San Martín, fue remodelada en la Edad Moderna y sustituido su titular por San Miguel Arcángel, dejándola como iglesia de tres naves pequeñas, separadas por arcos desiguales y cubiertas con techumbre de madera, y de ábside rectangular, cubierto con bóveda de cañón seguido.

De la iglesia primitiva pueden ser precisamente este ábside y la estructura de la torre-campanario, que responde al modelo serrablés, más una piedra circular, que presenta el crismón y que se halla empotrada en un muro de la torre.

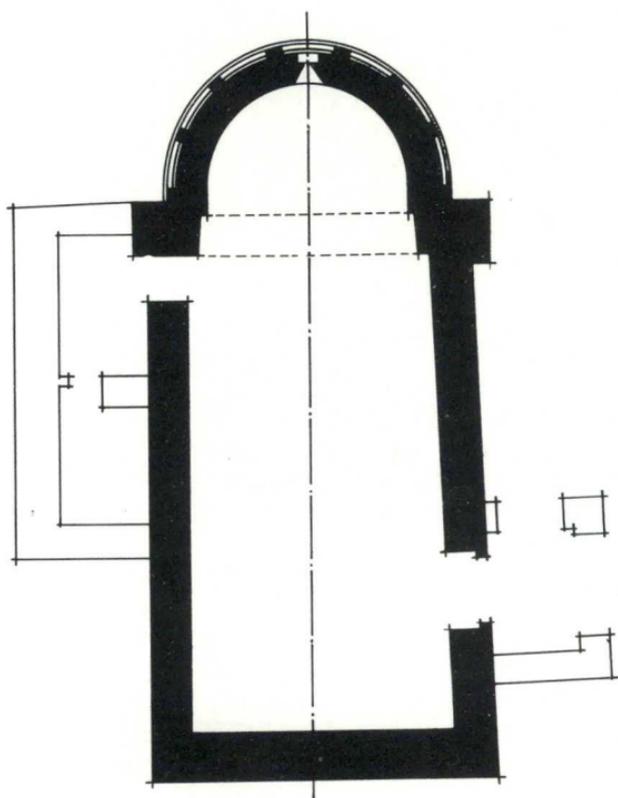
ORÓS BAJO

Durante la Edad Media los poblados de Orós Alto, llamado *Orós de Jus*, con cinco vecinos, y Orós Bajo, *Orós de Sus*, de ocho casas, formaban una sola rectoría con sede en la iglesia de Santa Eulalia de Orós Alto, de la que dependía a título de anexa la de Orós Bajo.

Diríase de la iglesia de Orós Bajo que es el ejemplar más sofisticado del grupo serrablés, sobre todo en lo tocante al exterior del ábside. La nave, de planta rectangular, está cubierta con techumbre de madera y el ábside con bóveda de horno arrancando de imposta.

En el paramento meridional, el elemento más ortodoxo del edificio, se abren tres ventanas desiguales de arco de medio punto y puerta de igual factura. El atrio, añadido en época moderna, según es habitual en las iglesias altoaragonesas.

En el exterior del ábside, con contrafuertes en la unión de éste con la nave, siete arcadas murales que apean sobre filetes, a modo de capiteles, y lesenas; un plinto recorre la parte inferior del conjunto absidial. Dentro de la arcada central, ventana de arco de medio punto, abocinada (25).



OROS BAJO

OLIVÁN

Con sus siete vecinos, la parroquia de San Martín de Oliván fue rectoría del arcedianato de la Cámara hasta que fue reducida, en el siglo XVI, a simple iglesia anexa de la parroquial de San Pedro de Lárrede.

La historia eclesiástica del Alto Aragón menciona, en las últimas décadas del siglo XII y primeras del XIII, los nombres de dos clérigos influyentes en la curia episcopal de Huesca-Jaca: Andrés y Ramón, sucesivamente "abades" de Oliván y canónigos de la catedral oscense. En estas centurias recibe el nombre o título de abad, no sólo el superior de una comunidad monástica, sino también el "rector" de parroquias. De ahí que, aún actualmente, la casa residencial del párroco se designa como "casa abadía".

Según se desprende de las actas de la visita pastoral de 1499, la rectoría de Oliván había venido a menos: no poseía ningún objeto cultural de cierto valor, como cruz procesional o cálices y sólo poseía los libros litúrgicos más imprescindibles. Esta decadencia debió propiciar la anexión de su iglesia a la de Lárrede, en el siglo siguiente.

Gozando de relativa prosperidad material en el siglo XVII, la iglesia de Oliván fue ampliada con la adición de una nave lateral. A este efecto se sustituyó el paramento meridional del templo primitivo por una amplia arcada para comunicar la nueva nave con la antigua.

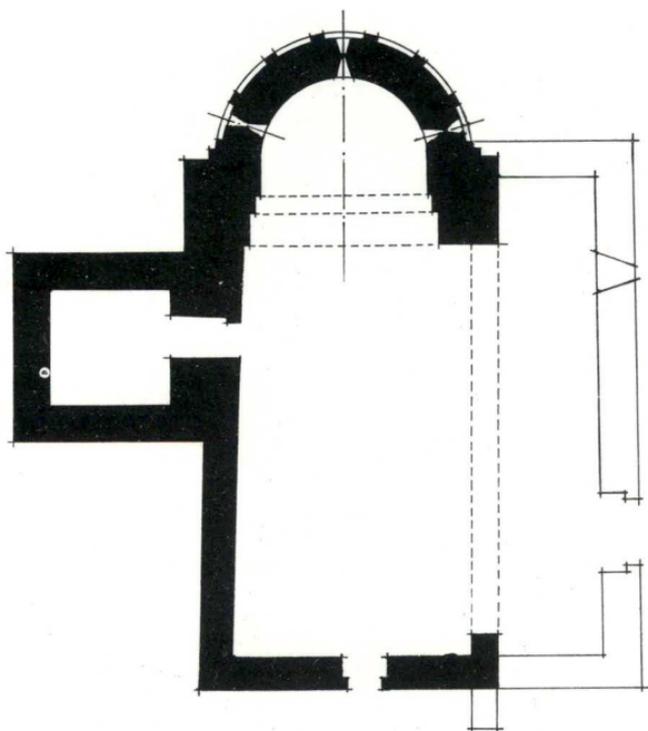
La primitiva iglesia, concebida según el modelo serrablés, tiene una sala rectangular —de la que ha desaparecido a consecuencia de dicha adición el muro meridional en el que se abrían la puerta y ventanas— cubierta con techumbre de madera y terminada en ábside semicircular de bóveda de horno. El arco de entrada a ésta es de herradura rebajada. La torre-campanario responde al modelo de Serrablo, pero en época moderna fue remodelado, con la intención de darle capacidad para albergar campanas, perdiendo sus caracteres originales.

Recientemente la iglesia de San Martín de Oliván ha sido objeto de restauración y consolidación a cargo de la asociación de "Amigos de Serrablo", de Sabiñánigo (26).

SUSÍN

A finales del siglo XV la población de Susín contaba con tres vecinos, y su iglesia parroquial, dedicada a Santa Eulalia, perteneciente al arcedianato de la Cámara, no es mencio-

Fig. 26



OLIVAN

nada en el repertorio diocesano hasta el siglo XVI con la calificación de iglesia anexa a la parroquial de Casbas de Jaca.

En la visita pastoral de 1499 se registraron un altar, el de la titular Santa Eulalia, un cáliz de plata y dos códices litúrgicos.

Partiendo del silencio documental y del estado actual del monumento, parece que la población de Susín disfrutó de dos momentos de alguna promoción demográfica y económica, cuyas causas no han podido ser detectadas: al filo del año 1100, cuando se procedió a la decoración pictórica del ábside, y en el siglo XVIII, en que se construyó la actual torre-campanario. De otra parte, el aprovechamiento de seis sillares labrados en el exterior del ábside puede certificar la existencia del poblado en fechas anteriores a la iglesia de Santa Eulalia, es decir, antes del año mil. Esta fue remodelada, como se acaba de indicar, en el siglo XVIII, mediante su ampliación y la construcción de un presbiterio rectangular en la parte opuesta al ábside original, parte de cuyo perímetro fue utilizado para la nueva torre-campanario, que no tiene rasgo artístico de alguna entidad. Afortunadamente, no se destruyó el ábside.

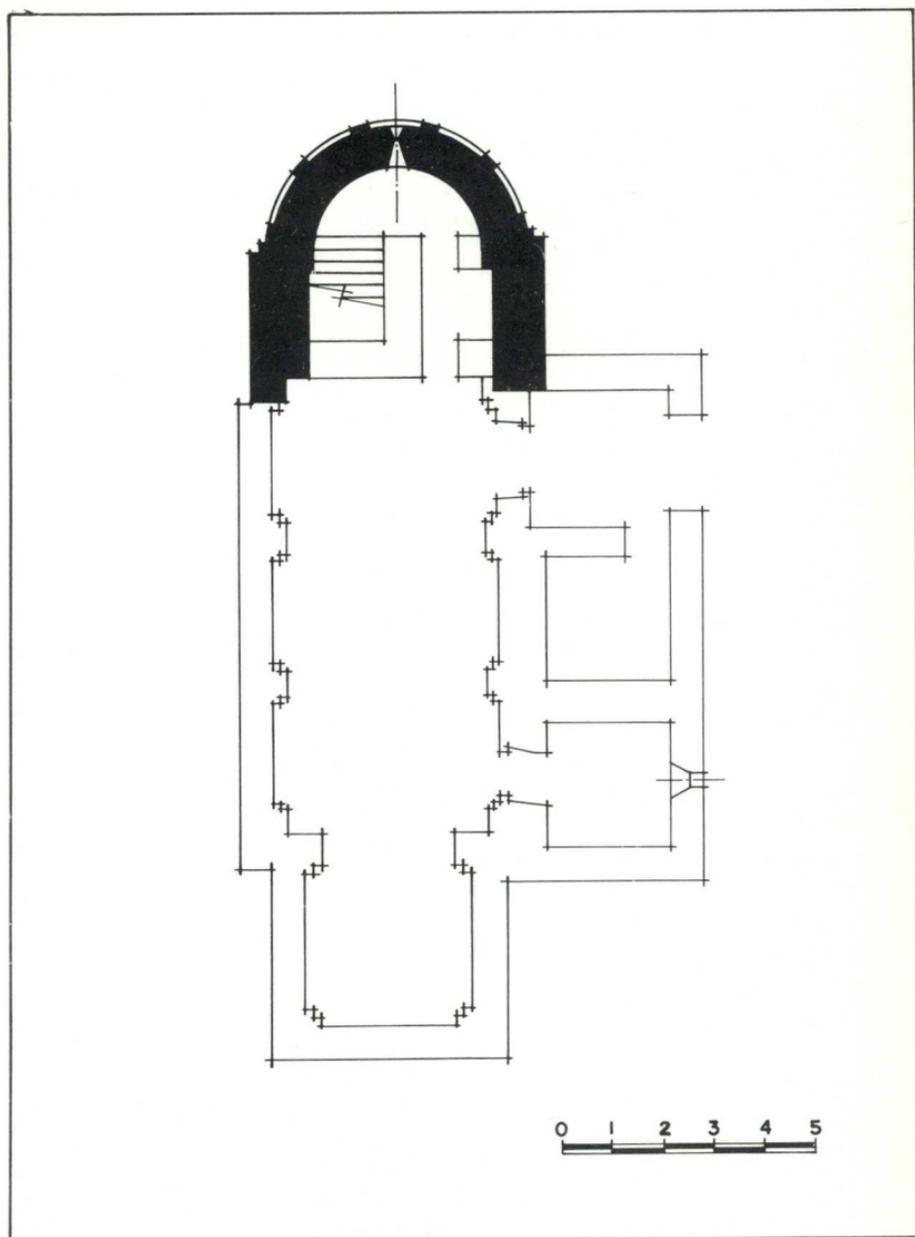
De la iglesia primitiva, pues, sólo resta la cabecera. Conforme al modelo corriente en el grupo serrablés, en su interior el ábside presenta restos del arco de entrada, que es de herradura rebajada, y la bóveda de horno. La fábrica de la torre lo hace actualmente impracticable.

De la nave original sólo se conservan unos metros —2,5 m.— de los paramentos meridional y septentrional, en su conjunción con el ábside. Se trataba, sin duda, de la consabida nave rectangular cubierta con techumbre de madera y con aberturas —puerta y ventanas— en el muro que mira al Sur.

En el exterior de este muro se conserva una ventana ajimezada con dos arquillos de herradura, inscritos en arco semicircular y alfiz. El ábside, en todo conforme al modelo serrablés, se decora con el friso de baquetones, debajo del tejaro, y cinco arcuaciones murales con ventana dentro del arco central (27).

Son particularmente interesantes los seis sillares labrados, aprovechados en el exterior del ábside, dada la escasez de elementos decorativos que se observa en los monumentos prerrománicos de Serrablo. Queda dicho que pueden corresponder a una construcción eclesiástica anterior, pero no es descartable la idea de que fueran trabajados in situ recién

Fig. 27



SUSIN

terminada la fábrica del ábside. Tres de estos sillares presentan motivos geométricos incisos, a base de ángulos; dos tienen también incisas espirales en forma de eses; y uno ofrece una cruz de brazos iguales, terminados en triángulo, y las letras griegas alfa y omega.

En el Museo Diocesano de Jaca se guarda un fragmento de la decoración al fresco con que se enriqueció el muro absidal a principios del siglo XII. Se atribuye a un discípulo del Maestro de Taul (Lérida), conocido como Maestro del Juicio Final. Se trata de dos ingenuos personajes en actitud dolorida, que quizá tuvieran que ver con el martirio de Santa Eulalia, la titular de esta iglesia.

BASARÁN

El camino que va de Oliván a Susín prosigue y conduce a la Val de Cuarnas, designada por la geografía eclesiástica medieval como Priorato de Rava y actualmente conocida como Sobrepuerto.

El economista Asso (1798) asegura que "la manteca de oveja que más se precia es la de ciertos lugares de Sobrepuerto, como Basarán, Escartín y Cortillas, donde la mezclan con aceite para condimento en días de vigilia". Esta manteca, ya en el siglo XIV, era muy indicada para freír huevos.

La relación de la comarca de Sobrepuerto con Serrablo es confirmada por el hecho de que, durante el siglo XIII, el cargo de arcipreste del arcedianato de la Cámara y del priorato de Rava era ejercido por el rector de Yebra de Basa.

Parece seguro que, por lo menos en la primera mitad del siglo XI, existía, quizá en el mismo lugar donde se ubica la población, un monasterio dedicado a San Urbez, testificado por documentos ciertamente adulterados, pero con indudable fondo de verdad. El primero de ellos, procedente de San Juan de la Peña, explica cómo la hermana de un tal "don Liedra" había donado a San Miguel y San Urbez de Basarán y a su comunidad unas heredades en la vecina población de Cortillas. Al reclamar su posesión Aznar de Osán, la causa fue vista en presencia del rey Ramiro en 1044 y fallada a favor del monasterio. Otro documento, adulterado también y producido por las canónicas de Jaca y Huesca como otorgado por el mismo rey hacia 1050, cita el monasterio de San Urbez de Basarán dependiente del de San Pedro de Rava, sito éste en la ribera de Fiscal.

En la Baja Edad Media, Basarán es citado como rectoría

del priorato de Rava, con una feligresía de seis vecinos a fines del siglo XV. En la centuria siguiente tenía anexa la antigua rectoría de Otal.

La iglesia de Basarán, que se encuadra dentro del modelo serrablés, ha sido poco ha trasladada al valle de Tena, en el complejo turístico de Formigal, habiéndose añadido al conjunto una réplica de la torre de Lárrede que, naturalmente, no tenía en su primitivo emplazamiento.

Es un edificio de dos naves y dos ábsides semicirculares, que presentan la habitual ornamentación del friso de baquetones y las arcuaciones murales. No deja de sorprender la particularidad de esta iglesia con sus dos ábsides. Caso comparable al de San Pedro de Lasieso que también, como se verá, consta de dos iglesias yuxtapuestas, aunque comunicadas sólo por una pequeña puerta, apareciendo en consecuencia como independientes. Es probable que en Basarán originalmente hubiera también dos iglesias juntas e independientes en cuanto a su utilización litúrgica. En época relativamente moderna se habría procedido a la obtención de un solo recinto cultural mediante la apertura del amplio arco que comunica actualmente las dos antiguas naves. Quizá responda a la disposición de dos iglesias unidas pero diferenciada la doble titularidad —San Miguel y San Urbez— que señala el citado documento de 1044.

OTAL

El testamento otorgado por un tal April hacia el año 1100 contiene el legado de unos *meschinos de Otale* a favor de la catedral de Jaca. Otro documento del siglo XII se refiere a la donación de su parte en heredades sitas en Otal, Ainielle y Oliván, hecha por García Sanz de Otal a favor de San Pedro de Rava, monasterio de la ribera de Fiscal. Será curioso anotar aquí que el noble oscense Pedro Maza, en el testamento que otorgó en Sangarrén el 3 de febrero de 1209, mandó restituir a los *omes de Otal* sesenta ovejas con sus crías, que les había arrebatado anteriormente con injusticia.

La parroquia de Otal, con ocho vecinos a fines del siglo XV, era rectoría del priorato de Rava. En el siglo XVI es citada por los repertorios eclesiásticos como anexa de la rectoría de Basarán.

Esta iglesia, remodelada en época moderna, era de una sola nave rectangular, terminada en ábside de semicírculo en planta. La nave, originalmente cubierta con techumbre de

madera, recibe luz a través de una gran ventana de arco de medio punto, situada entre el ábside y el ángulo formado por las dos vertientes del tejado.

En su exterior, de factura perfecta, el ábside presenta, debajo del tejado, el friso de baquetones y nueve arcos murales con tres ventanas de doble abocinamiento. La torre, posterior a la iglesia y seguramente levantada en el siglo XII, acaba en tejado de cuatro vertientes, cuyo tejado se apoya en canecillos simples (28).

SAN JUAN DE BUSA

A medio camino de Oliván a Lárrede, rodeada de tierras de labor, se halla la iglesia de San Juan de Busa, recientemente restaurada con delicadeza e inteligencia por "Amigos de Serrablo", de Sabiñánigo. Restauración que fue solemnemente inaugurada el 24 de junio de 1977.

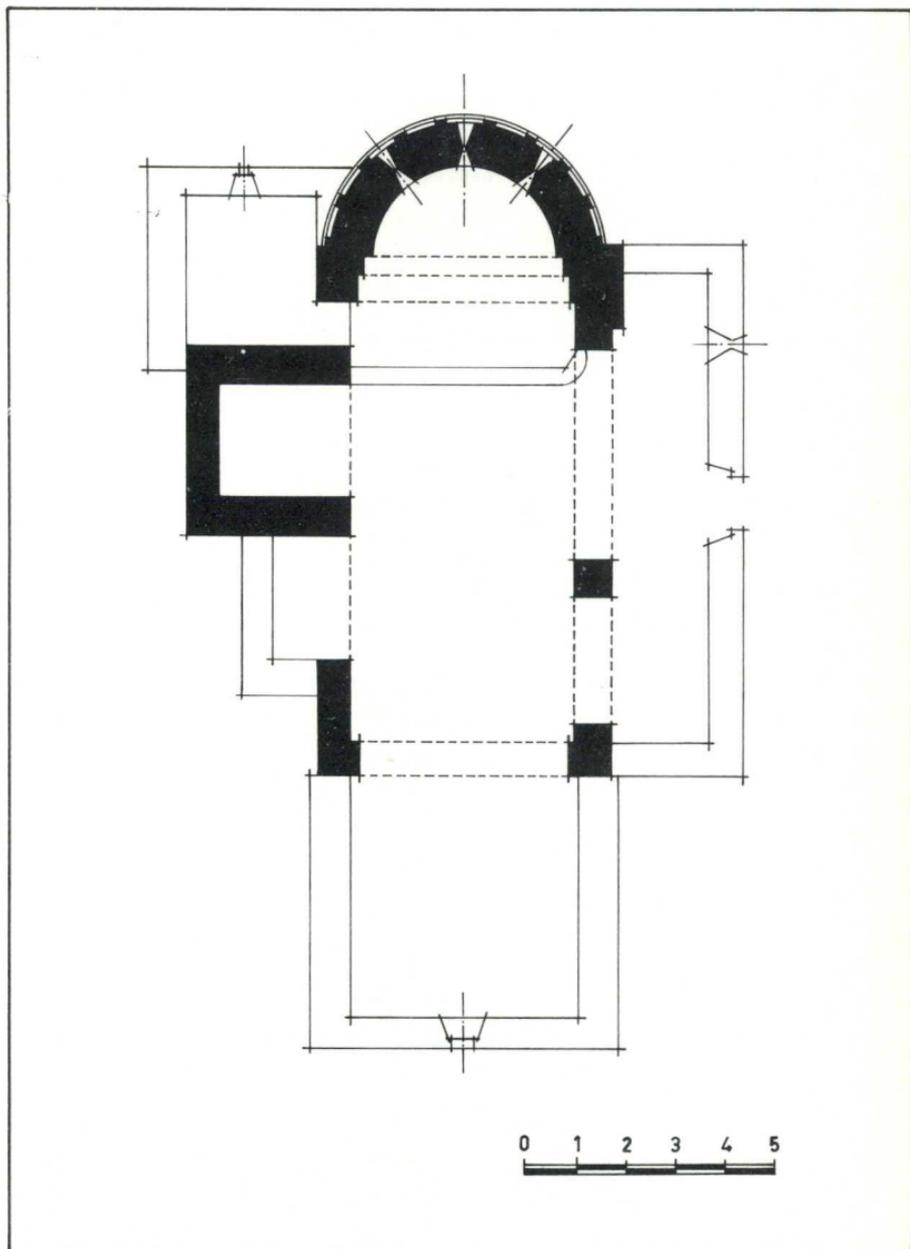
No se encuentra el más ligero rastro documental ni del topónimo "Busa", ni de la iglesia de San Juan, que no es mencionada en ninguno de los repertorios eclesiásticos del medievo altoaragonés. Es un problema no solucionado hasta el presente, la explicación de los orígenes de esta solitaria iglesia. Debe descartarse, por prematura, la idea de que surgiera como ermita, entendida no como residencia de ermitaño, sino como centro devocional popular, práctica esta última que no se inicia en tierras altoaragonesas sino a partir del siglo XIII.

Cabe imaginar que, en un primitivo planteamiento de repoblación de la orilla oriental del Gállego —posiblemente en la segunda mitad del siglo X— se había pensado en la creación de un nuevo poblado, del que no llegó a construirse más que esta iglesia. La hipótesis es sugestiva, pero no puede basarse en dato documental alguno.

Es éste de San Juan de Busa quizá el único ejemplar del grupo serrablés que no ha sufrido alteración, conservándose prácticamente en su estado original e íncabada, ya que no tiene terminada la bóveda del ábside y carece de torre-campanario.

Consta de sala rectangular, cubierta con techumbre de madera, y ábside semicircular que no llegó a cubrirse con la habitual bóveda de horno, sino prolongando la techumbre de madera de la nave. De ahí que fuera levantada la pared del ábside con un añadido triangular, concebido para que la cu-

Fig. 28



OTAL

bierta, a dos vertientes, de la nave pudiera también cubrir aguas en la cabecera (29).

En el muro orientado al ocaso, ventana ajimezada con tres arquitos de herradura y enmarcada por alfiz en el exterior; en el interior, tiene dintel y arco semicircular de descarga. Hace pocos años esta ventana fue desmantelada y sustraída. Afortunadamente, pudo ser recuperada y repuesta en su lugar durante las obras de restauración.

En el paramento meridional, tres ventanas de arcos semicirculares y la puerta de entrada. Esta, enmarcada en alfiz, presenta doble arco de medio punto, más otro de herradura. El primer arco aparece orlado de un vástago ondulante, formando lóbulos, dentro de cada uno de los cuales hay sendos grupos de palos que semejan palmetas. Es el único motivo ornamental esculpido que se encuentra en el grupo de iglesias serrablesas.

En su exterior, el ábside corresponde al modelo típico: el consabido friso de baquetones, delimitado por cordones paralelos, y cinco arcos murales ciegos con ventana de arco de medio punto.

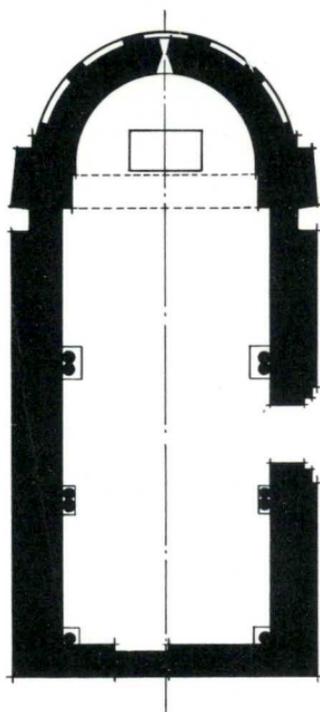
La nave en su interior presenta dos pares de columnas adosadas, de doble fuste, más otro par de un solo fuste, con grandes losas a modo de basa y capitel, en cada uno de los muros laterales (30).

El ábside que, como queda dicho, no llegó a terminarse con el cubrimiento por bóveda de horno, tiene arco de entrada en forma de herradura rebajada y ventana abocinada al fondo.

L A R R E D E

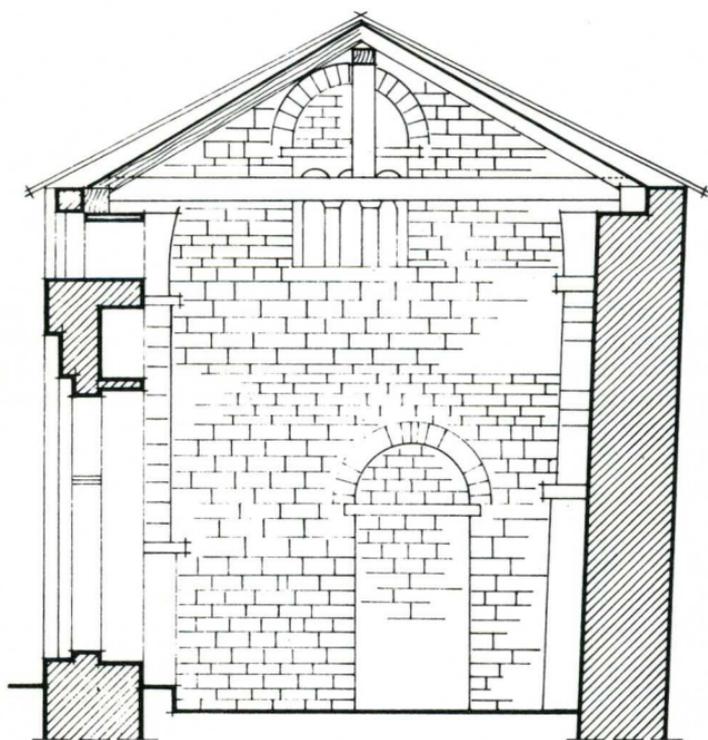
No cuesta esfuerzo sentirse sumergido en plena Edad Media al viajero que se encuentra en la plazoleta de la iglesia de Lárrede, pequeño pueblo de la ribera oriental del río Gállego, comunicado con sendas de trazado primitivo con Javierre, Senegüé y Oliván.

El topónimo Lárrede aparece documentalmente por vez primera en el año 920: en la carta de delimitación de la zona de influencia del monasterio de San Martín de Cercito se nombra el *cuellu de Larede*. Es de 1153 una carta en que se menciona la *villa de Larret*. Y en el itinerario seguido por los comisionados de la catedral de Huesca, se cita el lugar de *Lari*, visitado el 9 de junio de 1338.



SAN JUAN DE BUSA

SAN JUAN DE BUSA



Sección interior lado Oeste.

En el siglo XV contaba con un total de dieciocho vecinos y, a principios del XVII, su señorío pertenecía al noble Francisco Abarca, habiendo disminuido su población a sólo diez casas.

Dentro de la organización eclesiástica, la parroquia de San Pedro de Lárrede estaba dentro de la demarcación del arcedianato de la Cámara, con categoría de rectoría. Vio incrementada su jurisdicción parroquial con la anexión de la antigua rectoría de Oliván.

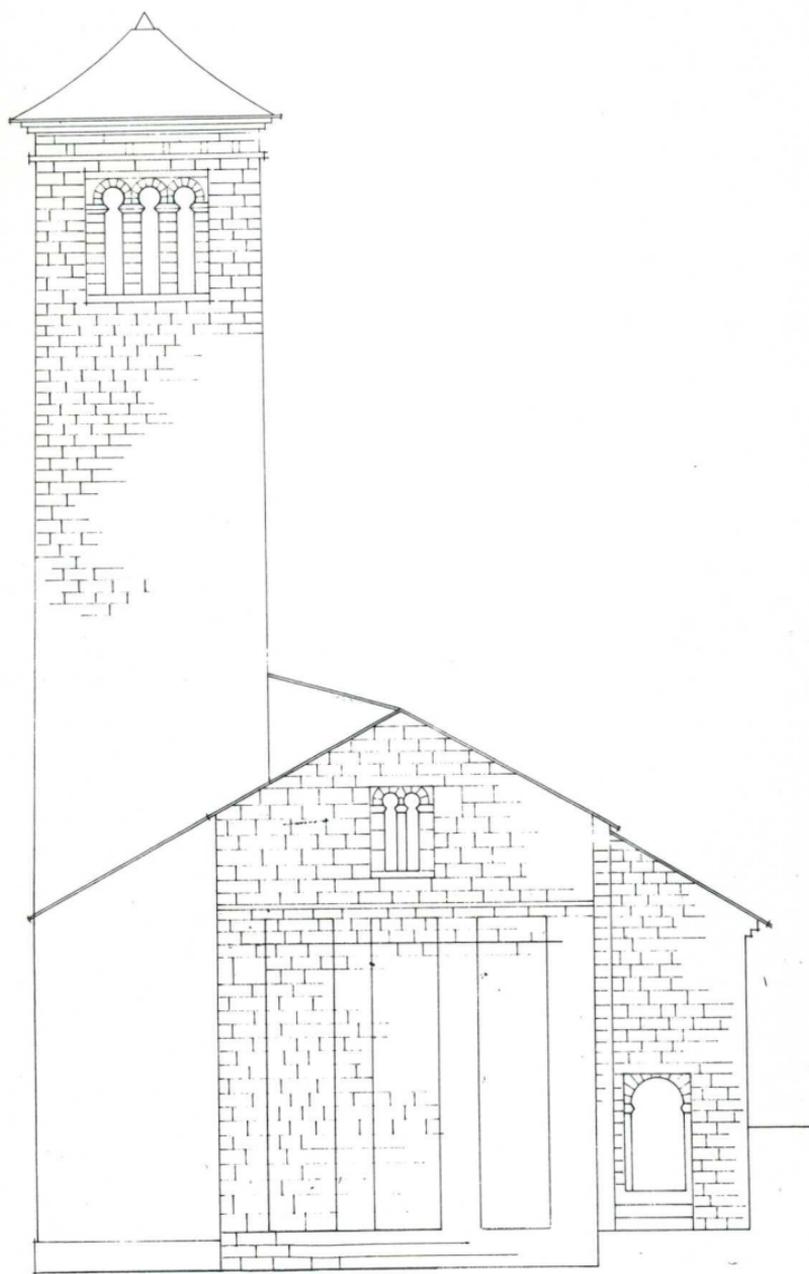
Según el acta de visita pastoral de 1499, la iglesia de San Pedro tenía, además del dedicado al titular, altares a Santa María y San Miguel y, como objetos litúrgicos, guardaba una cruz procesional de cobre con crucifijo de plata, un cáliz también de plata y cuatro códices.

La iglesia de San Pedro de Lárrede puede ser considerada como el ejemplar príncipe del grupo monumental del Serrablo. Después de la restauración efectuada el año 1933, esta iglesia presenta planta de cruz latina, formada por una nave rectangular, dos brazos a manera de crucero —uno de los cuales es la primera planta de la torre— y ábside semicircular. Es posible que su actual estructura arquitectónica no corresponda al aspecto que tuvo originalmente. En una remodelación de esta iglesia, obrada en el siglo XVII, la primitiva techumbre de madera fue sustituida por una bóveda barroca con lunetos, que el restaurador sustituyó por la actual de cañón seguido. En esta misma centuria, o quizá en la anterior, se debió proceder al ensanchamiento del recinto interior, mediante la conversión en capilla de la primera planta de la torre y la construcción de otra, abriendo el muro de la parte opuesta. Este procedimiento, en el aspecto devocional coincidente con la propagación de la práctica del Rosario, puede apreciarse en una mayoría de parroquias del Alto Aragón. Originariamente, pues, la iglesia de San Pedro de Lárrede se ajustaría al modelo serrablés: sala rectangular terminada en ábside semicircular, y la torre, concebida como elemento arquitectónico independiente, comunicada con la nave mediante una puerta de arco de herradura, de manera semejante a la torre de San Bartolomé de Gavín.

En el exterior, el muro septentrional de la nave, como es norma corriente en la zona, no presenta abertura alguna. En la parte superior del hastial o muro de occidente, ventana ajimezada de dos arcos de herradura, enmarcada por alfiz; por debajo de ella, un cordón que corre también los demás paramentos y el ábside (31).

En el muro meridional, partido por el citado cordón en

Fig. 31



LRREDE. ALZADO Oeste

dos tramos, se abren tres ventanas de arco semicircular, surmontado por arco ciego, también de medio punto, dentro del alfiz, más una cuarta ventana, ajimezada, parecida a la del hastial, pero con doble alfiz. La puerta de ingreso, dentro de dos encuadramientos rectangulares a manera de alfices, presenta arco de herradura y cuenta, en la parte interior, con dintel y arco semicircular de descarga.

El ábside responde al modelo habitual: friso de baquetones o medios cilindros verticales entre dos cordones, debajo del tejeroz; siete arcuaciones murales, y en el centro ventana de arco de medio punto.

La torre-campanario realza el conjunto por su esbeltez y bella sobriedad. Tiene en su parte superior tejado a cuatro aguas, tejeroz, cordón que corre las cuatro caras y ventanas ajimezadas de tres arquitos de herradura con columnas cilíndricas, dentro de alfiz. En la cara meridional, la abertura original fue sustituida por amplio ventanal de arco de medio punto a fin de darle capacidad para contener campanas mayores.

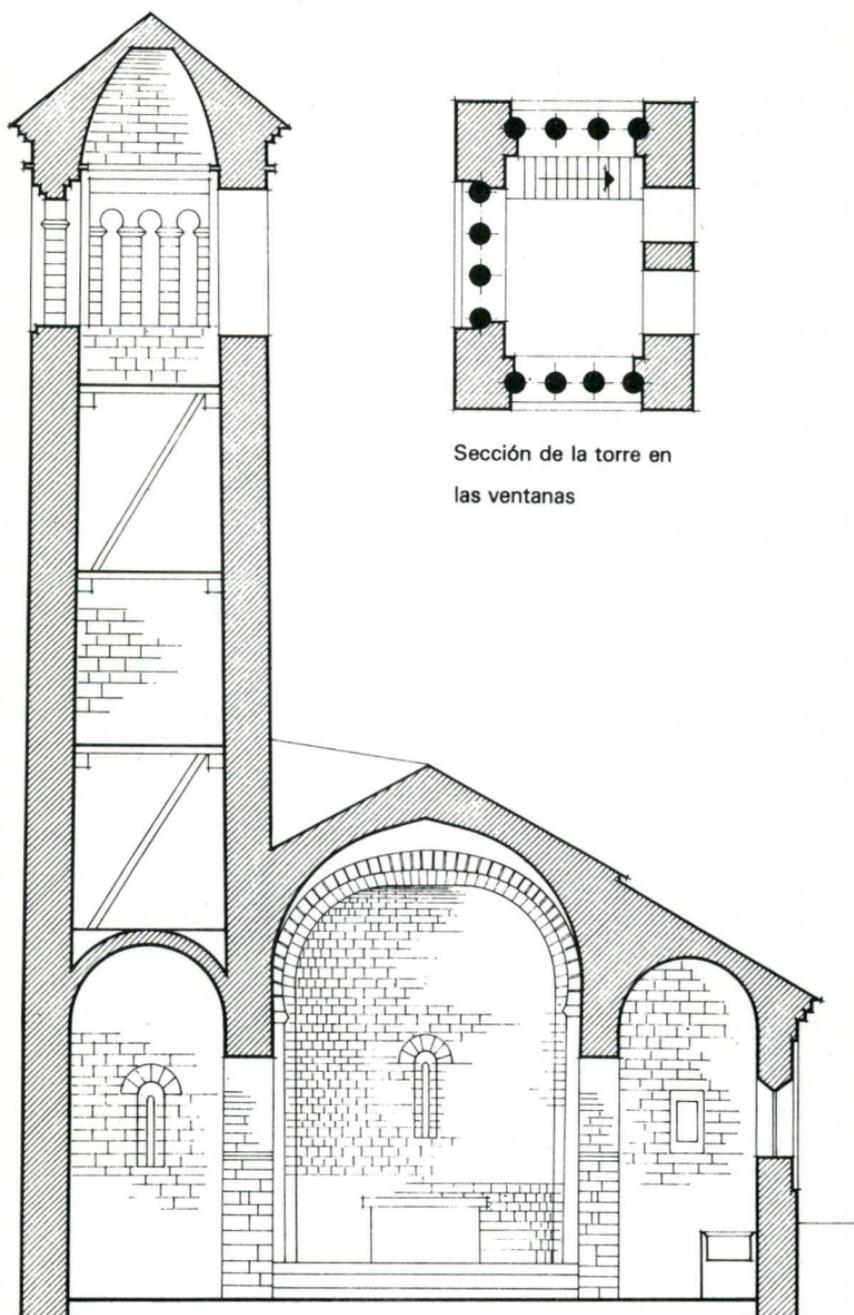
En su interior, iluminada por las ventanas que quedan descritas, la nave está dividida en cuatro tramos, señalados por seis pilares de doble columna, adosados a los muros, con sendos plintos a modo de basas y capiteles. En el extremo de la nave, pilastras simples con plinto por capitel (32).

Como se ha indicado líneas antes, es probable que sean apócrifos los arcos fajones y la bóveda de cañón seguido. Al igual que el ejemplar gemelo de San Juan de Busa, originalmente la nave estaría cubierta con techumbre de madera. El arco de entrada al ábside es de herradura rebajada, una modalidad quizá exclusiva del grupo serrablés. Un segundo arco, el que cierra el abovedamiento absidial, es de medio punto. La bóveda es de horno.

Nada se sabe documentalmente acerca de si hubo castillo en las cercanías de Lárrede. Sin embargo, se conserva una torre de carácter militar, que bien pudo formar parte de una desaparecida fortaleza. Esta torre, situada en un destacado espolón, desde el que se domina la orilla oriental del Gállego, como parte de un sistema defensivo formado también por el castillo de Larrés y la torre de Escuer, en la orilla opuesta del Gállego, es de planta cuadrada, de unos seis y medio metros de lado, y terminada en almenas. Tiene ventanas y saeteras. Aunque podría tratarse de un fuerte de tradición musulmana, el ventanaje y la puerta —remodelada— avalan la opinión de que su datación no puede ser anterior al siglo XV.

Frente a la iglesia de San Pedro, en la misma plazoleta,

Fig. 32



Sección de la torre en
las ventanas

LARREDE. Sección interior lado Este

se levanta Casa Isábal que merece ser visitada. La amabilidad de sus dueños no suele poner reparos a franquear la entrada a forasteros. Es un ejemplar excelente de casa serralesa de cierta categoría, del siglo XVII. Son de destacar los suelos contruídos a base de cantos rodados, caprichosamente dispuestos en búsqueda de motivos ornamentales, el solemne hogar y algunos muebles antiguos.

SATUE

En la nómina de las iglesias pertenecientes a la abadía de San Juan de la Peña, de 1178, se sitúa en Satué — algunas veces aparece escrito *Xatue*— una *ecclesia* propiedad de este monasterio. En los repertorios diocesanos de los siglos XIII-XVI es mencionada como vicaría, la única entre las parroquias del arcedianato de la Cámara.

Su población no es registrada en el censo de fines del siglo XV, pero sí fue visitada esta feligresía por el obispo auxiliar de Huesca en 1499, el cual encontró en su parroquial dos altares, el de San Andrés y el de Santa María, un cáliz de plata y cinco códices litúrgicos.

San Andrés de Satué es iglesia de una nave rectangular, cubierta con techumbre de madera y terminada en ábside semicircular de bóveda de horno. En el hastial se abren tres ventanas de arco de medio punto, dispuestas en forma de triángulo. En el paramento meridional, conforme al modelo serrablés, hubo originariamente tres ventanas de arco semicircular más la puerta de entrada, también de arco de medio punto (33).

El exterior del ábside, flanqueado por dos contrafuertes, presenta el consabido friso de baquetones y siete arcadas murales, cuya central cobija una ventana de doble abocinamiento.

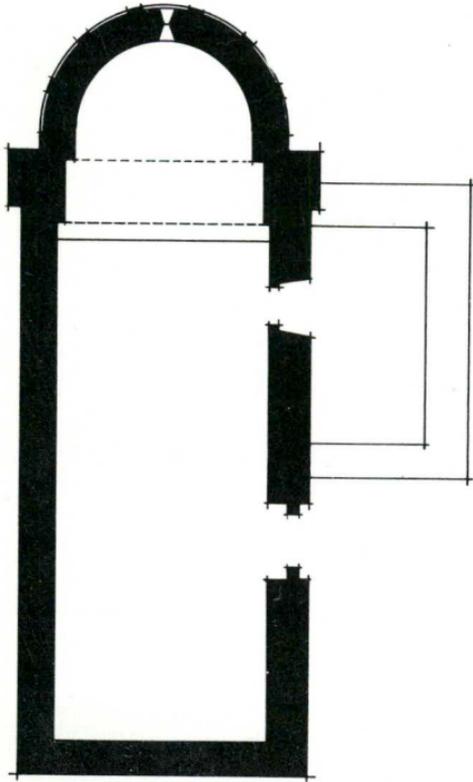
Pertenece esta iglesia al modelo más tardío del mozárabe serrablés, según se desprende de la carencia de arcos de herradura y del alfiz. Destruída en parte durante la guerra de 1936, ha sido restaurada gracias a la diligencia del benemérito sacerdote, don Jesús Auricinea.

LATAS

La *ecclesia* o *eglesia* de Latas no es citada por los repertorios eclesiásticos de las diócesis de Huesca y Jaca hasta el

Fig. 33

SATUE



SATUE

siglo XVI, presentándola como anexa a la rectoría de Javierre del Obispo. Su población tampoco fue registrada en el censo de fines del siglo XV, ni su iglesia visitada por el obispo fray Serra en 1499.

Esta, remodelada modernamente, conserva la cabecera románica, probablemente del siglo XIII: el ábside semicircular, cubierto con bóveda de horno y el arco triunfal, semicircular, terminando la verticalidad de ambos una simple imposta. Da luz al ábside una ventana abocinada con apariencia de aspillera en su exterior, en la ornamentación del cual sólo se emplearon canecillos sosteniendo el tejazoz. Se trata de un edificio románico de la máxima simplicidad, correspondiente a lo que se puede llamar "románico rural" (34).

Se conservan en la parroquia los laterales del guardapolvo de un retablo del siglo XV, que presentan los cuatro evangelistas: San Mateo, San Lucas, San Juan y San Marcos.

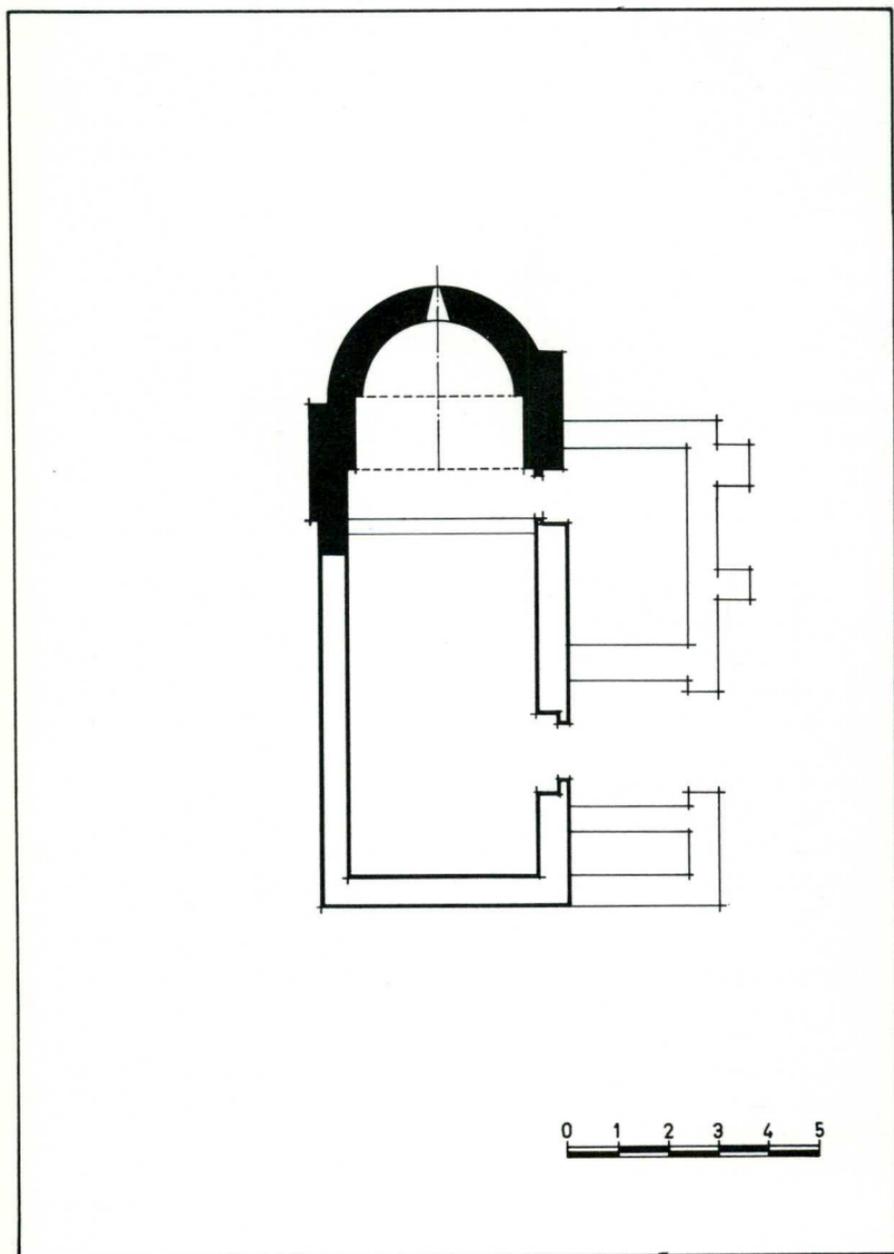
SARDAS

Sardas —escrito también *Sardasa* en el medievo— contaba con seis casas en el siglo XV y su parroquial era rectoría adscrita al arcedianato de la Cámara. Y a ella estuvo anexionada, por lo menos del siglo XIV al XVI, la vecina iglesia de Isún. Según las actas de la visita pastoral de 1499, poseía una cruz procesional de plata, un cáliz del mismo metal y una biblioteca de ocho códices litúrgicos.

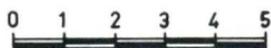
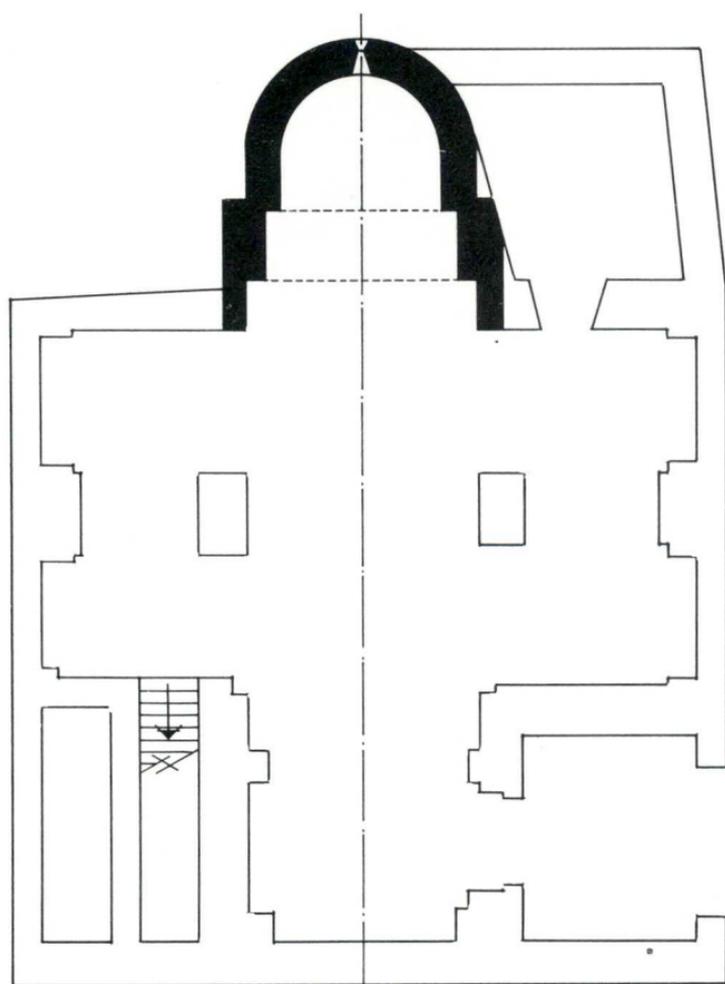
La iglesia de Santa María de Sardas, reformada en el siglo XVII, conserva la cabecera románica de la iglesia primitiva: ábside semicircular con bóveda de horno, decorado al exterior con una sencilla imposta sostenida por canecillos, con ventana abocinada, cuyo arco de cierre es de una sola pieza. Como la de Sardas, es ejemplar de románico rural, carente de toda aspiración (35).

En el Archivo Histórico Provincial de Huesca se conserva la capitulación, hecha ante el notario de Jaca Juan de Lafuente el 12 de julio de 1487, para la ejecución de un retablo, presupuestado en 800 sueldos jaqueses, entre el concejo de Sardas y el pintor Alfonso Pérez. Este retablo desarrollaba, alrededor de la Virgen sentada con el Niño en brazos, que ocupaba la tabla central, los misterios marianos, rematando con la habitual escena de la Crucifixión.

Fig. 34



LATAS



SARDAS

La población de Isún tenía ocho vecinos a fines del siglo XV. Su iglesia de Santa María, por lo menos hasta el siglo XVI, fue anexa de la parroquial de Sardas. En las actas de la visita pastoral de 1499 se registraron un cáliz de plata y dos libros litúrgicos.

Esta iglesia consta de sala rectangular y ábside semicircular, conforme al modelo del grupo serrablés que prescinde del arco de herradura, más torre-campanario de época muy posterior. Parece que la bóveda del ábside no llegó a terminarse y que tanto éste como la nave estuvieron originariamente cubiertos con techumbre de madera (36).

En el hastial, con contrafuertes a manera de prolongación de los paramentos laterales de la nave, ventana de arco semicircular. En el muro meridional, tres ventanas de arco de medio punto —una de ellas tapada por la torre— y portada sencilla, de arco también semicircular.

En el exterior del ábside los habituales frisos de baquetones, siete arcuaciones murales y ventana de doble abocinamiento con arco de medio punto.

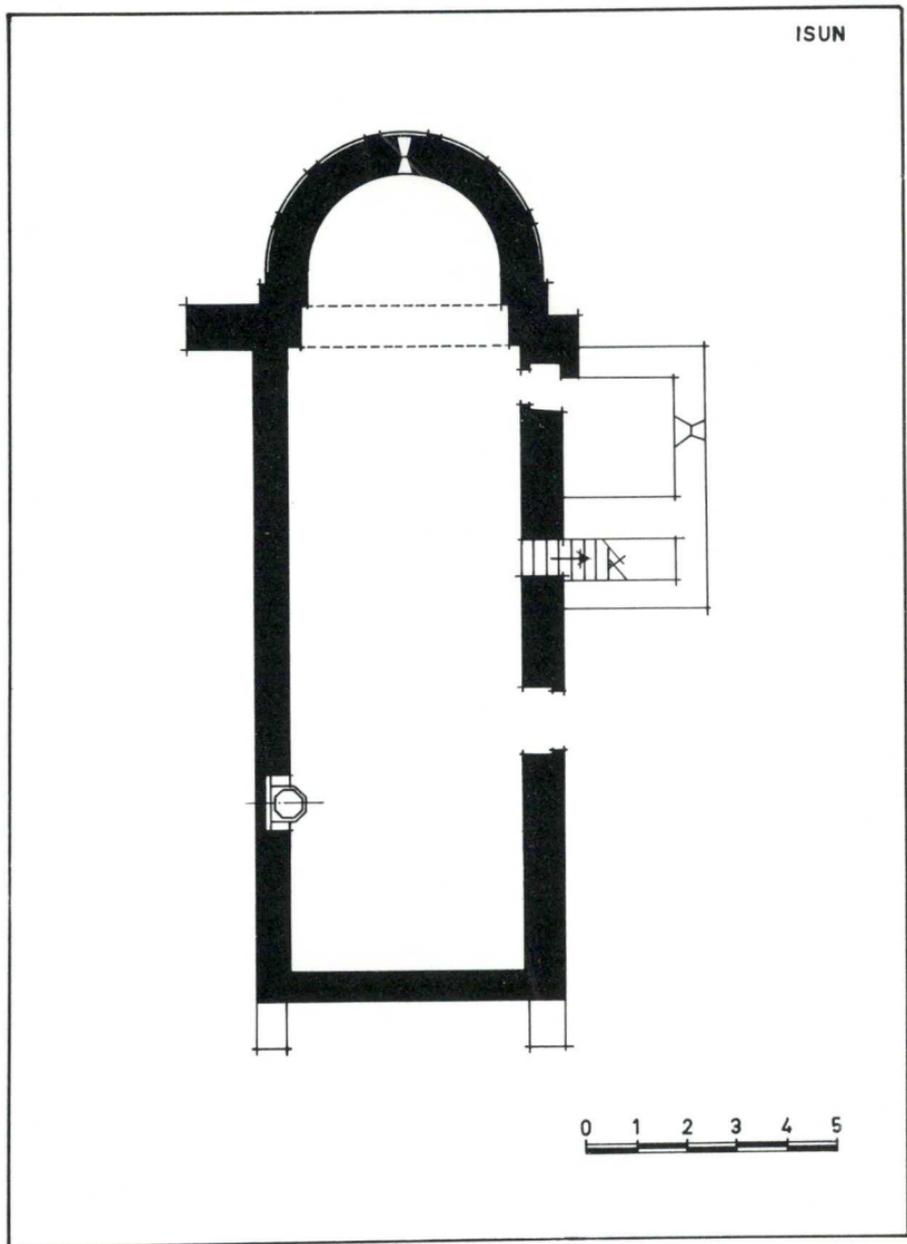
O S Á N

Es la de Osán la primera población de la "val de Basa", valle surcado por el río de este nombre. En lugar que no se ha podido precisar, cerca de la confluencia del río Basa con el Gállego, consta que hubo un monasterio dedicado a San Genaro —*Sancti Ianuarii*— con bienes patrimoniales en el valle de Broto —en Oto y Sarvisé— y en Lárrede. Abandonado por los monjes en la primera mitad del siglo XI, pasó a poder de una señora llamada Lopa, que lo poseyó hasta el año 1065, en que se incautó del abandonado cenobio el rey Sancho Ramírez de Aragón, el cual confió su repoblación y restauración monástica a un tal Blasco, quien asumió el título de "abad de San Genaro".

Muerto el abad Blasco, el mismo rey Sancho Ramírez y su hijo, el futuro Pedro I de Aragón y Navarra, en privilegio fechado a 5 de mayo de 1093, donaron a la abadía oscense de Montearagón "el monasterio de San Genaro, situado sobre la ribera del río llamado Gállego".

La parroquial de Osán, con una feligresía de nueve vecinos a fines del siglo XV, era rectoría del arcedianato de la Cámara, tenía dos altares —el de San Pedro y el de Santa

Fig. 36



ISUN

María—, una cruz de altar de plata, un cáliz del mismo metal y diez códices, según las actas de la visita pastoral de 1499.

Del altar de Santa María, visitado por el obispo fray Guillermo Serra, se conserva el retablo gótico en buen estado. Consta de compartimiento central, que presenta la Virgen de pie con el Niño en brazos, flanqueada por dos ángeles; cimbal, con la habitual escena de la Crucifixión; dos compartimientos laterales, en los que aparecen, leídas de arriba a abajo, la Anunciación, la Navidad, la Adoración de los Reyes y la Resurrección; guardapolvo, enmarcando estos compartimientos, con un escudo en el centro, motivos ornamentales y las figuras de San Antonio Abad y San Juan Bautista; y predela que, en cinco tablas, ofrece San Pedro sentado en cátedra, la Virgen, Cristo de la Piedad, San Juan Evangelista y San Miguel Arcángel.

Es obra de la segunda mitad del siglo XV, debida, según Gómez de Valenzuela, a dos manos distintas: un pintor, al que este autor designa como Maestro de Osán, que ejecutó la predela, la tabla central y el ático; y otro, discípulo de éste, habría pintado los compartimientos laterales. Ambos serían artistas de segunda fila.

Corren los bajos de los compartimientos laterales y central, en letra gótica, tres versos del himno "Monstra te esse matrem", desordenados.

Es de destacar en el conjunto del pueblo un torreón aspillado, probablemente también del siglo XV.

ALLUE

Allué, con una población de seis vecinos a fines del siglo XV, era rectoría del arcedianato de la Cámara y tenía anexa a su demarcación parroquial la iglesia del desaparecido pueblo de Novalla. Su iglesia estaba dedicada a San Juan Bautista y tenía, en 1499, otros dos altares —los de Santa María y San Miguel—, un cáliz de plata y diez códices litúrgicos.

La iglesia consta de una sola nave terminada en ábside semicircular con canetes de gran sencillez. Su fábrica y su ábside nos la sitúan en el ámbito del "románico rural", caracterizado por esa gran sencillez que presenta esta iglesia. El interior de la fábrica eclesial se encuentra totalmente encalado. En su exterior se puede ver un tosco bajo relieve representando al Cordero.

YEBRA DE BASA

Yebrá de Basa —*Hieura* y *Yeura*, en grafías medievales— es la principal población de la Val de Basa y en ella residía, ya en el siglo XIII, el arcipreste del arcedianato de la Cámara y del priorato de Rava.

Con un total de dieciséis vecinos a fines del siglo XV, su parroquial aparece como rectoría en los repertorios diocesanos de la Edad Media. En la visita pastoral de 1499 la iglesia, probablemente románica, de Yebrá tenía dos altares: el mayor, dedicado al titular San Martín, y el de San Lorenzo. En el acta correspondiente de la visita, el obispo fray Serra examinó entre las reliquias "la cabeza de Santa Orosia" recubierta de plata repujada, una cruz procesional de plata dorada y dos cálices también de plata.

Se ha distinguido el valle de Basa, y la villa de Yebrá de manera principal, por el culto a Santa Orosia o Eurosia, virgen y mártir, que se propagó sobre todo a partir del siglo XV. Según la tradición, Orosia era hija del rey de Bohemia. Su mano fue pedida por el rey de España y a esta parte del Pirineo vino ella para contraer matrimonio, acompañada de un vistoso séquito de clérigos y nobles. Con mala fortuna, porque su llegada a Aragón coincidió con la invasión árabe. La princesa bohemia y sus acompañantes tuvieron que refugiarse en una cueva que parecía inaccesible, en la cumbre de un monte cerca de Yebrá. De nada les sirvió, porque los moros atraparon los desgraciados viajeros, parte de los cuales fueron pasados a cuchillo y parte hechos prisioneros. Entre los primeros se contó el tío de Orosia, que era el obispo Acisclo, y su hermano, llamado Cornelio.

El jefe de los moros, ante la insistente negativa de Orosia a renunciar a su cristianismo y a unirse matrimonialmente con él, determinó despedazarla. Primero le cortaron los brazos a la altura de los hombros. Luego, sus piernas por las rodillas. Y, al fin, fue decapitada. Manos de ángeles cuidaron de enterrar el cuerpo de la santa, tan mutilado, en la misma cueva que le sirviera de refugio en vida.

Fue en el año 1072 cuando, avisado por un ángel, un pastor encontró en la mencionada cueva la cabeza y el tronco de la mártir, pero no dio con sus brazos y sus piernas, de los que nunca se ha sabido nada. La cabeza fue depositada en la iglesia de Yebrá y el tronco en la catedral de Jaca, donde aún se veneran ambas reliquias. Era fama en todo el obispado jacetano que cada vez que se sacaban en procesión las reliquias de la santa, llovía con seguridad antes de los tres días siguientes.

La historia no se ha pronunciado acerca de la veracidad de la tradición, aunque se descarta el dato de que se trataba de una princesa procedente de Bohemia. Podría ser el de Santa Orosia un caso semejante al de las mártires oscenses, perfectamente históricas, santas Nunilo y Alodia, es decir, una hija de matrimonio mixto —musulmán y cristiana o al revés— que estaba obligada por la ortodoxia islámica a seguir la religión de Mahoma.

Fruto de la devoción a Santa Orosia es la manifestación del arte renacentista en la parroquial de Yebra. Es esta iglesia un edificio de tres naves de igual altura, correspondiente al llamado gótico aragonés que, sin renunciar a la tradición, acepta las maneras renacentistas. Dos columnas cilíndricas separan la nave central de las laterales. Las bóvedas son estrelladas. Termina en ábside rectangular en la cabecera, mientras en los pies se abre el muro, a manera de ábside rectangular contrapuesto, para dar entrada al recinto coral. Toda la fábrica, de pobre factura, debe ser fechada como de mediados del siglo XVI.

De principios de esta misma centuria es el retablo del altar mayor, de buena mano, y la talla de San Martín, titular de la iglesia. Las tablas, según su actual disposición, leídas de izquierda a derecha, presentan la escena de la Verónica, la Navidad, la Adoración de los Reyes y la Resurrección, en la parte superior; y las de San Martín en actitud de partir su capa con el pobre, la Anunciación, la Circuncisión y San Jorge alanceando el dragón en presencia de la princesa.

En el siglo XVII las tablas de este retablo fueron aprovechadas para armar un nuevo retablo mayor con la adición de doce pinturas sobre tela que narran escenas de la vida de Jesús y de los martirios de San Lorenzo y Santa Orosia. Todo ello estructurado en carpintería barroca.

Entre las "jocalías" de la iglesia de Yebra cabe destacar la "testa" de Santa Orosia, reseñada en la visita pastoral de 1499. Es un relicario en forma de busto, de plata repujada y policromada, de la segunda mitad del siglo XV. Presenta ornamentación incisa con representaciones humanas en el vestido de la santa, cuyo cráneo guarda. La corona de la Santa fue realizada, en 1655, por el orfebre Pedro Panzano y fue costeada por Ana Magdalena de Grasa. De este mismo siglo XVII es una solemne cruz procesional barroca, de plata sobredorada.

ORUS

San Juan de Orús —*Hurus*, en grafía medieval— era rectoría del arcedianato de la Cámara, con una feligresía de tres vecinos a fines del siglo XV, más las iglesias anexas de Fanlillo, rectoría en el siglo XIII, y San Julián de Basa (*Sanct Iulian de Bagassa*). La parroquial de Orús tenía en 1499 una cruz y un cáliz de plata, los altares de San Juan Bautista y Santa María y cinco códices litúrgicos.

La iglesia de San Juan de Orús, actualmente en estado ruinoso, constaba de nave rectangular, cubierta con techumbre de madera, arco triunfal o presbiterio con bóveda de cañón y ábside semicircular de bóveda de horno, arrancando de imposta.

En el muro meridional, puerta de dos arcadas semicirculares y dos ventanas de arco de medio punto, sencillas. En el exterior del ábside, tejero sostenido por canecillos, algunos de los cuales representan cabezas de animales, y ventana protegida por guardapolvo ajedrezado, con dos arcos, el interior, de tres dovelas, apea sobre capiteles historiados, muy borrosos, y columnas, enmarcando estrecha ventana aspillera. Es uno de los escasos ejemplares de la escuela de la catedral de Jaca, conservados en Serrablo y deberá fecharse en el siglo XII.

En el siglo XV el interior absidial fue decorado con pinturas murales, que narraban la historia del Bautista. Estas pinturas al temple fueron recientemente arrancadas y trasladadas al Museo Diocesano de Jaca. Su estado de conservación, al igual que la arquitectura de la iglesia de Orús, es muy deficiente.

ESCUER

Parece que hay que situar en la ribera occidental del Gállego, en las cercanías de las poblaciones de Arguísal y Escuer, un monasterio dedicado a San Juan, que quizá fuera decanía del de San Genaro, sito, como queda dicho anteriormente, en la confluencia de los ríos Gállego y Basa.

Con fecha de 5 de mayo de 1093, el rey Sancho Ramírez de Aragón y Navarra y su hijo Pedro donaron a la abadía de Montearagón el monasterio de San Genaro y "la iglesia de San Juan de Arguísal con sus tierras, viñas, huertos, molinos, bosques, pastos y todos sus apéndices así presentes como futuros". Esta referencia al patrimonio de San Juan de Arguísal hace pensar en su condición monástica. Hay que



tener en cuenta, además, que esta *ecclesia* no puede ser confundida con la parroquial de San Martín de Arguisal, que nunca perteneció a los canónigos montearagoneses.

Escuer censaba, a finales del siglo XV, nueve vecinos. Su parroquial, dedicada a San Bartolomé, era rectoría del arciprestazgo de Sobremonte, tenía anexa, en 1499, la iglesia de San Martín de Arguisal —población de seis casas— y guardaba un cáliz de plata y ocho códices. En los repertorios diocesanos del siglo XVI, en cambio, aparece Escuer como iglesia anexa de la Arguisal.

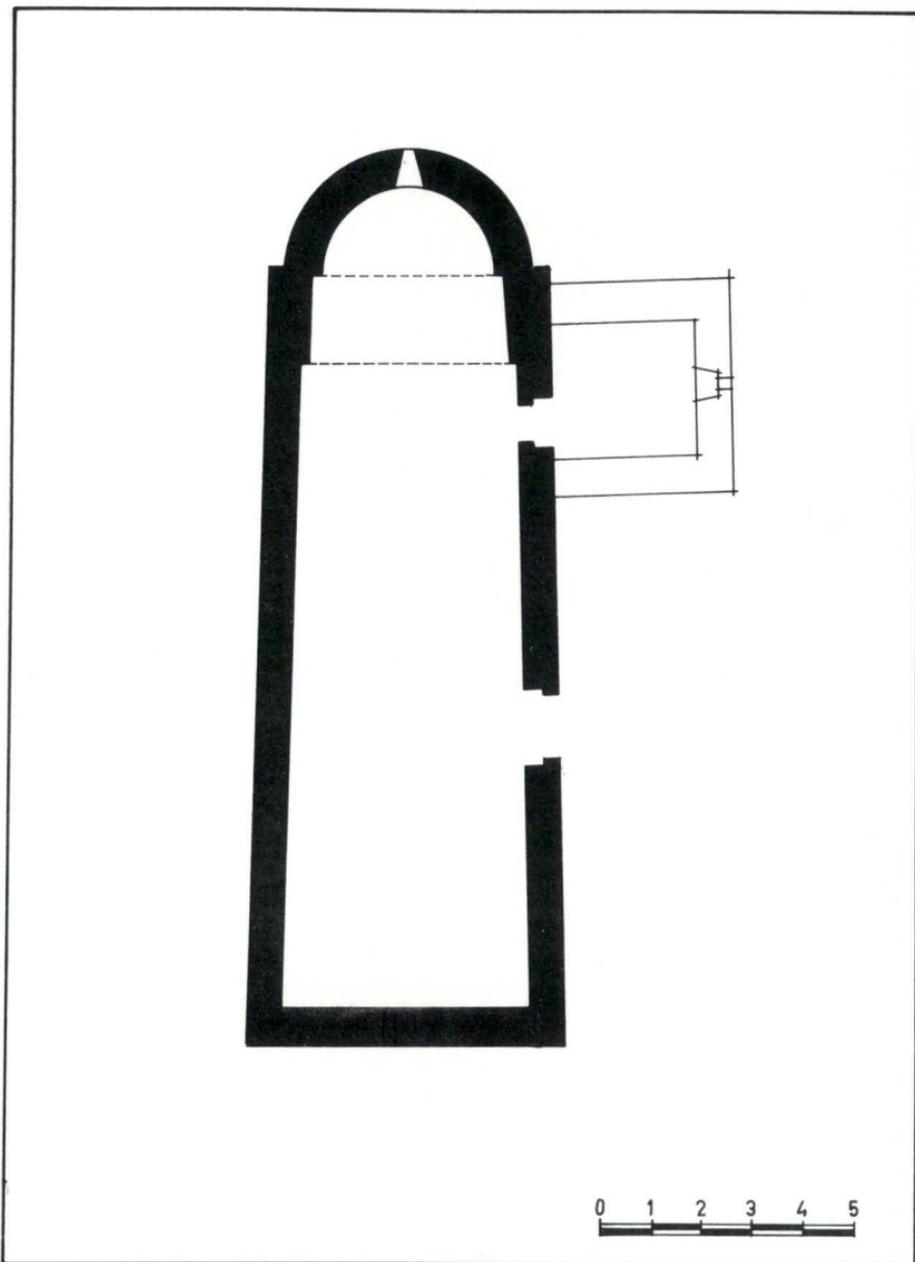
Entre las escasas fortalezas serrablesas, son dignos de mención los restos del castillo de Escuer, emplazado en un elevado promontorio. Se conserva una gran torre rectangular, de buena sillería y de cuatro plantas, la primera de las cuales está abovedada. En las cuatro abundan las saeteras, destacando por su singularidad una en forma de cruz, abierta en el paramento meridional, en el que se halla también la puerta de entrada, adintelada. En el lado de poniente, ventana ajimezada que ha perdido el parteluz. Esta torre debe ser considerada como obra del siglo XV. Alrededor del castillo se levantaba el primitivo emplazamiento de la población de Escuer, trasladada en época moderna a las orillas del río Gállego.

SORRIPAS

La iglesia de Sorripas figura en el primer repertorio diocesano de Jaca como *ecclesia* perteneciente a la honor de la catedral de esta ciudad y adscrita al arciprestazgo de la val de Ahornes. Sin embargo, en la avenencia entre el obispo Vidal de Canellas, de Huesca-Jaca, y el abad Iñigo de San Juan de la Peña, fechada en 1245, fue atribuida a la jurisdicción del monasterio pinatense. Su nombre no se encuentra ni como rectoría ni como vicaría en las posteriores nóminas medievales de parroquias. Con todo, fue visitada por el obispo Fray Serra, en 1499, examinándose en ella el altar mayor, dedicado a San Andrés, y tres códices litúrgicos.

Se conserva en buen estado la iglesia de San Andrés de Sorripas, ejemplar de un románico rural de extrema simplicidad. Consta de nave rectangular, cubierta con techumbre de madera; arco triunfal o presbiterio, de medio punto; y ábside semicircular con bóveda de horno que arranca de imposta (37).

Fig. 37



SORRIPAS

En el exterior absidial, tejazoz sostenido por canecillos simples y ventana abocinada, cerrada por arco de medio punto de una sola pieza. En el muro de mediodía, ventanas y puerta de arcos semicirculares simples.

Actualmente se exponen en el Museo Diocesano de Jaca, recientemente trasladadas a lienzo, unos fragmentos de las pinturas murales, al temple del siglo XIV, que decoraban el interior del ábside de esta iglesia. Su curiosa iconografía no ha sido aún interpretada. Las escenas más completas presentan una pareja arrodillada delante de un ángel — pareja que podría representar el matrimonio que sufragó las pinturas— y otro ángel que sostiene sobre el hombro una gran llave.

ACUMUER

El río Aurín ha sido el eje de dos comarcas históricas: la *val de Acumuer*, que se inicia en las faldas del Marañón (2.237 m.) y del pico del Aguila (2.697 m.) y termina al Sur de la población de Larrés; y la *val de Ahornes*, que comprende el curso inferior del citado río hasta su vertido en aguas del Gállego. En la geografía eclesiástica medieval, el valle de Acumuer pertenecía al arciprestazgo de Sobremon- te, mientras el de Ahornes formaba un arciprestazgo independiente.

En los primeros años del siglo X los principales poblados del valle de Acumuer eran la villa del mismo nombre y la desaparecida de Cercito. La entrada del valle estaba guardada por dos castillos musulmanes dependientes del waliato de Huesca: uno, en la actual partida de Santa Cruz, al Sur de Borrés, y otro en la confluencia del Tozal del Muro y Castillo Pellicán.

Quizá fuera anterior a la conquista aragonesa del valle la villa de Eresún, poblada por el presbítero Ellebonus y sus dos hermanos. De ser así, se demostraría la confesionalidad cristiana de la comarca dominada por los musulmanes. Pero no se puede descartar la posibilidad de que se procediera a la población de Eresún a raíz de la entrada de los ejércitos aragoneses.

En la gran campaña expansionista realizada en el año 920 por el conde de Aragón Galindo Aznarez II, éste consiguió apoderarse del valle de Acumuer después de una batalla con los hombres de las guarniciones de los dos castillos. Una pequeña crónica lo explica así: "Salieron de las dos fortalezas

los hombres que las guardaban y entablaron dura batalla, en el curso de la cual se ocasionó tal mortandad que la sangre corrió como el agua."

De acuerdo con su táctica de dotar de un monasterio cada valle o comarca incorporada a su condado, el conde Galindo Aznarez II procedió a la fundación del cenobio de San Martín de Cercito, situado probablemente a mediodía de la actual población de Larrés, junto al río Aurín. Y le dotó con la donación de las villas de Cercito y Acumuer.

La mencionada pequeña crónica, dándole vuelos legendarios, cuenta de esta manera la fundación monástica: "Un día el conde Galindo, que dominaba Atarés y Senegüé, salió de caza con sus barones. Persiguiendo un jabalí, que habían logrado levantar, llegaron al lugar donde hoy está el atrio de la iglesia de San Martín. Al acercarse, descubrieron una iglesuca escondida por la maleza. Y luego que la vieron, el conde y sus barones sacaron las espadas y limpiaron el lugar hasta conseguir dejar expedita la entrada de la iglesuca. Y he aquí que dentro de ella descubrieron una lápida en la que estaba escrito: "Esta es la casa de Santa Columba y San Martín y San Pedro." Complació al conde el sitio y mandó edificar en él un monasterio, en el que dispuso vivieran hermanos con el fin de servir a Dios de día y de noche."

A poco de fundado el monasterio, el presbítero Ellebo-nus, el poblador de Eresún, enfermó de los ojos y obtuvo del abad ser recogido y asistido en la enfermería de San Martín de Cercito, al que cedió sus derechos en la mentada villa.

En 1071 la abadía de Cercito fue puesta bajo la jurisdicción del recién fundado monasterio de San Juan de la Peña y convertida en priorato. A este priorato, como queda explicado en páginas anteriores, se refugió el abad Banzo de Fanlo, al surgir sus discrepancias con el rey Sancho Ramírez a propósito de un cambio de rito.

Todas las parroquias del arciprestazgo de Sobremonte eran rectorías, menos la de Acumuer, vicaría puesta bajo el dominio de San Juan de la Peña, de cuyo patrimonio pasó a formar parte como dependencia que era del monasterio de Cercito. Las rentas percibidas por la iglesia de Acumuer — diezmos y primicias — eran aplicadas a la mensa abacial pinatense.

En el siglo XV contaba con una feligresía de treinta y un vecinos, tenía tres altares, dedicados a Santa María, San Hipólito y San Félix, varias reliquias en una teca de madera, una cruz de plata y dos cálices del mismo metal. En la visita pastoral de 1499, tras enumerar los diez códices litúrgicos, se

anotó que esta iglesia poseía "muchos otros libros en un armario", que, es de suponer, procederían del antiguo monasterio de San Martín, convertido a la sazón en simple ermita.

La torre-campanario de Acumuer responde al tipo serrablés, aun cuando fue alterada su terminación con la abertura de vanos capaces de albergar campanas.

Es muy digna de nota la talla románica, policromada, que se venera en Acumuer y que representa la Virgen sentada con el Niño en su halda. Debe ser obra del siglo XII.

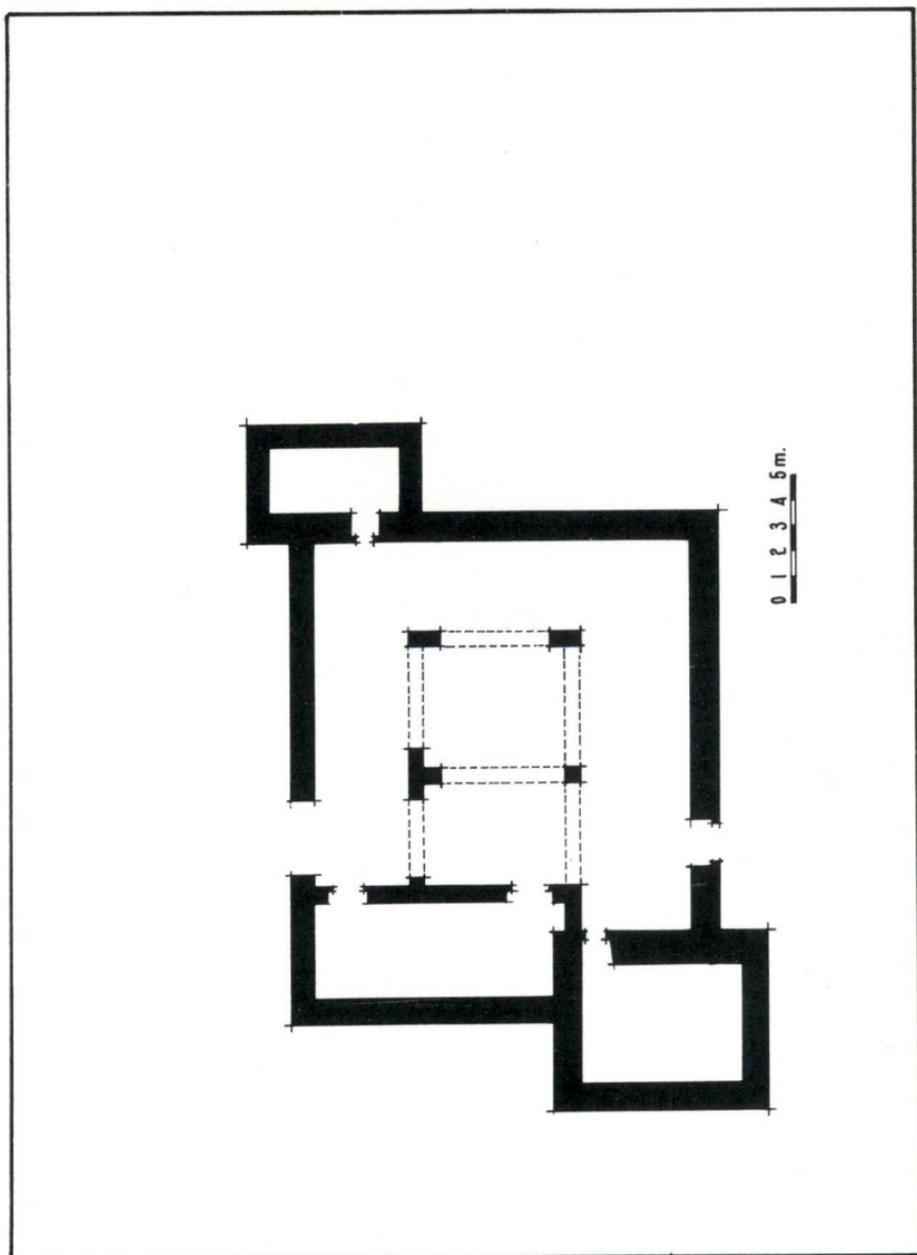
LARRÉS

La primera noticia sobre la villa fortificada de Larrés es del año 1035, en que se cita como senior o tenente al noble ñigo Garcés, poseedor de una de las escasas tenencias o seniorados de Serrablo. La expansión del reino de Aragón por la Tierra Baja debió de favorecer la emigración de la familia principal de Larrés: son sin duda procedentes de ésta los clérigos Sancho de Larrés, sacristán mayor de la catedral de Huesca en 1128, y el arcediano de la misma, Gil de Larrés.

La iglesia parroquial, que en virtud del carácter militar de Larrés estaba vinculada a la corona aragonesa, fue cedida en 1206 por el rey Pedro II al obispo de Huesca García de Guda. Con una feligresía de veinticinco vecinos, fue rectoría adscrita al arciprestazgo de Sobremonte. Según la visita pastoral de 1499, esta iglesia tenía tres altares, dedicados a Santa María, Santa Eulalia y Santa Lucía, un cáliz de plata y nueve códices litúrgicos.

Destaca aún en el paisaje del Aurín el castillo de Larrés, el de mayor envergadura de todo Serrablo, jurídicamente asentado sin duda en la tenencia del siglo XI. De planta rectangular, tiene unos 20 por 15 metros, dos torres situadas en esquinas opuestas, de distinta dimensión. Presentan ventanas adinteladas sobre impostas redondeadas. La puerta es de arco de medio punto, adovelada, y tiene escudo con las barras aragonesas. En el patio central, arcos apuntados (38).

La primera noticia documental que se conoce sobre el castillo de Larrés data del mes de octubre de 1299 y procede del archivo de los dominicos de Huesca. Era la sede de un señorío formado por las poblaciones de Cartirana, Borrés, Buey (poblado sin localizar, cuya rectoría figura en los repertorios eclesiásticos de los siglos XIII y XIV) y Barbenuta.



LARRES. Plano del castillo

Muerto el señor de Larrés, Ferrant Pérez de Pina, su hijo Ruy Xeménez de Ribas vendió el castillo y los lugares señalados a Martín Pérez de Arbea. En Zaragoza, a 5 de octubre del citado año 1299, los espondaleros del testamento del difunto señor —que eran Galacián de Tarba, Pero Xeménez de Ayerbe, arcediano de Belchite, y Pero Ruiz de Caspe— confirmaron la venta y prometieron dar al comprador posesión “de la torre de La Res e de los ditos lugares”.

Según Labaña —geógrafo portugués del siglo XVII que levantó el mapa de Aragón—, a principios de esta centuria el castillo y las poblaciones de Larrés, Cartirana y Aurín estaban en posesión de Pedro de Urríes.

Es probable que, estructuralmente, el actual castillo de Larrés responda al edificio vendido en 1299.

CARTIRANA

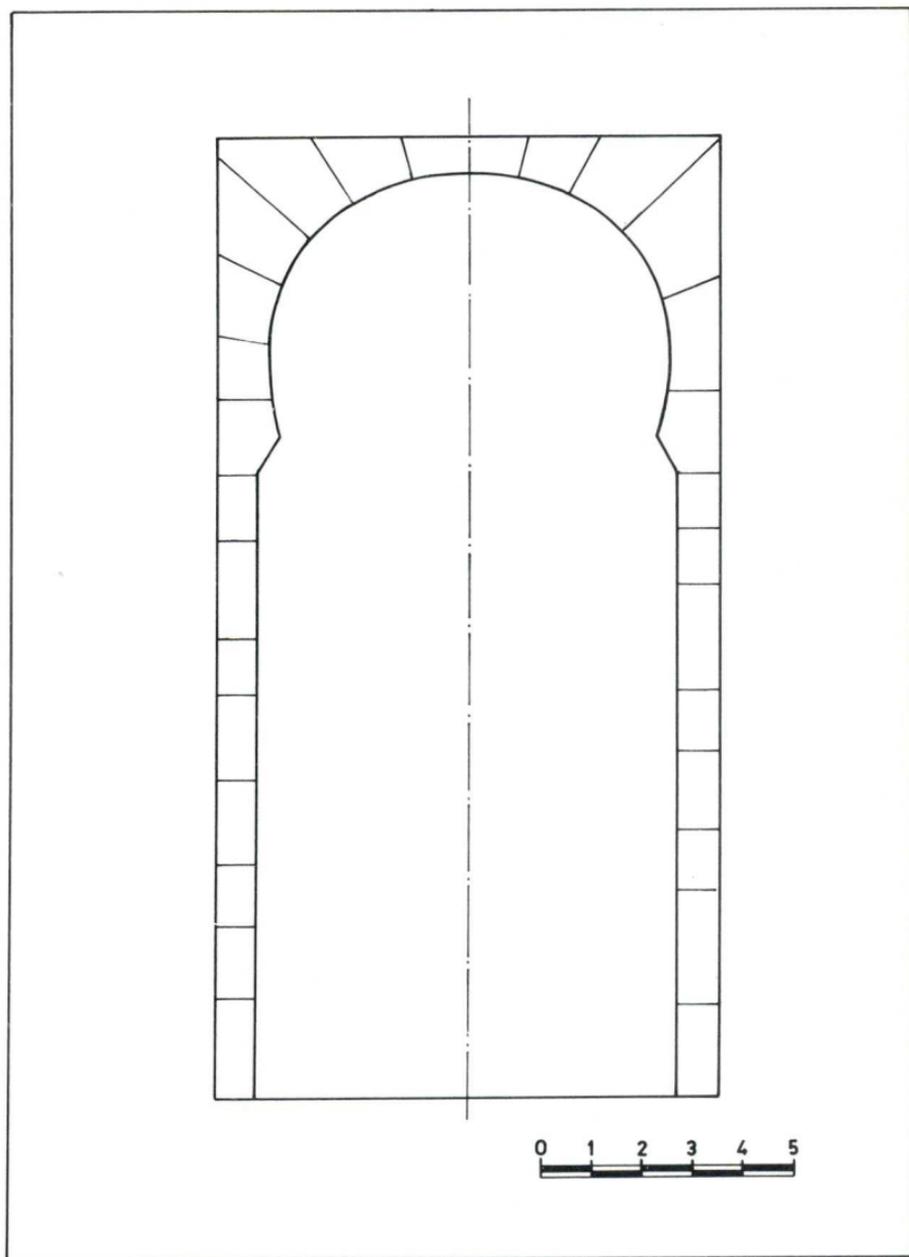
En la documentación conocida, la población de Cartirana es citada por vez primera en el testamento otorgado por un tal April, en los alrededores del año 1100. Se trata de la última voluntad de un hacendado con patrimonio en Senegüé y considerable hacienda en Cartirana —donde poseía unos *meschinos* y un *palacium*—, Sabiñánigo, Borrés, Basarán, Otal, Escartín, Binacua y Barbastro. Son varios los pergaminos del siglo XIII sobre propiedades de los monasterios de Fanlo y Montearagón en el término de Cartirana.

Con una población de ocho vecinos, la iglesia de Cartirana era rectoría del arciprestazgo de Ahornes, aunque también aparece citada entre las parroquias del arcedianato de la Cámara. En su templo parroquial, en 1499, había un solo altar, el dedicado al titular San Martín, y se guardaban en ella un cáliz de plata y nueve códices litúrgicos, entre los cuales destacaría un antiguo *Prosarium*.

De la primitiva iglesia de San Martín de Cartirana se conserva, perfectamente visible, una puerta de arco de herradura, que actualmente comunica el templo, en su interior, con la escalera que sube al coro. Una prospección más meticulosa descubrirá más elementos de la fábrica correspondiente al grupo mozárabe serrablés (39).

SABIÑANIGO

El difícil topónimo “Sabiñánigo” presenta variadas grafías en los documentos medievales: *Sabiganeko*, *Savivianego*,



cartirana. puerta

Savinyanego, Sabinnanego... Parece que debe su origen a una *villa* rural de un rico propietario, apellidado Sabinianicus, de la época de la romanización, ubicada en la actual Sabiñánigo.

Fue sede de una de las pocas tenencias o seniorados del Aragón del siglo XI. El primer tenente de Sabiñánigo conocido es Jimeno Sánchez —*Eximino Sanciones de Sauvignaneco*—, el cual, junto con Blasco Dat, pleiteó contra el abad Banzo de Fanlo sobre una casa y heredad en Cortillas. Visto el pleito "en el campo de Orna" delante del rey Ramiro I, el 27 de octubre de 1035, las partes llegaron a una avenencia.

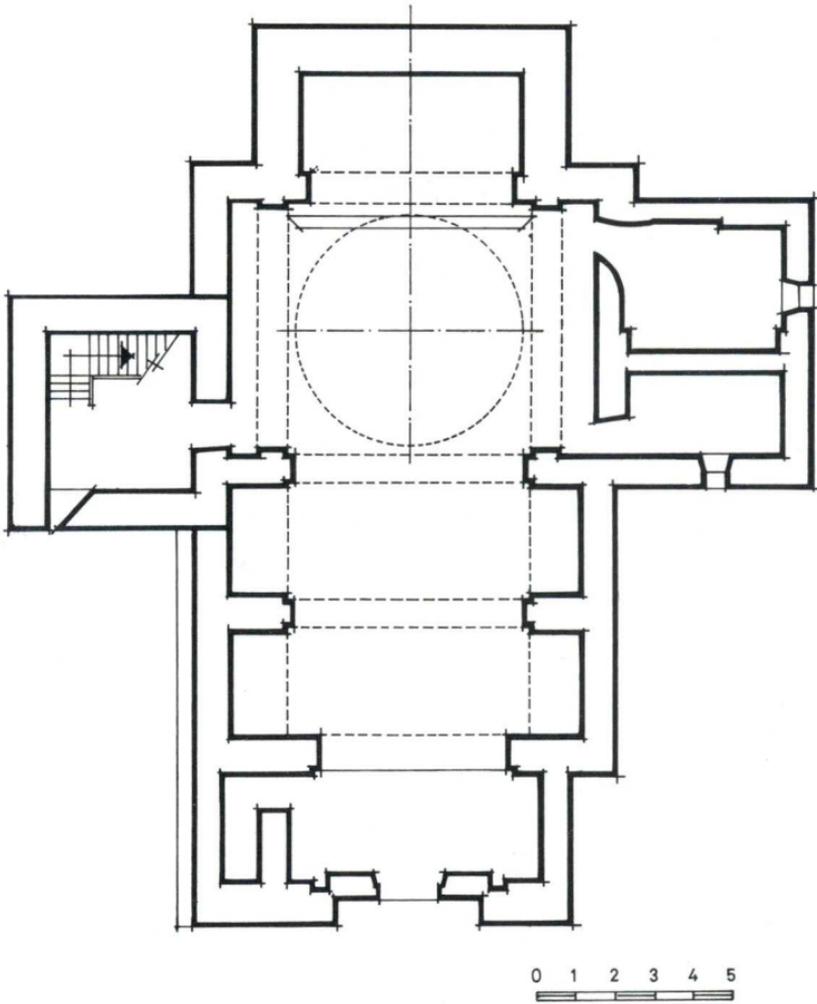
El segundo tenente, del que se tiene noticia, fue Mancio Jiménez —*Mango Exemenonis de Sabinganeko*—, probablemente hijo del anterior, que figura como testigo en un documento del cartulario del Conde Sancho Galíndez, de 1062-1063.

La parroquia de San Acisclo de Sabiñánigo, que contaba con una población de doce vecinos a fines del siglo XV, pertenecía al patronato de la Casa de Aragón y fue donada por el rey Pedro II al obispo García de Gudal y a las catedrales de Huesca y Jaca, pasando en consecuencia, desde esta donación de 1206, de la categoría de rectoría, que había tenido hasta este momento, a la de vicaría. Fueron anexas de las de Sabiñánigo las iglesias de San Félix de Rapún, en el siglo XIII, San Saturnino de Frauca, en el XVI, y la del "Puente de Sabiñánigo", en el XVII.

Del antiguo Sabiñánigo se conserva parte del castillo de la tenencia medieval —un torreón aprovechado para campanario de la parroquia actual—, la portada de la casa abadía o parroquial, construida por Juan Ferrer en 1589, la casa del concejo, edificada en 1605. La iglesia parroquial, interesante ejemplar de arquitectura barroca rural, fabricada en el siglo XVII, quizá sustituyó la vieja iglesia prerrománica o románica, de la que no se conservan restos. Esta fue visitada en 1499 y tenía dos altares, uno dedicado al titular San Acisclo y otro, lateral, a Santa María Magdalena, más un cáliz de plata y una biblioteca de ocho códices litúrgicos. Es de notar cómo, al erigirse el nuevo templo parroquial en el siglo XVII, como queda dicho, se procedió al cambio de titular: dejó de estar bajo la protección de San Acisclo, que fue reemplazado por San Hipólito, cuya figura preside el retablo barroco, que se conserva in situ (40).

A principios del siglo XX, tras la llegada del Canfranc, comenzó a formarse un núcleo comercial en torno a la estación de Sabiñánigo situada a un kilómetro de distancia del encla-

Fig. 40



SABIÑANIGO. Iglesia de San Hipólito

ve medieval. En 1918 se estableció la fábrica Energía e Industrias Aragonesas y en 1927 estaba en funcionamiento la de Aluminio Español. Esta dimensión industrial generó una fuerte corriente de emigración de los pueblos del prepirineo y Pirineo hacia el barrio de la Estación de Sabiñánigo. El auge alcanzado por éste ocasionó el traslado del Ayuntamiento desde el recinto medieval al nuevo núcleo fabril, con lo cual se desplazó el viejo topónimo para dar nombre al barrio de la Estación.

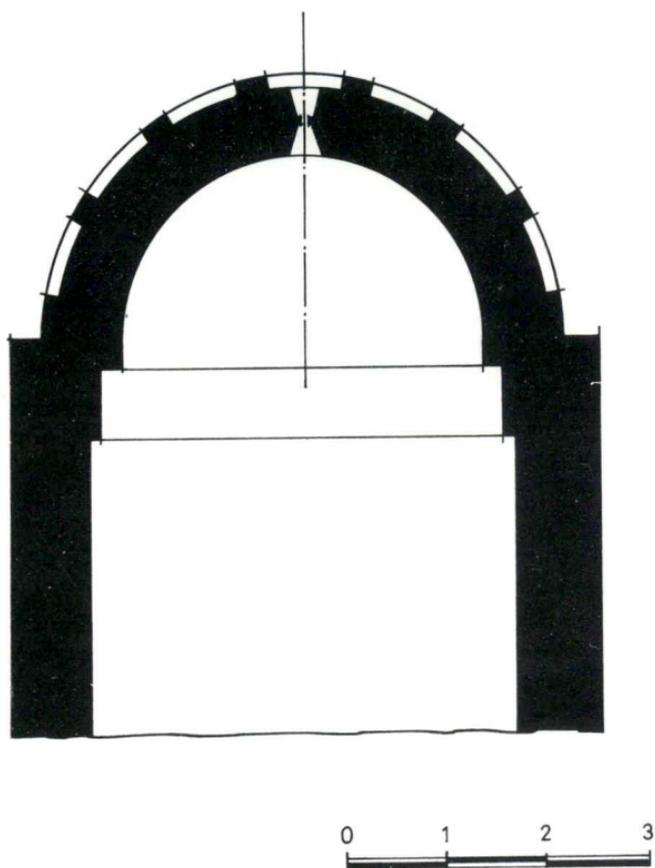
En la actualidad la ciudad de Sabiñánigo engloba cuatro conjuntos o demarcaciones: el primitivo núcleo que hoy es barrio de San Hipólito, el barrio de la Estación, el barrio del Puente de Sardas y el conjunto urbano del barrio de Santiago y los Arregueses, con un total de habitantes que sobrepasan las diez mil almas.

En Sabiñánigo nació, en 1970, la dinámica Asociación "Amigos de Serrablo" que está reconocida a nivel mundial como ejemplar en la labor cultural. Su actividad se ha centrado en tres frentes de gran importancia: la restauración de monumentos, la conservación de la cultura popular y la difusión de sus valores por medio de una interesante publicación trimestral denominada "Serrablo".

En los jardines municipales de la ciudad de Sabiñánigo se ha instalado el ruinoso ábside de Santa María de Gavín, ejemplar característico de la arquitectura prerrománica serrablesa, con su decoración exterior a base del friso de baquetones y de las arcuaciones murales (41).

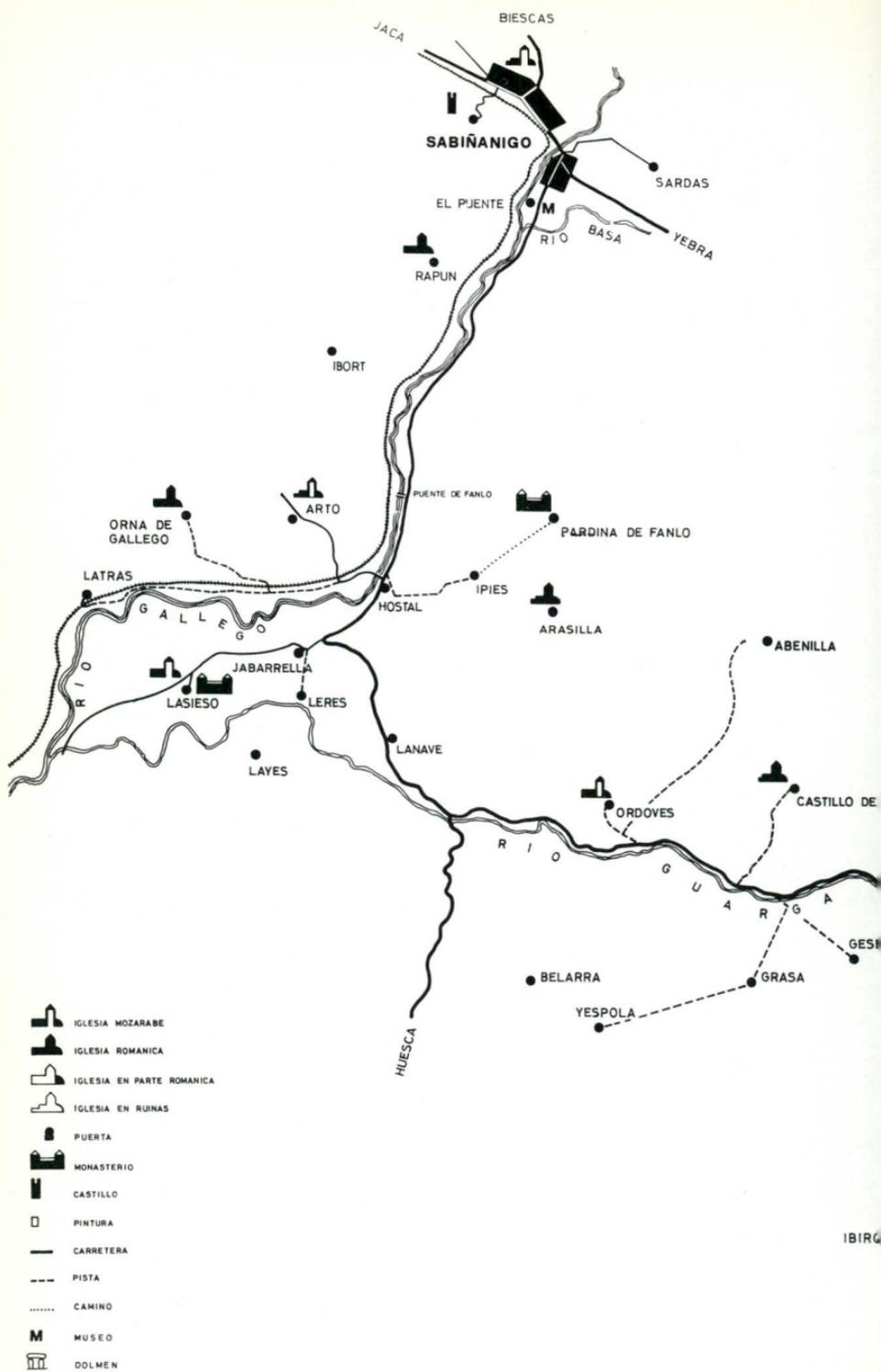
Como muestra de arte moderno, es recomendable la visita al grupo escultórico "Montañeros de Sabiñánigo", obra en hierro del escultor Manuel López premiada en la VI Bial Internacional del Deporte en las Bellas Artes.

Están muy adelantados los trabajos de instalación de un museo de artes populares de Serrablo, ubicado en una típica casona de El Puente, a la entrada de la ciudad, viniendo por la carretera de Huesca. Esta casona ha sido cedida al Ayuntamiento de Sabiñánigo por el escultor altoaragonés Angel Orensaz. Restaurada convenientemente la casa, el museo consta de dos grandes secciones: en la primera se expone la obra del "escultor de las autopistas", y en la segunda se exhiben utensilios, instrumentos y muestras de las artes y oficios de Serrablo, recogidos y estudiados por la asociación cultural "Amigos de Serrablo", domiciliada en el propio "Museo "Angel Orensaz" y Artes de Serrablo".

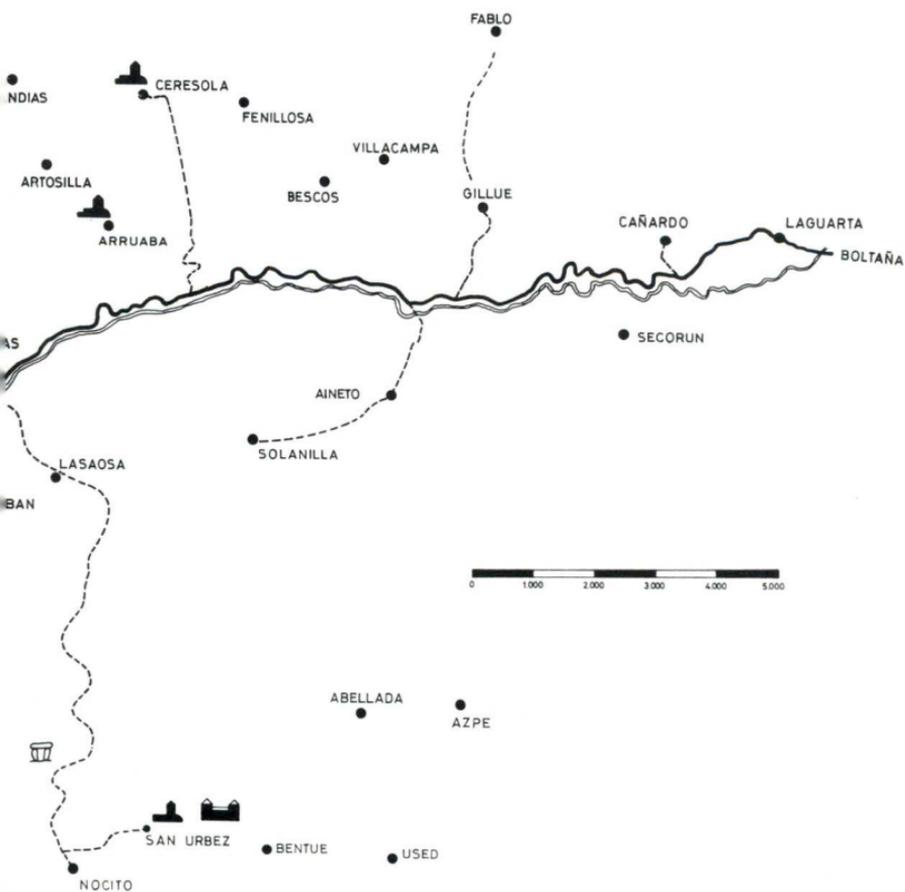


Restos del ábside de Gavín. SABIÑANIGO

VII
**MONUMENTOS
SERRABLO
MERIDIONAL**



SERRABLO MERIDIONAL



El gran centro eclesiástico de Serrablo meridional fue el monasterio de San Andrés de Fanlo, al que debió corresponder la misión de cristianizar y colonizar su zona de influencia, que iba de Sabiñánigo a Orna y Lasieso, en la ribera occidental del Gállego, y comprendía, en la oriental, los valles de Basa y Guarga.

Desgraciadamente desaparecido todo vestigio del monasterio fanlés, se conserva el topónimo en la actual pardina de Fanlo, cerca de Ipiés, donde nace el arroyo Fuendemala, que muere en el Gállego.

Parece seguro que la fundación del monasterio se realizó a mediados del siglo X, quizá en régimen de propiedad privada. A principios del siglo XI estaba regido por un abad llamado Sancho, de quien se conocen varios documentos referentes a adquisiciones de fincas. A éste seguramente le sucedió el abad Banzo, durante cuyo largo abadiado (1035-1075) el monasterio conoció su época de mayor esplendor.

La comunidad monástica de este tiempo se componía de presbíteros y monjes, presididos por el abad, al que asistían un prior en cuanto a la observancia regular y por un prepósito y dos clavarios, en lo tocante a la administración de los bienes de la casa. La documentación conservada no permite descubrir cuál fuera la regla por la que se rigió el monasterio. De lo que no parece haber duda es que en Fanlo se practicaba la liturgia hispánica, llamada también mozárabe.

A pesar de haber cooperado activamente en la empresa militar del rey Sancho Ramírez, parece que el abad Banzo fue víctima de la política eclesiástica de este monarca, partidario de la implantación de la liturgia romana y de la reforma gregoriana en las iglesias de su reino. Banzo, caído en desgracia del rey, tuvo que resignar su abadía fanlesa y buscar refugio hasta el fin de sus días, en el monasterio de San Martín de Cercito, al amparo del abad de San Juan de la Peña.

Convertido el monasterio en canónica agustiniana, ocupó

la abadía de Fanlo el abad Jimeno Vita (1071-1118), perteneciente a una familia afincada en la vecina población de Ipiés. Cuando el rey Sancho Ramírez procedió a la fundación de la canónica de San Pedro de Loarre, unió ésta con la de Fanlo y de ambas se intituló abad el citado Jimeno Vita, el cual, hacia 1094, fue designado prepósito —después abad— de la nueva canónica de Montearagón, creada por el mismo rey durante el tiempo que duró su asedio a la ciudad de Huesca. El abad Jimeno falleció el 18 de abril de 1118.

Entre los bienes donados por el rey en 1094 a la abadía de Montearagón figura el monasterio de Fanlo, en el que, con categoría de priorato, subsistió durante algunos años más la vida canonical. Se conocen los nombres de algunos priores residenciales, como el prior Galindo Jimenones, de principios del siglo XII, Artal de 1130 y García de 1134. Probablemente a mediados de esta misma centuria, el monasterio fanlés había sido ya abandonado por la comunidad regular, pasando a ser habitado por el personal indispensable para la administración del patrimonio monástico bajo la dependencia del abad y del cabildo de canónigos montearagoneses. En el siglo XIII éstos optaron por confiar la explotación de los bienes de Fanlo a arrendadores ocasionales, quienes adquirían la obligación de entregar a Montearagón ciertas cantidades anuales en dinero y en especie.

Se conserva un interesante inventario de los bienes muebles de Fanlo, redactado quizá a fines del siglo XI, que deja entrever cómo era la vida monástica en el Alto Aragón: pequeñas comunidades —entre doce y veinte monjes— dedicadas al culto litúrgico y al trabajo manual. Por toda indumentaria litúrgica, Fanlo poseía seis casullas, diez capas, cinco dalmáticas y diez albas. Entre los códices de rito romano, un breviario con los oficios del temporal, otro con los del santoral, dos misales, un libro de antífonas, un libro de responsorios, un tropario y un himnario. Y guardaba, fuera de uso, "muchos otros libros toledanos", es decir, propios de la liturgia hispánica o mozárabe. En el ajuar doméstico contaba con doce colchones y ropa de cama. Su cabaña era de 575 cabezas —ovejas, corderos y cabras—. Para las faenas agrícolas disponía de dos yugos de bueyes, dos mulos y los útiles pertinentes. Y, por fin, las herramientas propias de una fragua y las de un taller de cantería.

Con motivo de la desmembración del abadiado de Montearagón en 1571, las rentas de la "honor de Fanlo" fueron aplicadas a la comunidad de racioneros de la iglesia de San Pedro el Viejo de Huesca.

RAPUN

La primera noticia documental de Rapún —*Arrapun*, en grafía medieval— es del mes de diciembre de 1051 y se refiere a un señor llamado García Jimenones, que debía ser el principal hacendado en esta población. Al proceder en 1076 a la delimitación del recién creado obispado de Jaca, el obispo infante García, hermano del rey Sancho Ramírez de Aragón, fijó el extremo sur-oriental de la nueva diócesis "en el puente de Rapún" —*ad pontem de Arrapune*—.

La iglesia de San Félix de Rapún, población de sólo dos vecinos a fines del siglo XV, era simple anexa de San Acisclo de Sabiñánigo, tenía un altar, dedicado al titular San Félix, y un códice litúrgico.

Este templo ha sufrido remodelaciones que han alterado notablemente su fábrica primitiva. Sin embargo, puede apreciarse que era un edificio de una sola nave, terminada en ábside semicircular, según el modelo del románico rural del siglo XII. En el exterior, el ábside presenta tejároz sostenido por canecillos simples y cordón a manera de imposta (42).

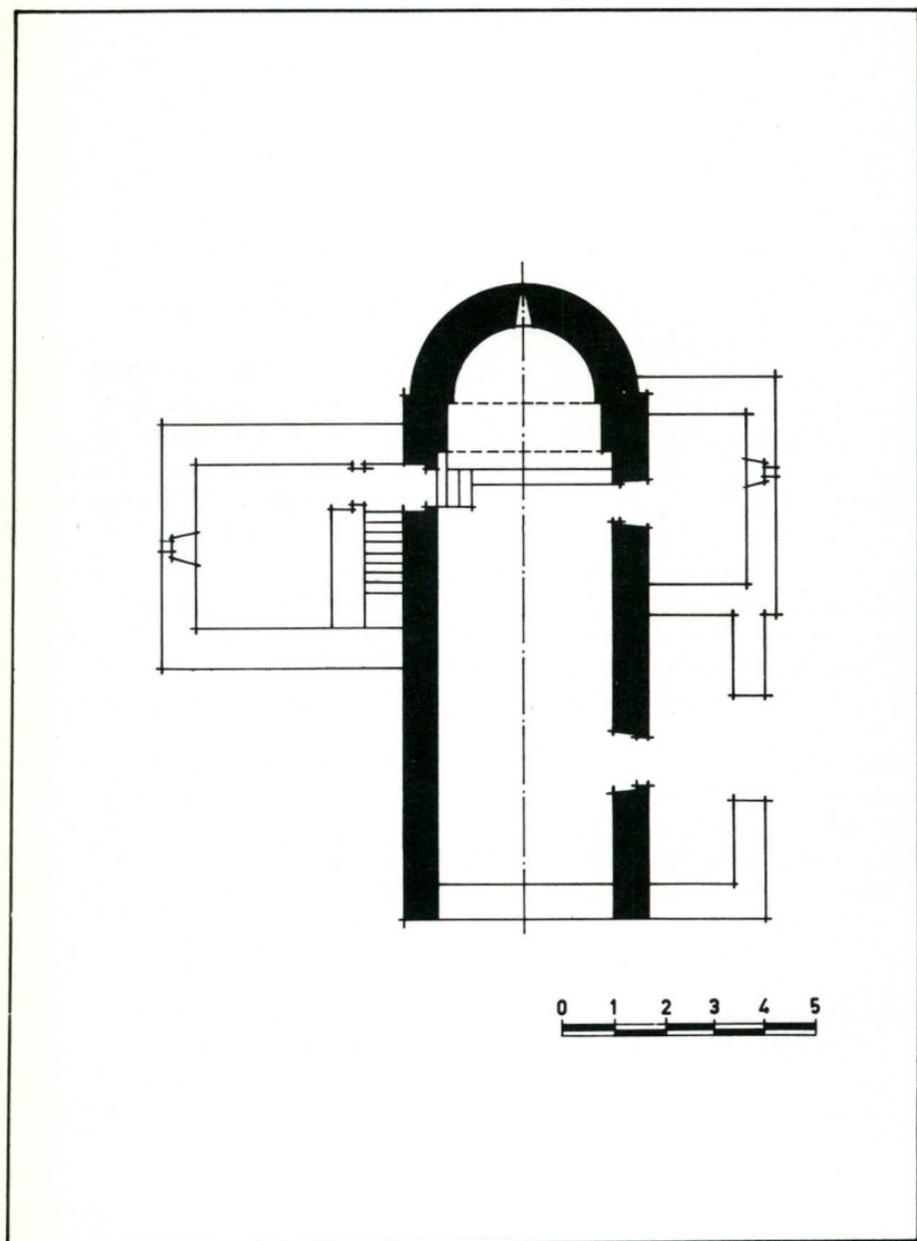
ARTO

Se tiene noticia de que, durante el abadiado de Banzo de Fanlo (1035-1075), había en la población de Arto —*Artao*— un lagar abandonado y semidestruido, propiedad de cuatro vecinos. Rehecho por el abad y los monjes fanleses, estos mismos compraron las partes del lagar pertenecientes a cuatro casas de Arto: la de Sancho, su *thione* y sus hermanos; la de *domna Lopa* y sus hijos; la de Jimeno Sánchez y *domna Oro d'Aruas*, seguramente cónyuges; y la de *domna Oro* de Palenzuelo. Los cuatro vecinos vendieron sus derechos en presencia de un quinto, que era el *presbiter Belasco de Artao*.

A fines del siglo XV la población de Arto contaba con doce vecinos. Su parroquia, con categoría de rectoría del arcedianato de Gorga, tenía anexa la antigua rectoría vecina de Baranguá.

La primitiva iglesia de Arto, constituida por una sala rectangular y ábside semicircular, tenía las características del conjunto prerrománico serrablés, con la particularidad de presentar en el exterior absidial sólo la decoración a base de arcuaciones murales, de las que se han conservado y pueden verse dos en la actualidad.

Fig. 42



RAPUN

Tuvo esta iglesia, en su altar mayor, un retablo pintado por Francisco Baget el año 1500.

ORNA

En el otoño del año 1035, recién elevado a la realeza de Aragón, Ramiro I se encontraba en "el campo de Orna", donde conocía la causa promovida por el abad Banzo de Fanlo sobre unas propiedades sitas en Cortillas de Sobrepuerto. Es la primera noticia documental sobre Orna, población de once vecinos a fines del siglo XV, y cuya iglesia parroquial era rectoría del arcedianato de Gorga.

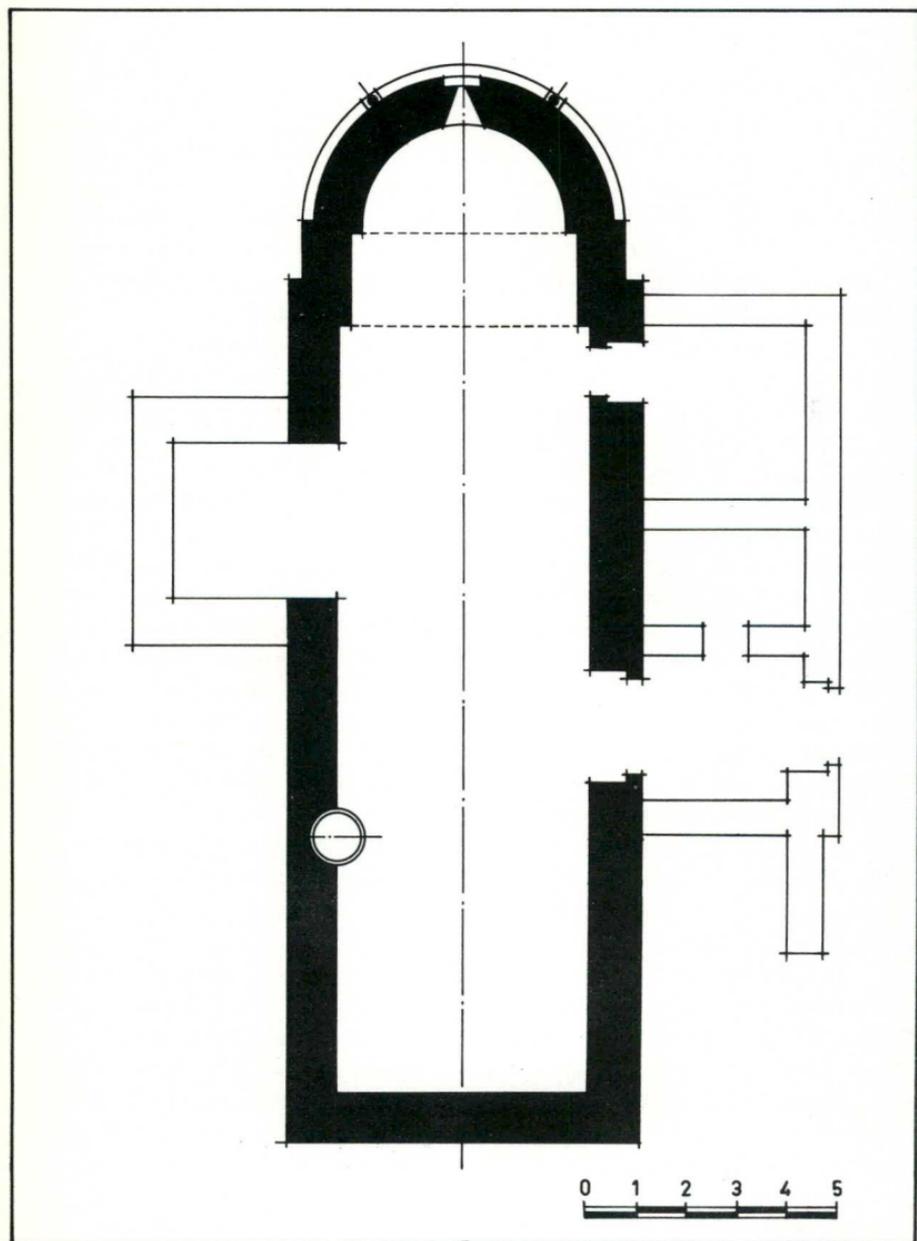
Entre los principales hacendados de Orna, durante el siglo XI, se conoce a García Jiménez, propietario de la iglesia particular de San Miguel de Orna, dotada de casa, una viña y una era, que en 1051 donó al monasterio de Fanlo. El conde Sancho Ramírez, hermano natural del rey aragonés del mismo nombre, ambos hijos de Ramiro I, poseía una casa en Orna, de su *scusata domna Ubirana*, que donó a Fanlo el año 1067. Los ascendientes de Sancho Iñiguez eran también de Orna. Este señor, emigrado a la Tierra Baja, otorgó testamento en 1118 cuando se disponía a peregrinar a Tierra Santa y Jerusalén. Había casado con Oria, hija de Lope Fortuñones de Loarre, y poseía bienes considerables en la Hoya de Huesca, aparte los patrimoniales que conservaba en Orna. Descendiente suyo fue probablemente el clérigo Alfonso de Orna, arcediano y prepósito de la catedral de Huesca en las primeras décadas del siglo XIII.

Se halla la parroquial de Orna en un bello y sugerente emplazamiento que conjuga edificaciones y jardinería. Este conjunto eclesiástico está formado por la iglesia, una alta y maciza torre-campanario y el cementerio.

La iglesia de Orna, a cuyos pies se yergue el campanario a manera de torreón, tiene nave rectangular y ábside semi-circular con bóveda de horno, que arranca de imposta simple. Los ventanales, abiertos en el muro meridional y en el ábside son de arco de medio punto, surmontados por una media circunferencia ajedrezada. En el exterior absidial, arquitos lombardos y columnitas a modo de lesenas.

Es el único ejemplar, bien conservado, de la penetración de la escuela románica de la catedral de Jaca en Serrablo, con la particularidad de incorporar a los caracteres de esta escuela un fino lombardismo. Será obra del primer tercio del siglo XII (43).

Fig. 43



ORNA

LASIESO

La existencia del poblado de Lasieso en el siglo X está testificada por el reciente descubrimiento de una necrópolis de esta centuria, junto al pueblo actual, y por un documento, fechable en la misma, procedente del monasterio de San Andrés de Fanlo: Galindo Manchones, propietario de una finca en Lasieso, reconoce ciertos derechos del cenobio fanlés. En documentación expedida por el abad Banzo hacia 1067, se encuentran los nombres de Galindo Atón de Lasieso y el senior Iñigo Blásquez de Lasieso.

La historia de Lasieso va unida a la persona del conde Sancho Ramírez que fundó la canónica de San Pedro de conformidad con la reforma gregoriana inspirada por la Santa Sede de Roma. Era el conde hijo ilegítimo del primer rey de Aragón, Ramiro I, y, probablemente, de una señora llamada Amuña, hija del senior Iñigo López de Bergua, afincada en la población serrablesa de Barbenuta. Debió nacer alrededor del año 1040. Casó con Beatriz, de la que tuvo tres hijos: García, Beatriz y Tulesa. Su nieto, Pedro de Atarés, pretendió el trono de Aragón a la muerte, sin herederos, del rey Alfonso I el Batallador.

Al heredar su hermano, el rey Sancho Ramírez —los dos llevaban el mismo nombre y apellido—, el reino de Pamplona, el conde fue encargado del gobierno del antiguo condado de Ribagorza, que tuvo hasta 1085. Después de un corto ejercicio de las tenencias o seniorados de los castillos de Benabarre y Fantova, señoreó las villas y castillos de Aibar y Javier, cerca de Sangüesa (Navarra) hasta el año 1100. Otorgó testamento en 1105 y poco después debió de sorprenderle la muerte.

La fundación de la canónica agustiniana de San Pedro de Lasieso por el conde Sancho Ramírez debe fecharse en la década de los setenta del siglo XI, ya que en enero de 1083 consta habitaba el nuevo monasterio "una congregación de clérigos presidida por el abad Sancho. Siguiendo el ejemplo de su hermano el rey, que en 1088 enfeudó su reino a la Santa Sede, el conde puso en feudo de San Pedro de Roma la canónica de Lasieso. Diez años después, en bula fechada el 11 de mayo de 1098, el Papa Urbano II confirió al obispo Pedro de Huesca-Jaca y a las canónicas catedralicias de estas dos ciudades el gobierno del monasterio de Lasieso, "construido —dice el documento papal— a expensas del conde Sancho, hijo de Ramiro, rey y tío del rey Pedro, y ofrecido por él mismo a la Santa Iglesia Romana". El pontí-

fice impuso al obispo y a los cabildos la obligación de velar por la observancia de la regularidad de Lasieso y de satisfacer un censo anual de media onza de oro al palacio de Le-trán.

A raíz de la ejecución de esta bula, la canónica lasiesense perdió la categoría abacial y se convirtió en priorato, cuyo titular era el canónigo de la catedral de Huesca o de la de Jaca, nombrado por el obispo y los dos cabildos. En 1118 era prior de Lasieso el canónigo Pedro de Majones, arcediano de la catedral oscense y más tarde obispo de Zaragoza.

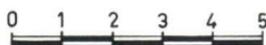
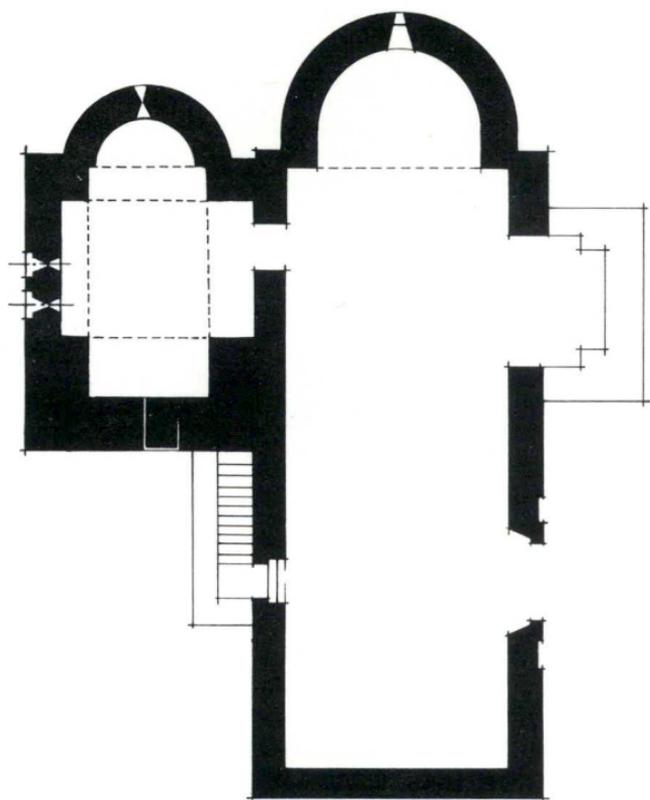
Su dependencia del obispado y de las dos catedrales altoaragonesas no fue óbice para que continuara residiendo en Lasieso una comunidad de canónigos regulares. Comunidad que se extinguió poco después del año 1202, en que el obispo García de Gudal procedió a la reforma administrativa de los patrimonios catedralicios de Huesca y Jaca. La canónica lasiesense fue debilitándose a causa de la aplicación de sus bienes y rentas a la mitra episcopal, obligada a mantener en la catedral de Jaca un canónigo con el título honorífico de prior de Lasieso.

El reconocimiento oficial de la extinción del monasterio fundado por el conde Sancho Ramírez, se produjo en 1247, cuando el obispo Vidal de Canellas suprimió el priorato de Lasieso y asignó sus antiguos derechos al arcedianato de Gorga.

A partir de esta fecha, en los repertorios eclesiásticos figura la parroquia de Lasieso, que contaba seis vecinos en el censo del siglo XV como vicaría perteneciente a este arcedianato. En la visita pastoral de 1499 se registró en la parroquia un solo altar, dedicado a San Pedro, un cáliz de plata y seis códices litúrgicos.

El original conjunto arquitectónico de San Pedro de Lasieso se compone de dos iglesias yuxtapuestas, una mayor que la otra. Ambas son de una sola nave, terminada en ábside semicircular. Sobre la reducida nave de la iglesia pequeña se levanta una airosa torre-campanario, concebida según el modelo serrablés: presenta en su parte superior, debajo del tejazoz, un friso de medios cilindros verticales, en sus cuatro caras; en el último piso, ventanas ajimezadas de tres arquitos semicirculares, que apean sobre dos columnas provistas de sendos capiteles de tosca factura; parecidas ventanas en el piso inferior, pero sólo de dos arquitos, abiertas encima de un cordón imposta. El motivo ornamental de los baquetones se repite debajo del tejazoz en el exterior del ábside de la misma iglesia pequeña. Su construcción puede fecharse en la primera mitad del siglo XI (44).

Fig. 44



LASIESO

La iglesia mayor, correspondiente a la comunidad canónica, debió ser construida a raíz de la fundación de ésta por el conde Sancho Ramírez, es decir, hacia 1080, dentro de un estilo que cabe calificar de románico rural, sin pretensión estética y con simples apetencias funcionales (45).

ARASILLA

En su vertiente eclesiástica, la honor de Fanlo, dependiente del abadiado de Montearagón, comprendía las iglesias de Arasilla —*Arasiella*— con una población de cuatro vecinos; Abenilla, también de cuatro vecinos; Ipiés, con el mismo número de casas, y Fanlo, de un solo vecino, según el censo de finales del siglo XV.

Toda la actividad parroquial de la honor se centraba en la vicaría de Santa María de Ipiés, de la que eran anexas las iglesias de las otras tres poblaciones. Es en el siglo XVI cuando se da a las iglesias de Arasilla, Abenilla y Fanlo el dictado de vicarías en los repertorios eclesiásticos altoaragoneses.

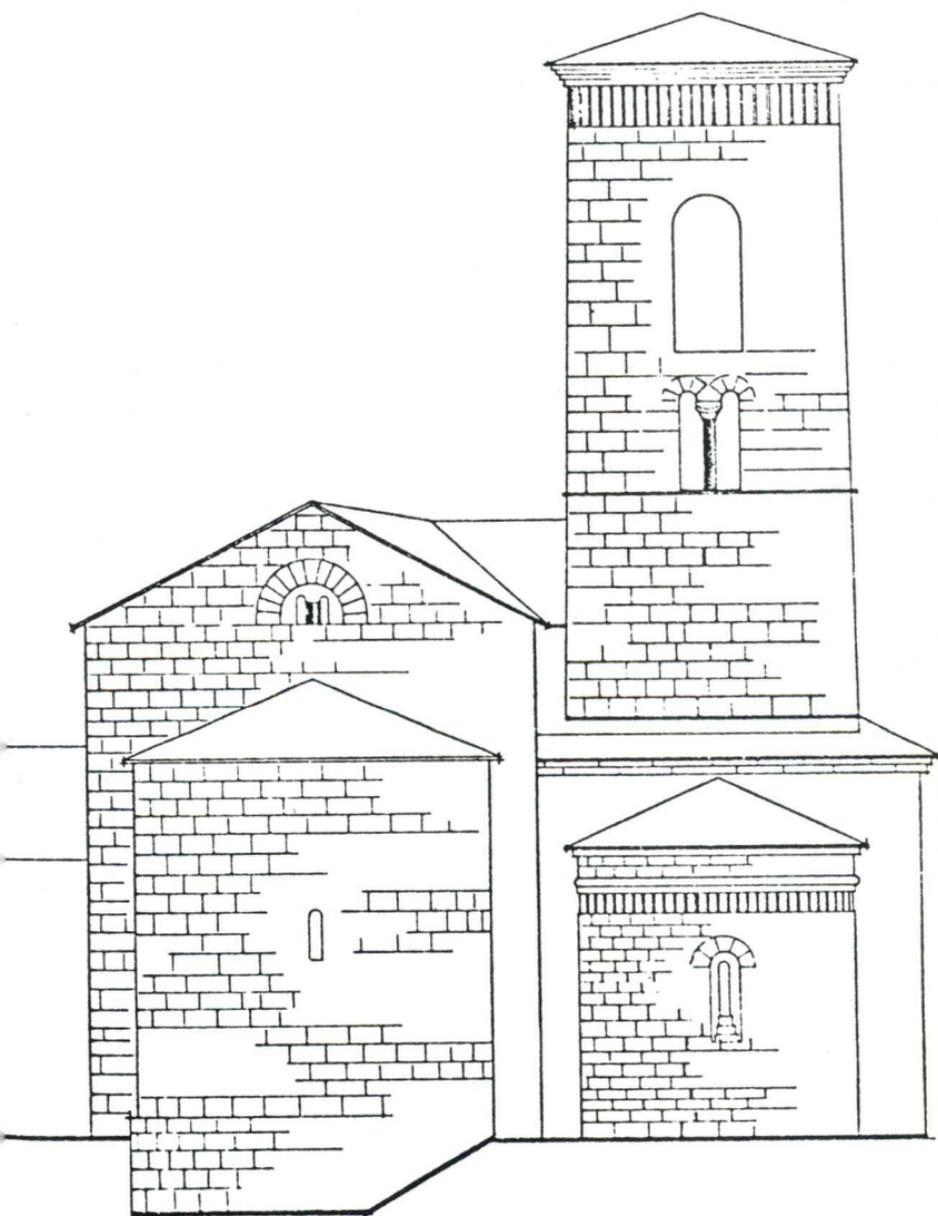
De este grupo se conserva sólo la iglesia románica de Arasilla, población de la que se conservan algunas noticias del siglo XI, como la de la compra, hecha en 1086, por el abad Jimeno de Fanlo, de dos *mallolos* —viñas recién plantadas—, una viña y una *trabe de tillare* —viga de tilo—, en presencia de *totos bezinos de l'Arresiella*. Como en tantos otros poblados de Serrablo, la decadencia demográfica de Arasilla debió iniciarse a raíz de la conquista de Huesca en el año 1096. No faltan en el curso del siglo XII en la Hoya oscense familias procedentes de esta población, como la del matrimonio formado por Juan de Arasilla y Guillerma, afincados en 1197 en Almuniente.

En planta la iglesia de Arasilla, presenta una sola nave rectangular terminada en ábside semicircular que se iluminó por una sola ventana abocinada hacia el interior. Actualmente sólo queda de esta iglesia un metro de muro, estando el resto de la fábrica en ruinas.

ORDOVES

Ordovés se halla en la val de Gorga, valle que, fecundado por el río Guarga, se ha despoblado y desertizado de unos años a esta parte. El economista Asso escribió en 1798 que

Fig. 45



LASIESO. Alzado Este

“el más estimado cáñamo se produce en la ribera del río Guarga, cuyas aguas tienen la preciosa propiedad de blanquear el cáñamo y la ropa, cuando se emplea en las coladas. El cáñamo del Guarga se ha observado que queda más blanco que el de otros territorios”.

Durante la Edad Media los repertorios eclesiásticos registran la iglesia de Ordovés como anexa de parroquia indeterminada. Según el censo de fines del siglo XV, contaba con sólo dos vecinos. A pesar de no ser rectoría ni vicaría, la iglesia de Ordovés tenía anexa otra, la de un poblado desaparecido, llamado Luxués.

Mayor densidad demográfica debió tener en el siglo XI. Se conservan noticias de la que debió ser la principal familia de Ordovés —topónimo que aparece escrito *Ordaviese*, *Ordaviese*, *Oruese*— durante el reinado de Ramiro I de Aragón: en fechas imprecisas Iñigo de Ordovés cedió varios bienes al abad Banzo y al monasterio de Fanlo; y Aznar Iñiguez de Ordovés, probable hijo del anterior, vendió a los mismos clérigos y cenobio un campo en las cercanías de Jaca.

La iglesia de Ordovés —recientemente restaurada por “Amigos de Serrablo” de Sabiñánigo— es el ejemplar más sobrio del conjunto monumental serrablés y el único conservado en el valle del Guarga. Es este edificio una sala rectangular, cubierta con techumbre de madera, terminada en ábside de planta ultrasemicircular con bóveda de horno.

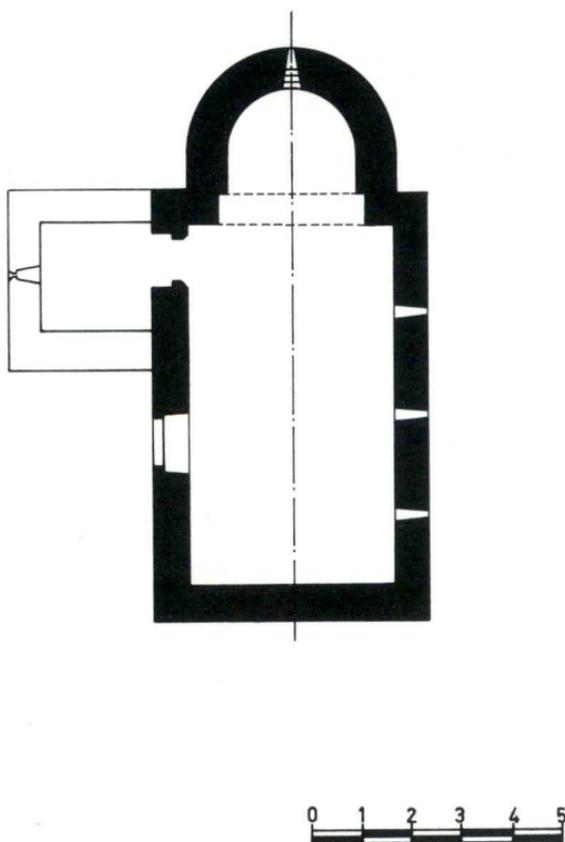
Completa el conjunto una torre maciza y achatada, posterior a la fábrica de la iglesia. Saliéndose de la disposición habitual, la puerta de entrada se abre en el paramento septentrional. El muro que mira a mediodía contiene tres ventanas abocinadas, con aspecto de saeteras en el exterior, de la misma factura que la practicada en el ábside (46).

El exterior de éste presenta como única decoración el friso de baquetones debajo del tejazoz.

CASTILLO DE GUARGA

El topónimo medieval correspondiente a la actual población de Castillo de Guarga es *Castellores*, *Castellaures*, *Castel Lores*, *Castiel Lores* y *Castillores*, que parece propiciar la idea de que hubo aquí una fortaleza anterior al siglo XII.

Durante los siglos XIII y XIV la parroquia de Castillo de Guarga, dedicada a San Martín, es citada como rectoría del arcedianato de Gorga. A fines del siglo XV se censaron tres vecinos y, según las actas de la visita pastoral de 1499, su iglesia guardaba un cáliz de plata y un solo texto litúrgico.



ORDOVES

Esta iglesia del valle de Guarga está en ruinas y ha sido expoliada lamentablemente. Está orientada al Norte y presenta nave única cerrada por ábside semicircular típicamente románico. En el paramento de la epístola se abre la puerta de acceso a la nave y tres ventanas que fueron alteradas tapiando su parte superior. La puerta de acceso a la torre se abría en este muro, inmediata al arco triunfal del templo. En el tímpano se labró un rústico crismón, inciso dentro de dos círculos concéntricos, que actualmente se encuentra fuera de la comarca. Las arquivoltas de la portada desaparecieron con anterioridad al traslado del crismón.

ARRUABA

Solamente en un repertorio diocesano del siglo XIV se encuentra mención del poblado de Arruaba, cuya iglesia pertenecía, como anexa, seguramente a la parroquial de Cerésola, con las grafías *L'Arroaua* y *La Roaua*. No se tienen más noticias.

Es de destacar, ante todo, el mal estado del camino que nos lleva a este lugar. La iglesia de Arruaba se asemeja, en planta, a la ya citada de Arasilla. La techumbre se ha derrumbado y sólo queda en pie la bóveda de horno que cubre el ábside, en el cual es de destacar el ara que se conserva. El tejeroz del ábside se apoya directamente sobre el muro de piedra y en el interior del ábside rompe la verticalidad una sencilla imposta. La iluminación se efectúa por una ventana en el ábside, abocinada y con apariencia de aspillera en su exterior, y por dos vanos situados en el muro de la epístola que alberga la puerta de acceso al templo. Junto al hastial de los pies y en este muro de la epístola, se presenta una ventana adintelada y partida por mainel.

CERESOLA

En los repertorios eclesiásticos medievales se registra la rectoría de Cerésola —*Ciresolla, Ciresola, Ciresuela, Siresola*— dentro de la demarcación del arcedianato de Gorga. Con una población de seis vecinos, su parroquial, dedicada a Santa María, tenía una cruz de plata, un cáliz también de plata y ocho códices litúrgicos, a fines del siglo XV.

La iglesia de Cerésola ha sufrido varias remodelaciones que han alterado su estructura primigenia. Consta de una

sola nave rectangular terminada en ábside semicircular, liso al exterior y cubierto con bóveda de horno. A ambos lados de la nave se abrieron dos capillas laterales y a la altura del presbiterio se dio acceso a la sacristía. Sobre la capilla lateral del lado de la epístola se levantó un segundo cuerpo para hacer las veces de torre. En el Seminario conciliar de Barbastro se conserva una píxide esmaltada, procedente de esta iglesia y fechable en el siglo XIII. Estamos ante otro ejemplar del mencionado "románico rural" altoaragonés (47).

Hasta hace pocos años se conservaba allí, en mal estado, una muestra de la pintura gótica lineal del siglo XIV. Actualmente se exhiben en el Museo Diocesano de Jaca y presentan temáticamente escenas de la vida de Cristo, la Glorificación de la Virgen y el Juicio Final. Sobre ellas se pintó nuevamente en el siglo XVI, aunque son de menor calidad que las del siglo XIV.

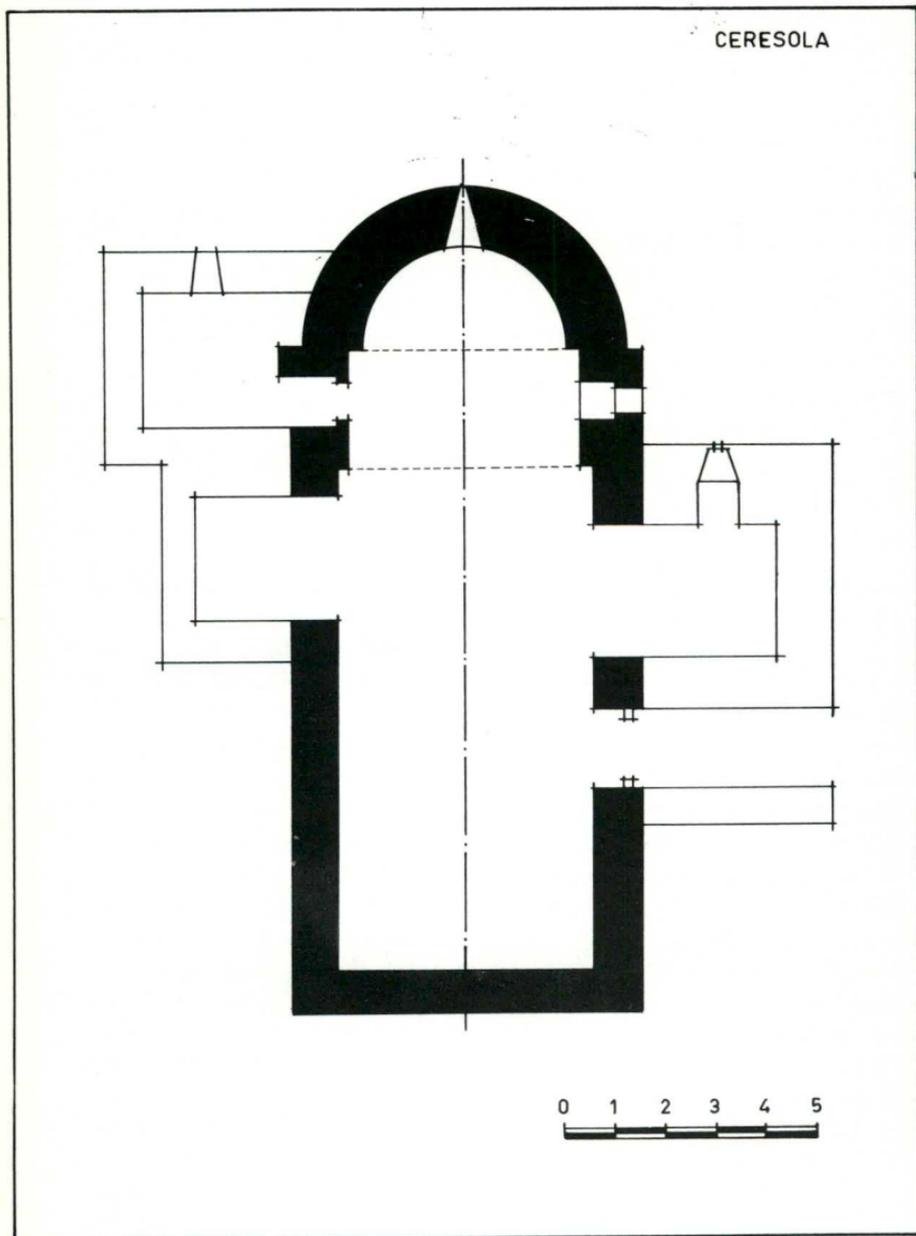
NOCITO

La val de Nocito es uno de los rincones del prepirineo aragonés más bellos. Según el cuaderno *De officiis Aragonum*, fechado en el siglo XIV, la región de Serrablo incluía el valle de Nocito, ya que terminaba en Las Bellostas, donde estaba la raya con el antiguo condado de Sobrarbe. El dolmen de Ibirque y las cabezas de mármol romanas, del siglo II, encontrados en San Urbez y actualmente en el Museo Diocesano de Huesca, demuestran cómo la población del valle data de lejanísimos tiempos.

Según los resultados de las más recientes investigaciones, parece que el valle, después de la conquista árabe del Alto Aragón, conservó la estructura política de la época visigoda. La pervivencia de la institucional condal en la comarca nocitense es testificado por un documento de 1046, según el cual el rey Ramiro I de Aragón estaba en el valle del 11 de diciembre, fecha en que se realizó un cambio de fincas entre Galindo López y el abad Jimeno Jiménez de San Urbez. En esta carta se registra que, a la sazón, el senior Lope Sánchez y su esposa Jimena de Binacua eran *comites in Nocitu*, "condes de Nocito".

Es probable que se refiera a este condado la noticia dada por el libro de las Genealogías pirenaicas, conocido como *Genealogías de Roda*, sobre la boda entre Quissilo, hija de García *comitis Bagilliensis*, con el infante Sancho, hijo del rey Jimeno de Navarra (925-931). El topónimo *Bagilliensis* se

Fig. 47



CERESOLA

suele identificar con la población de Bailo, pero modernamente se ha expuesto, con mucha verosimilitud, la teoría de que debe atribuirse a Bail, denominación que se conserva aún en el "valle de Bail", entre Lúsera e Ibirque, donde nace el río Flumen — Fuluman, para los musulmanes— y en "cuello Bail", al Sur de Sescún y Onás, entre los afluentes del río Guatizalema.

De ser cierta esta hipótesis, el valle de Nocito habría constituido un condado cristiano, oficialmente denominado "de Bail", en latín, *Bagilliensis*. Condado, como queda dicho, de raigambre visigoda, que se sometió al waliato de Huesca, como puede desprenderse de la existencia en la villa de Nocito de una puerta llamada de Lob Habdilanis, latinización de la onomástica árabe Lubb ibn Abd Allah.

Gracias a un interesante inventario de los bienes del monasterio de San Urbez, redactado en el siglo X, se sabe que la villa de Nocito se dividía en dos *bicos* o barrios, separados por el río Guatizalema: el *bico de Nocitu* —quizá conocido también como de Santa Cecilia— y el *bico de Sancta Marina*. Era villa amurallada, una de cuyas puertas era la citada antes, *illa porta de Lob Habdilanis*, personaje indudablemente musulmán que pudo ser un representante del walí de Huesca cerca del conde de Bail.

El centro eclesiástico del valle y del condado fue el monasterio de San Urbez de Nocito o de Serrablo, que con ambos nombres aparece documentalmente designado. Sobre antecedentes eremíticos, parece que el cenobio se fundó a principios del siglo VIII, poco antes de la invasión y conquista árabes. Su gran figura es San Urbez, un franco procedente de la ciudad de Burdeos que, tras unos años de vida de ermitaño, profesó en el monasterio que luego había de tenerle como titular y llevar su nombre.

Es probable que este monasterio desplegara cierta actividad monástica lejos del valle, su zona de influencia. La memoria del santo se extendió por toda la montaña altoaragonesa —recuérdese, dentro del propio Serrablo, el monasterio de San Urbez de Basarán—; e incluso podría ser que hubiesen sido monjes de Nocito, en la segunda mitad del siglo X, quienes llevaron el culto de su titular a la iglesia de San Urbez —o Urbici— de Serrateix, cerca de la ciudad catalana de Berga.

La comunidad monástica nocitense, a mediados del siglo XI, contaba con una comunidad de doce monjes, en parte presbíteros y en parte laicos, presidida por un abad. Son conocidos los nombres del abad Dato, 992, del abad Jimeno

Jiménez, hijo de *domna Oro*, en 1046 y 1068, y del abad Sancho que le sucedió.

El rey Sancho Ramírez, en 1093, donó el monasterio de San Urbez al abad Frotardo y al cenobio francés de Saint Pons de Thomières, a los que había confiado la educación de su hijo, el futuro rey Ramiro II, conocido con el sobrenombre de "el Monje". San Urbez fue convertido en priorato, anexo al también priorato de San Pedro el Viejo de Huesca, sujeto, a su vez, al mismo monasterio de Thomières.

Hasta la guerra civil de 1936 se conservó en la antigua abadía, convertida en simple ermita, a la que acudían con frecuencia los pueblos de las comarcas vecinas sobre todo para pedir la lluvia, el cuerpo de San Urbez. Este fue examinado el 8 de octubre de 1619 por el obispo de Huesca Moriz de Salazar, el cual mandó anotar en las actas de la visita: "Hallamos el cuerpo del santo envuelto en gran multitud de sábanas o paños de lienzo harto grosero y poco limpio y todo lleno de dobleces y arrebujados, que causa grande indecencia." En consecuencia el prelado ordenó que "se quiten las dichas sábanas y no dejen sino una sola la que está más conjunta al cuerpo y sobre ella echen otra sábana de Olanda delgada". Este año vivían aún en la ermita "y casa del bienaventurado confesor San Urbez" un clérigo con el título de prior y algunos eclesiásticos más.

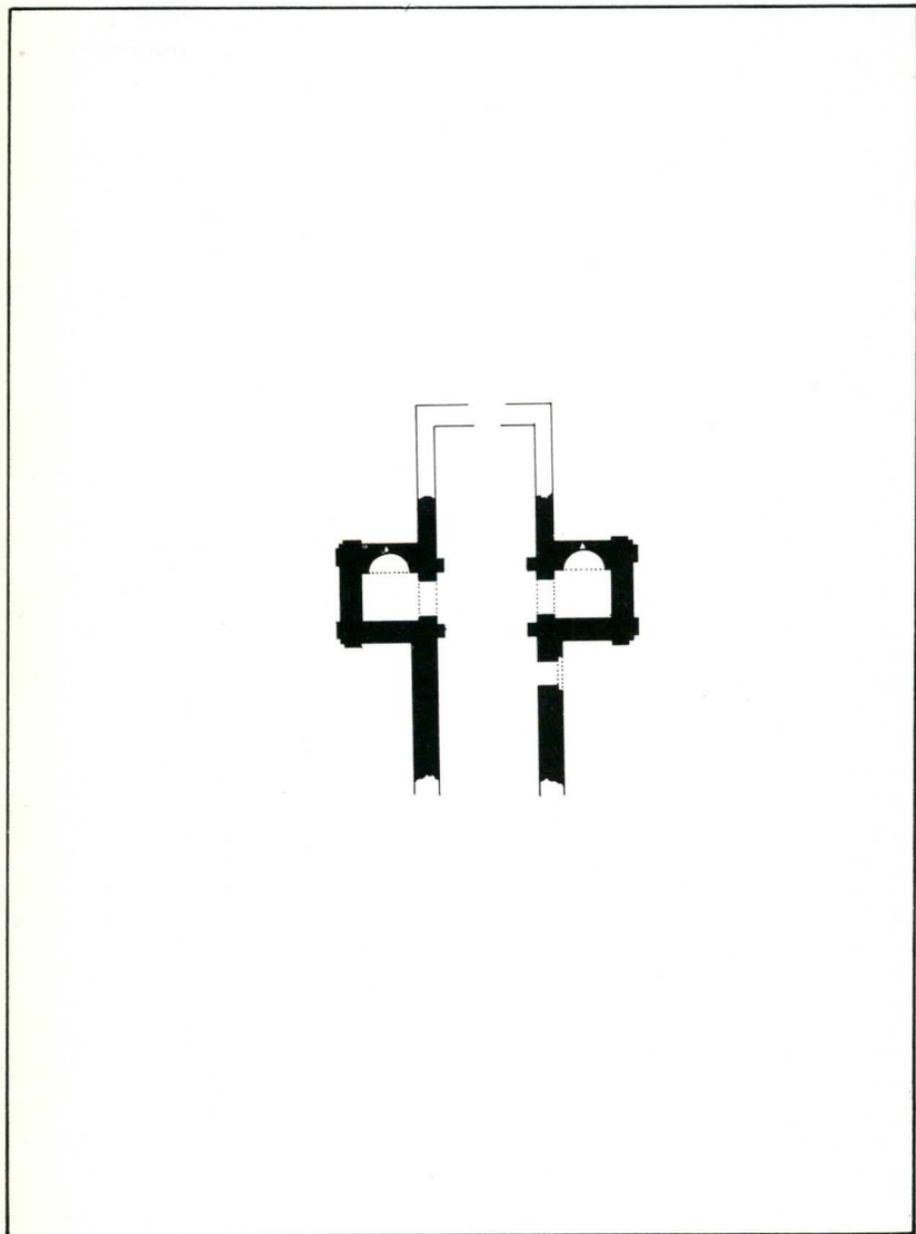
No es de extrañar la escasa limpieza de los paños que cubrían la reliquia del cuerpo de San Urbez denunciada por el obispo, puesto que era costumbre inmemorial —prohibida en 1604— la práctica de meter el repetido cuerpo en una balsa, en tiempo de sequía, hasta que se obtenía la lluvia. Una particular manera de ejercer presión sobre el santo abogado del agua.

También se prohibió dicho año, bajo pena de excomunión, otra "ceremonia" especial. "Se observa —explica el texto episcopal— en la ermita de San Urbez un abuso de tender manteles sobre el campo y poner ciertas tazas de vino sobre ellos y no beber hasta que en dichas tazas hayan saltado algunos grillos o langostas, con lo cual, dice, se destierra la langosta, que no haga daños en los frutos, la cual es ceremonia muy impropia del celo cristiano."

La iglesia monástica de San Urbez fue remodelada en siglo XVII con la intención de ampliarla. A tal efecto, se derribó el ábside central y se prolongó la nave más allá del perímetro ocupado por éste. Sufragaron la obra el colegio mayor Santiago, de la Universidad de Huesca, y los concejos de los valles de Nocito y Serrablo.

Del templo anterior se conservan los ábsides laterales, semicirculares en su interior y rectangulares en el exterior, el crucero y parte de los paramentos de la nave, donde modernamente se ha emplazado el altar mayor, más un capitel de traza corintia que, invertido, se ha aprovechado para sostener la pila bautismal (48).

Fig. 48



SAN URBEZ DE NOCITO

VIII
RUTAS DE
SERRABLO
PARA EL VIAJERO

Las tierras de esta comarca encierran un amplio conjunto de monumentos que abarcan del mozárabe al barroco. Es lógico que quiera aprovechar al máximo su estancia y para ello nos permitimos prepararle una variedad de itinerarios entre los cuales pueda elegir, de acuerdo a sus preferencias y al tiempo de que disponga.

Ruta de Serrablo

Para hacer la ruta principal del arte serrablés debe dedicarle una jornada completa que puede iniciarla desde varios puntos de partida. Si viene por la carretera de Huesca a Sabiñánigo la comenzará en el Valle de Guarga. Nada más pasar el puente que lo atraviesa cogerá el desvío de Boltaña hasta llegar al de Ordovés. Una pista en buen estado le llevará a esta pequeña iglesia de la última etapa mozárabe. Desandando su trayecto se situará en el puente de Guarga y seguirá por la carretera que usted dejó antes, hasta llegar al desvío de Lasieso, el que una carretera asfaltada le llevará a una de las joyas del mozárabe serrablés. De Lasieso volverá a la carretera de Huesca hasta llegar a Sabiñánigo. Entrando en Sabiñánigo puede visitar el Museo de escultura Orensanz y Artes populares de Serrablo. Adentrándose en la ciudad, a tres minutos de coche puede seguir el desvío a Sardas para ver la iglesia de Satué, con un interesante ábside del tercer mozárabe. Si usted se atreve a seguir por la pista puede llegar a Lárrede. Si no desea adentrarse por ella o prefiere dejar de visitar Satué, desde Sabiñánigo seguirá hasta Senegüé, en donde, atravesando el pueblo, se inicia una pista de grava en buen estado que le lleva a Lárrede, ejemplar típico del arte serrablés. Desde Lárrede seguirá la pista, en estado regular, que le lleva a ver San Juan de Busa y Oliván. Desde Oliván, por la pista que sigue el lecho del río, irá a salir a la carretera de Huesca a Sallent. Tras pasar Biescas, cogiendo

la carretera que le lleva a Ordesa, y atravesar el túnel de Gavín llegará a San Bartolomé de Gavín. Las llaves deberá pedir las al párroco de Gavín y atravesando el túnel coge una pista, en perfecto estado, que le llevará a este gran ejemplar del primer mozárabe serrablés del año 950.

Ruta de media jornada

Si dispone de una tarde, o de una mañana, puede dedicarse a visitar los tres grandes monumentos de Serrablo. Si viene de Ordesa puede pasar a ver San Bartolomé de Gavín por la pista que encontrará antes de entrar en el túnel de Gavín. No debe olvidar que la llave la tiene en la parroquia de Gavín. De Gavín puede ir, pasando por Biescas, hasta Senegüé siguiendo la carretera a Sabiñánigo. En Senegüé debe adentrarse por el pueblo a coger la pista, en buen estado, que le lleva a San Pedro de Lárrede, monumento nacional y ejemplar típico del mozárabe serrablés. Desandando su camino puede seguir a Sabiñánigo y coger la dirección de la carretera a Huesca. En Sabiñánigo puede ver el "Museo Orensaz y de Artes populares de Serrablo" y las ruinas de la iglesia mozárabe de Gavín que se encuentra en su parque municipal.

Siguiendo hacia Huesca verá un desvío, a 10 Kms. y a su derecha, que le introducirá en la pista asfaltada de Lasieso. Tras ver la tercera joya del mozárabe serrablés puede volver a salir a la carretera de Huesca y seguir su jornada.

Ruta del medievo

Si está en Sabiñánigo y quiere conocer uno de los valles que más importancia tienen en los inicios de la historia aragonesa, le aconsejamos coger la carretera a Cartirana, un barrio de la capital serrablesa, y seguir por el desvío de Larrés tras atravesar la carretera de Jaca a Biescas llegará al enclave medieval de Larrés. Allí podrá ver el que fue espléndido castillo del reino aragonés y palacio de los Urrea. Es una construcción gótica del siglo XIV y hoy está en ruinas. Continuando la pista que ha cogido, en mal estado sobre todo en época de riadas, entrará en el valle de Aurín, valle con paisajes de gran belleza y con los pueblos de Isin —abandonado— y Acumuer que tiene resabios de los tiempos de la reconquista aragonesa. Más arriba puede llegar, si

tiene vocación de montañero o pastor y deja su coche, a los puertos de Acumuer tras dos horas de buen caminar. Está usted en el valle del Aurín, el río que llevaba oro, en el escenario de los condes aragoneses, los reyes pamploneses, los monjes de San Martín de Cercito y algún que otro bandolero de los de antes.

Ruta del Basa

De Sabiñánigo y sin dejar el asfalto debe coger la carretera a Yebra de Basa, capital de un valle de gran importancia en la época moderna. Yebra de Basa le ofrece su espléndida iglesia renacentista del siglo XVI, y si va el 25 de junio, las danzas y fiestas en honor de Santa Orosia. En ese día o en cualquier otro puede ascender hacia la ermita, tras varias horas de caminata, en cuyas praderas puede descansar del ruido cotidiano observando el espléndido paisaje del valle del Gállego. Se la recomendamos el 25 de junio para que se introduzca en el más puro folklore de estas tierras. De Yebra puede seguir, por pista en estado regular, a San Julián de Basa y a Orús con una iglesia románica en ruinas.

Ruta de Biescas

Sabiñánigo y Biescas son los dos centros claves de Serriablo. Tras conocer la ciudad industrial de Sabiñánigo, sin olvidar su barrio antiguo de San Feliciano, puede acercarse a Biescas para visitar un centro de veraneo. Tras deambular por su parte moderna, deberá subir a San Pedro y sobre todo al barrio de San Salvador para visitar un enclave medieval sobre la roca con su iglesia románica de la que sólo queda el ábside. Allí podrá ver ejemplares de casas de la zona antigua.

De Biescas siga usted la carretera al Valle de Tena y coja un desvío, a mano izquierda, que le lleva a los legendarios pueblos de Aso, Yosa y Betés en las tierras de Sobremonte. Y allí podrá ver el paisaje de esa tierra que dice la leyenda "nos libre Dios de los tres". Por la carretera, asfaltada, podrá ver desde otro punto de mira la amplia vega del Gállego.

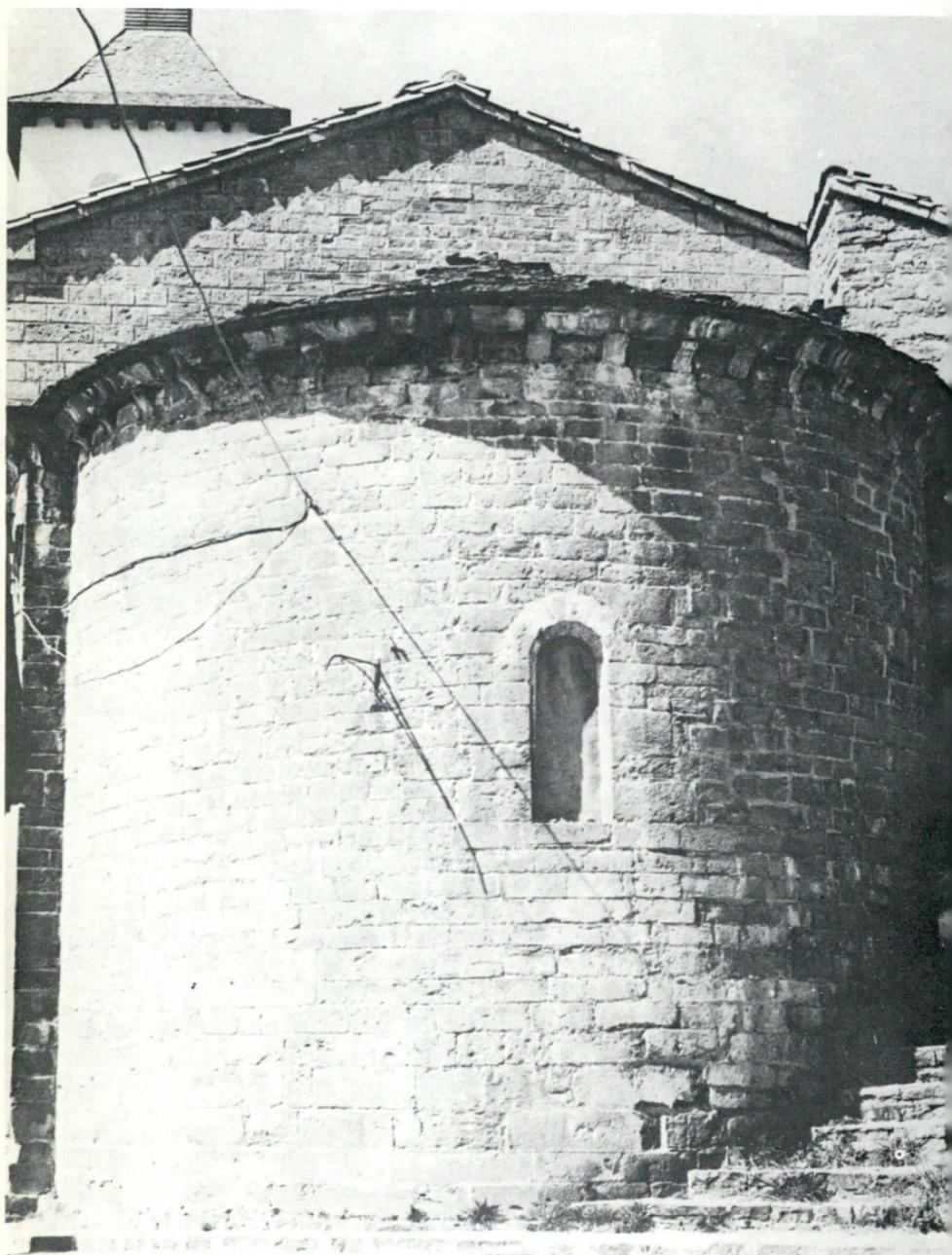
Ruta del románico

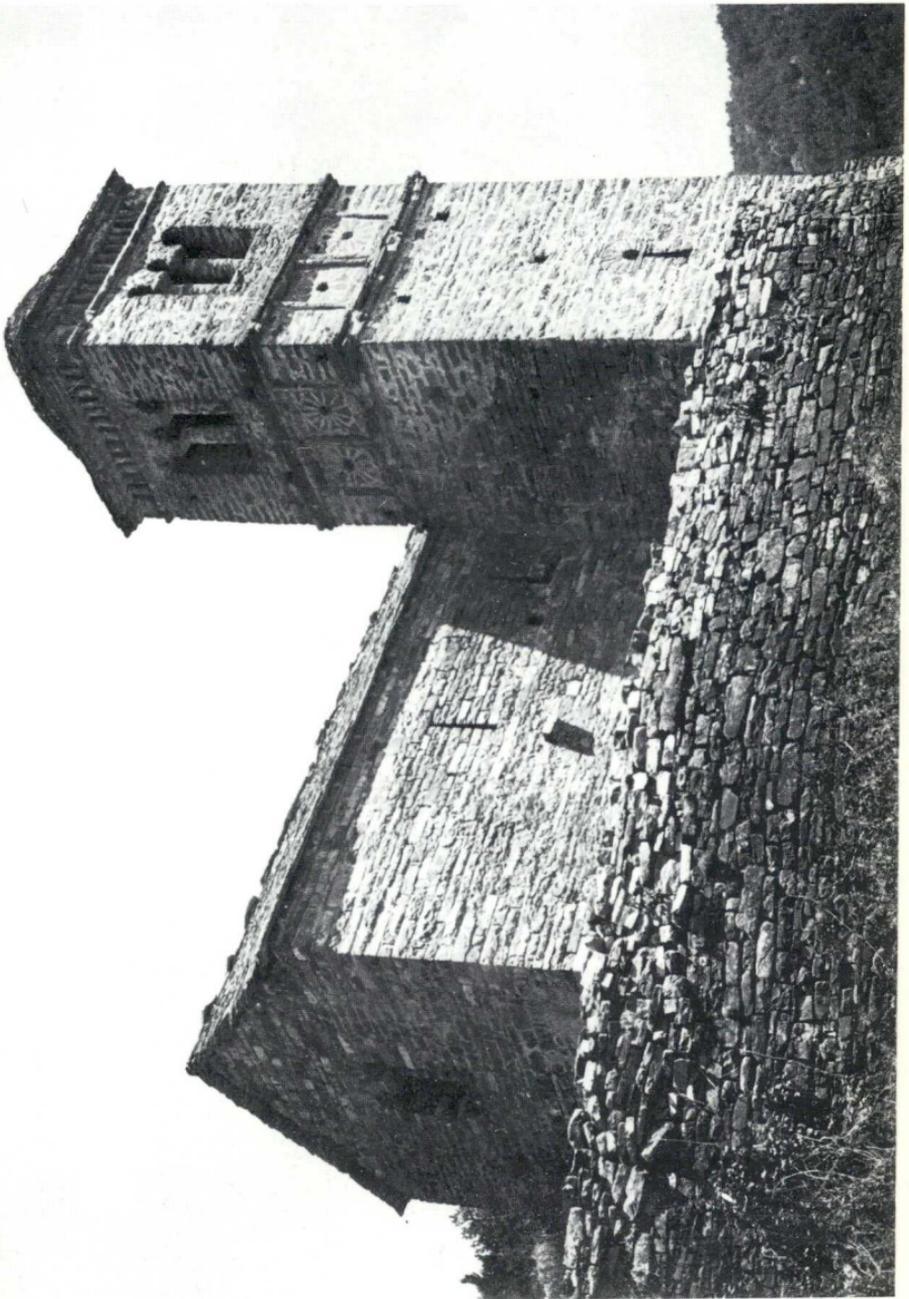
Si vuelve a Biescas puede ver la iglesia de San Salvador, la parroquia medieval de Biescas, y seguir la carretera hacia Sabiñánigo. En Senegüé y a su derecha tiene el camino asfaltado que le lleva a Sorripas, en donde puede ver un ejemplo del románico rural aragonés del siglo XII. Volviendo sobre su camino y pasando Sabiñánigo en dirección a Huesca llegará a un desvío que le lleva a Orna de Gállego. Es carretera asfaltada y tiene que coger el desvío en el pueblo del Hostal de Ipiés. En Orna podrá admirar un extraordinario ejemplar de arquitectura románica lombarda de la primera mitad del siglo XI.

Volviendo a recorrer el desvío puede coger la carretera que dejó y que le lleva a Huesca.

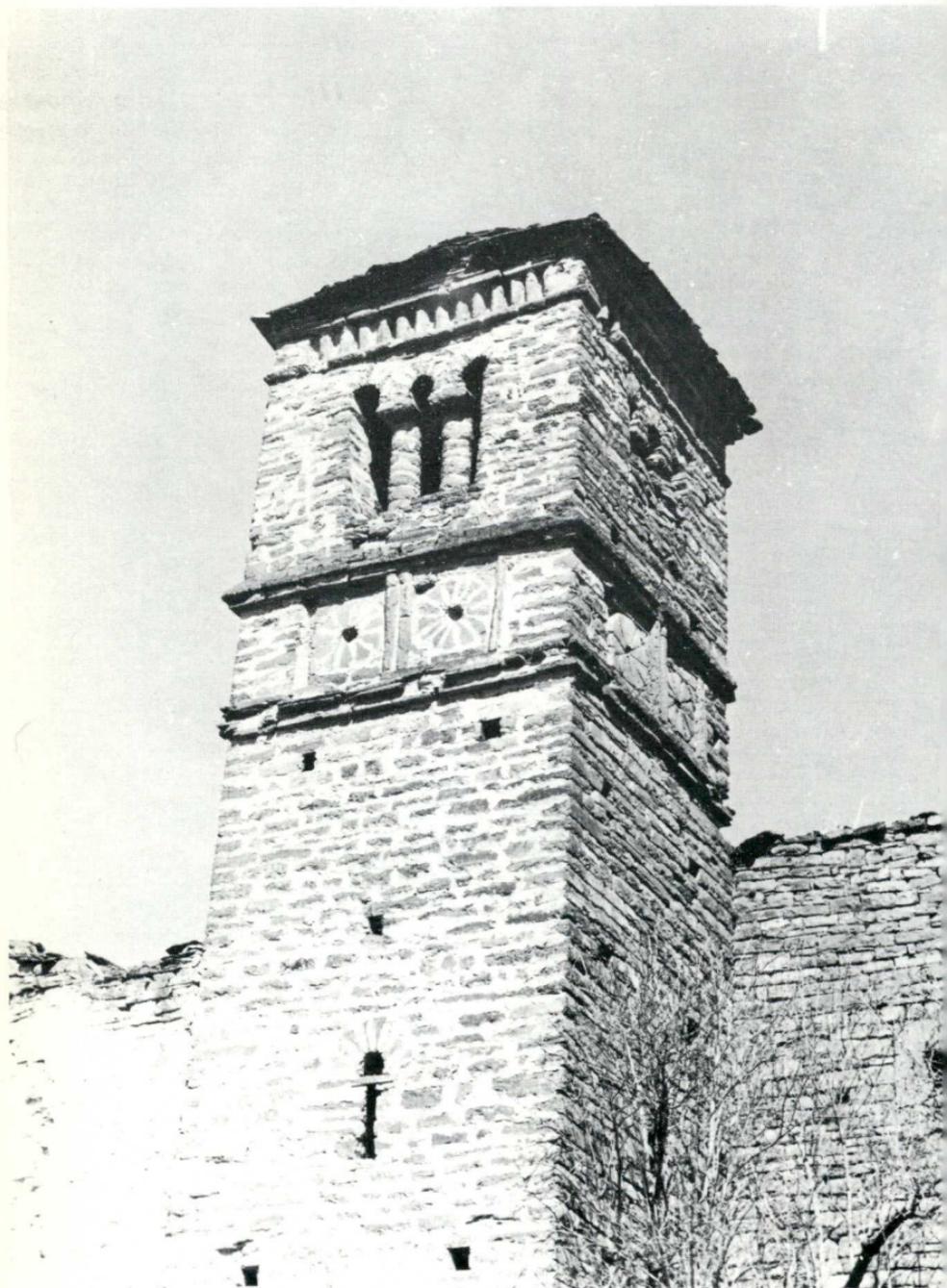
LAMINAS

BIESCAS. Iglesia de San Salvador. Siglo XII

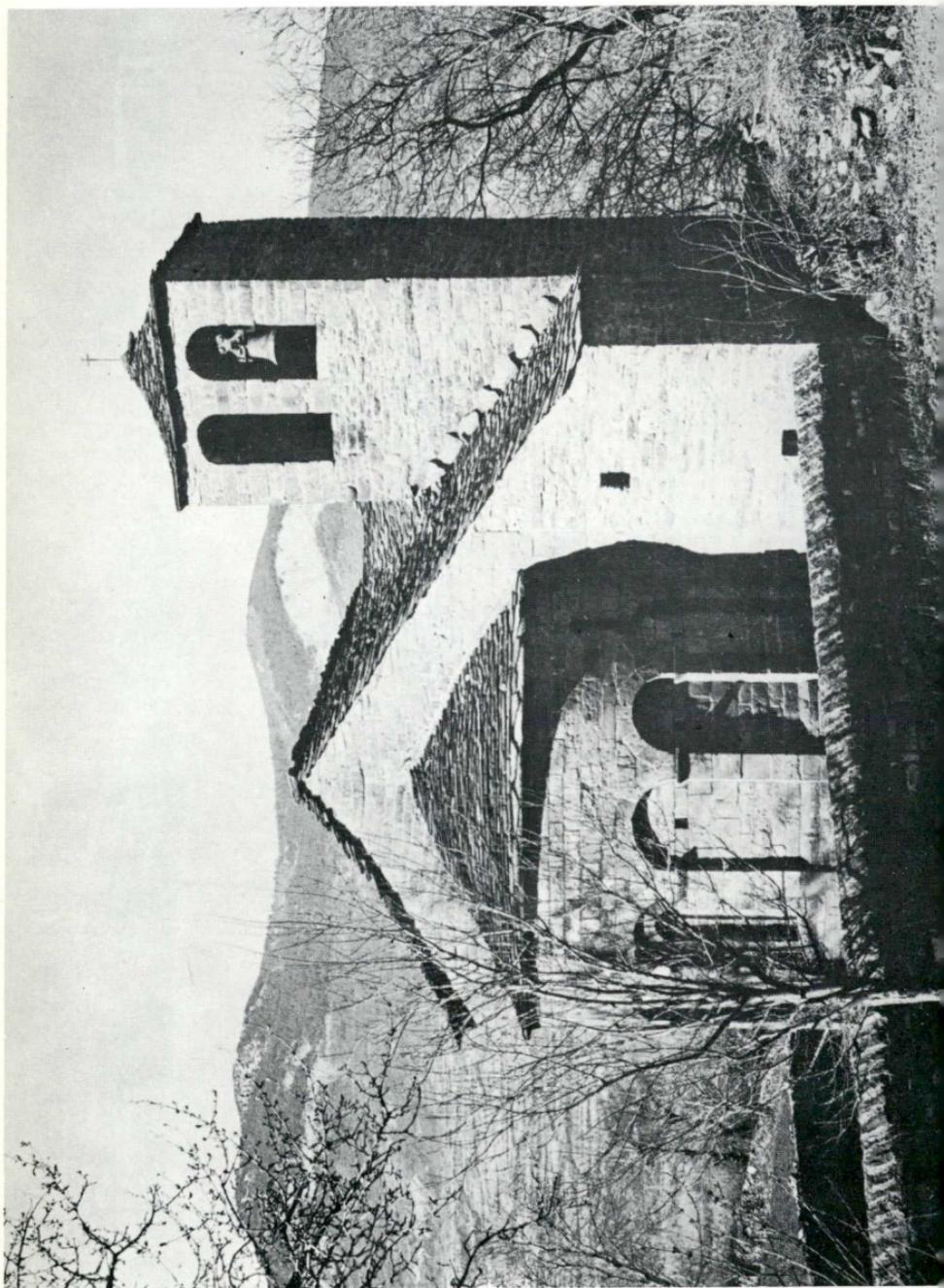


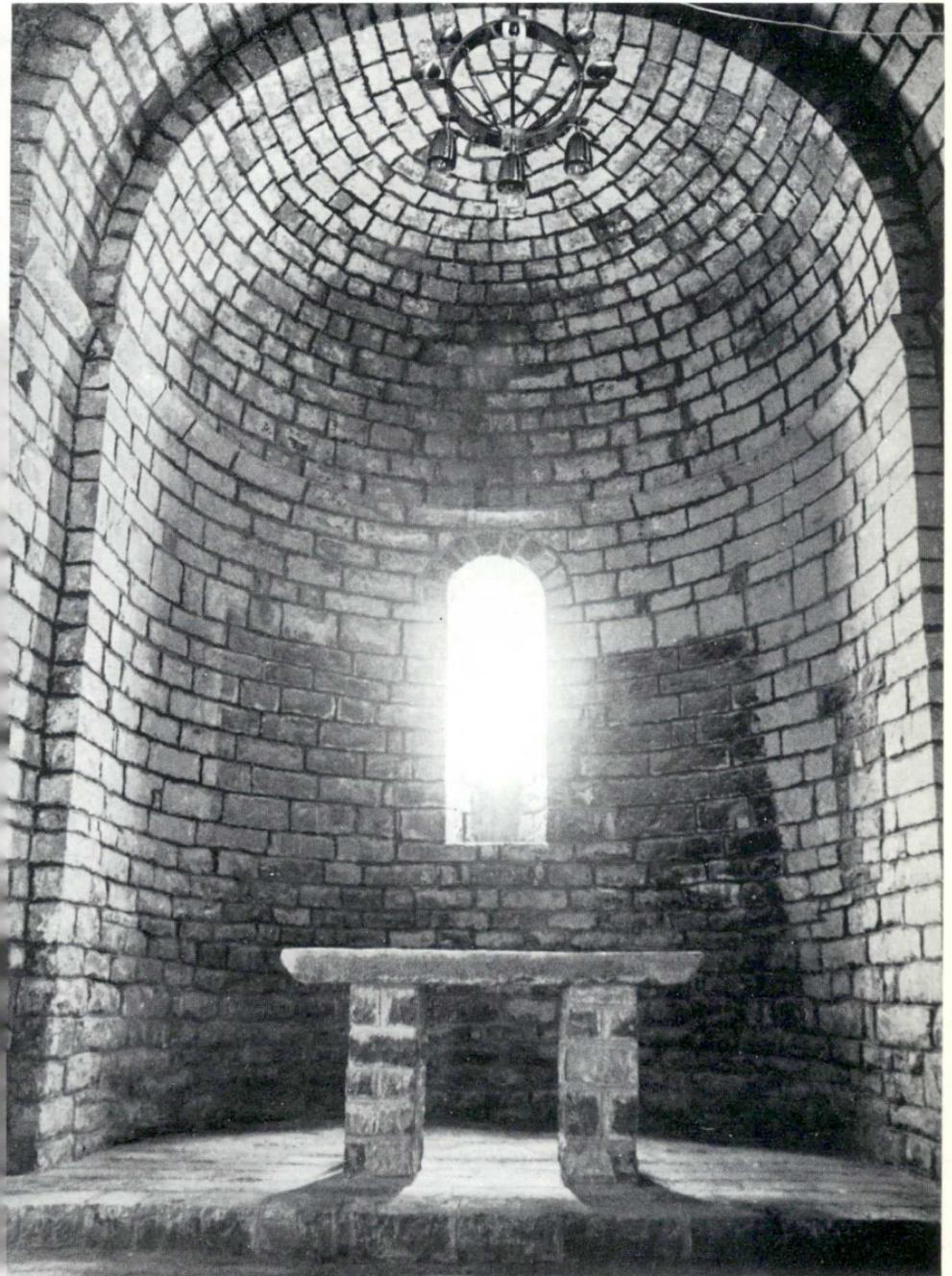


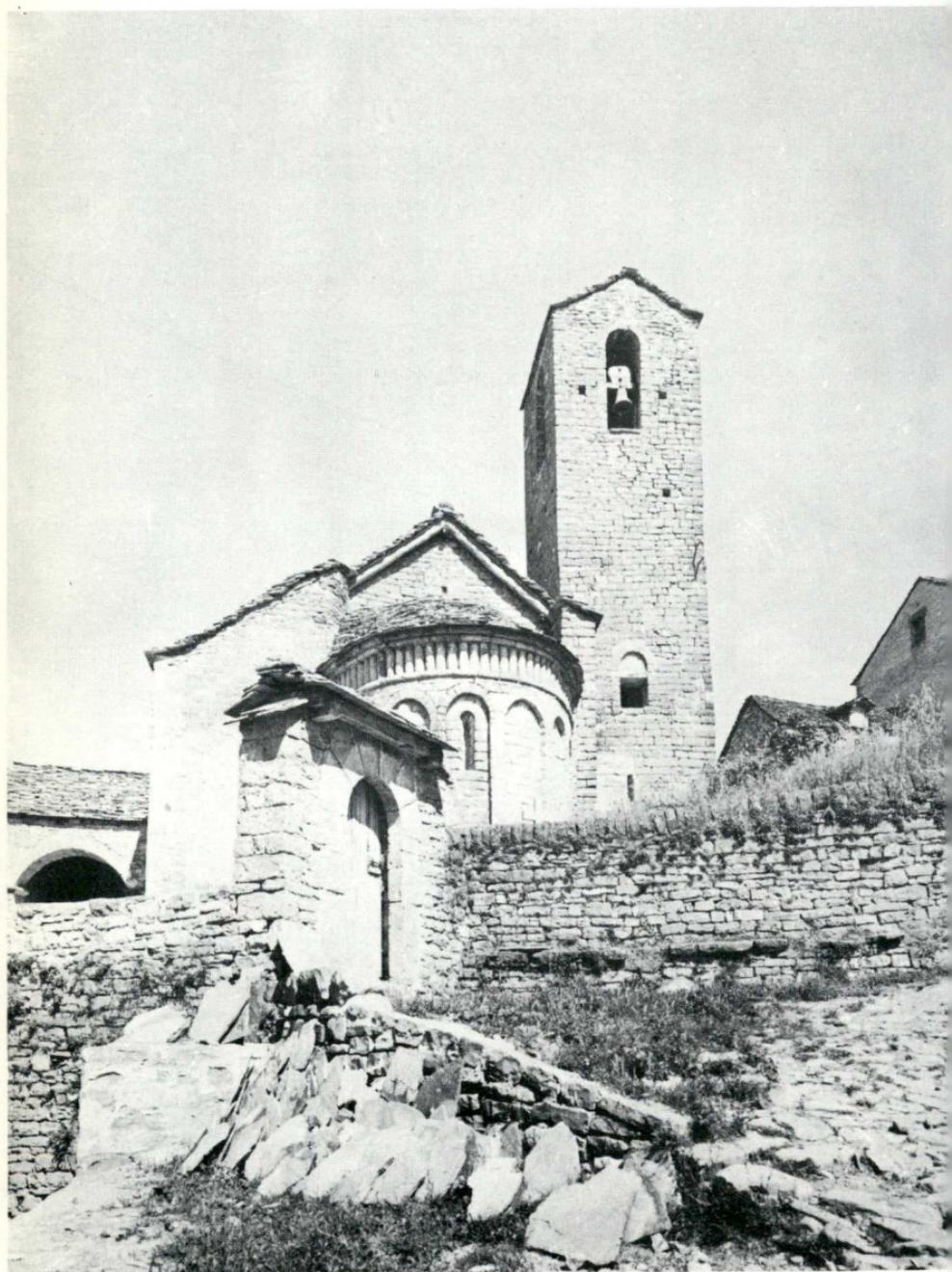
SAN BARTOLOME DE GAVIN. Torre











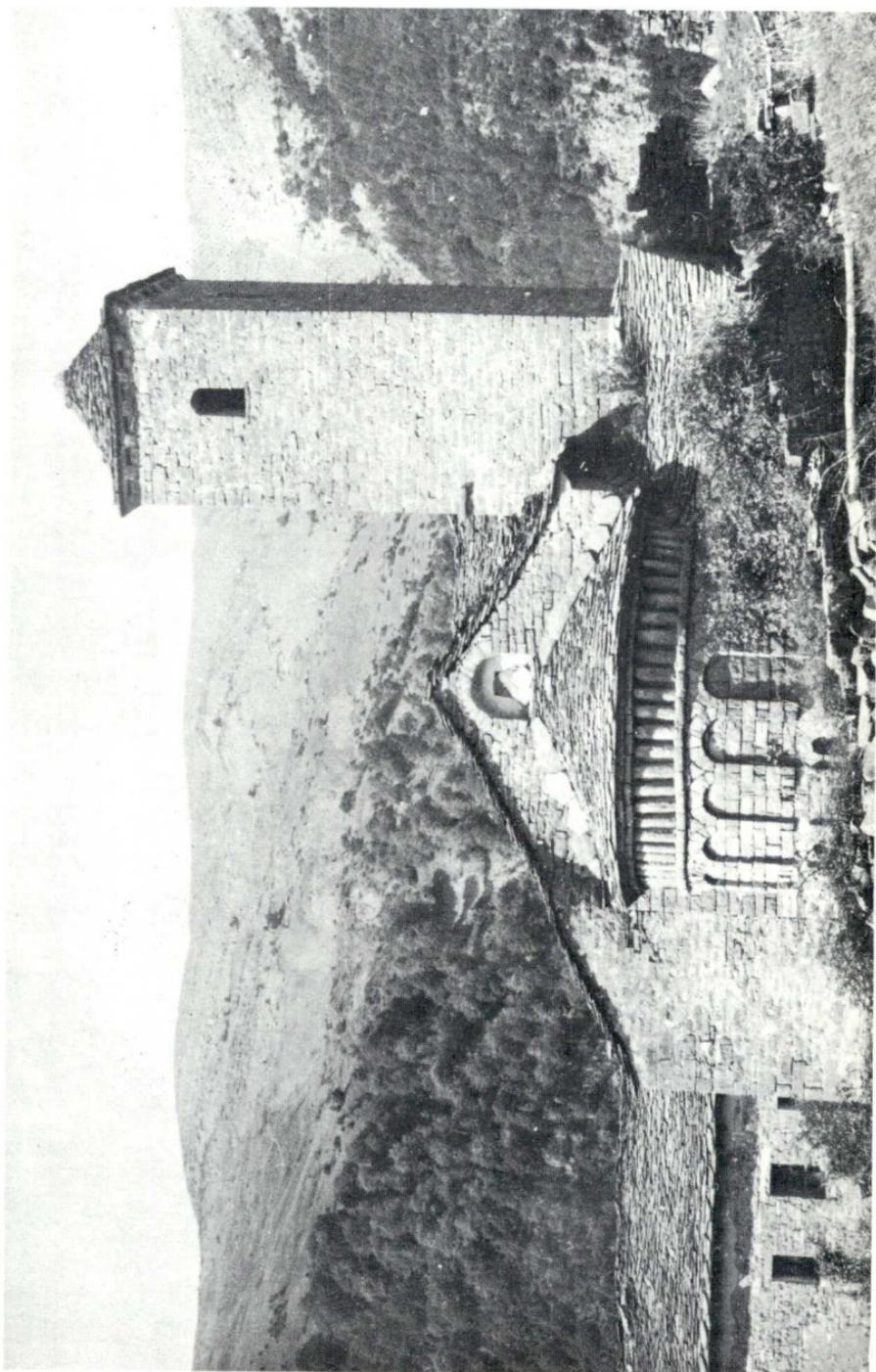


SUSIN abside

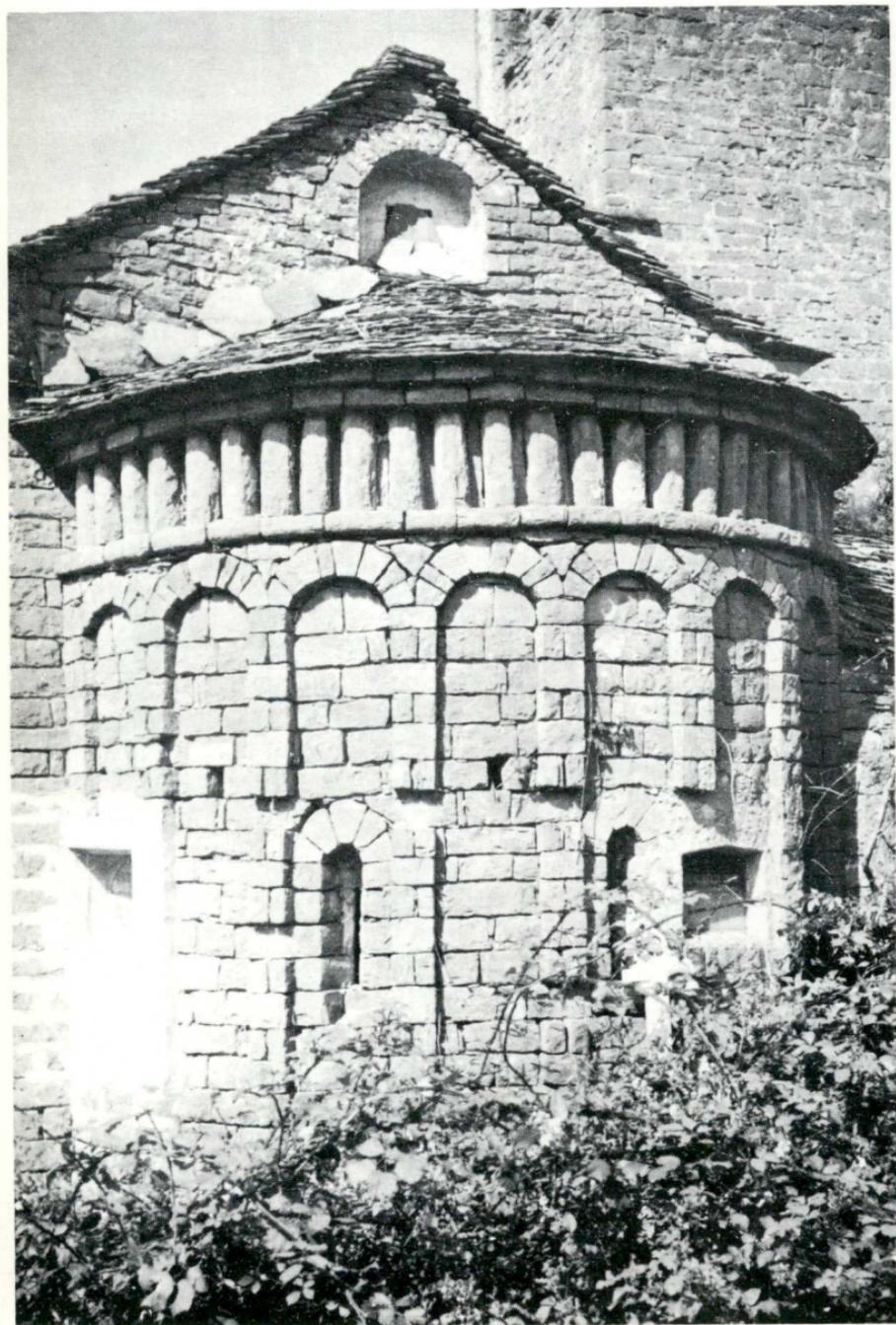


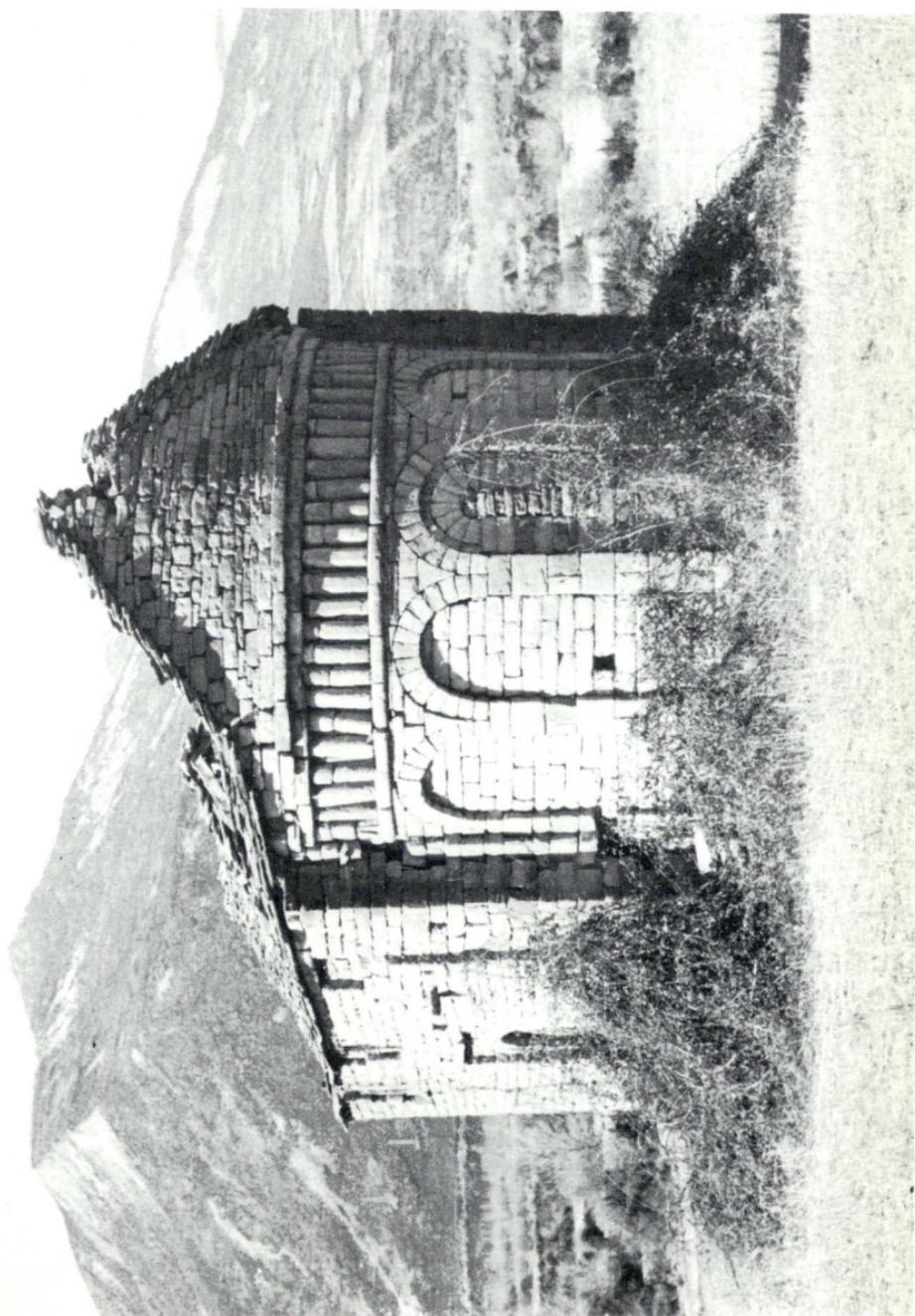


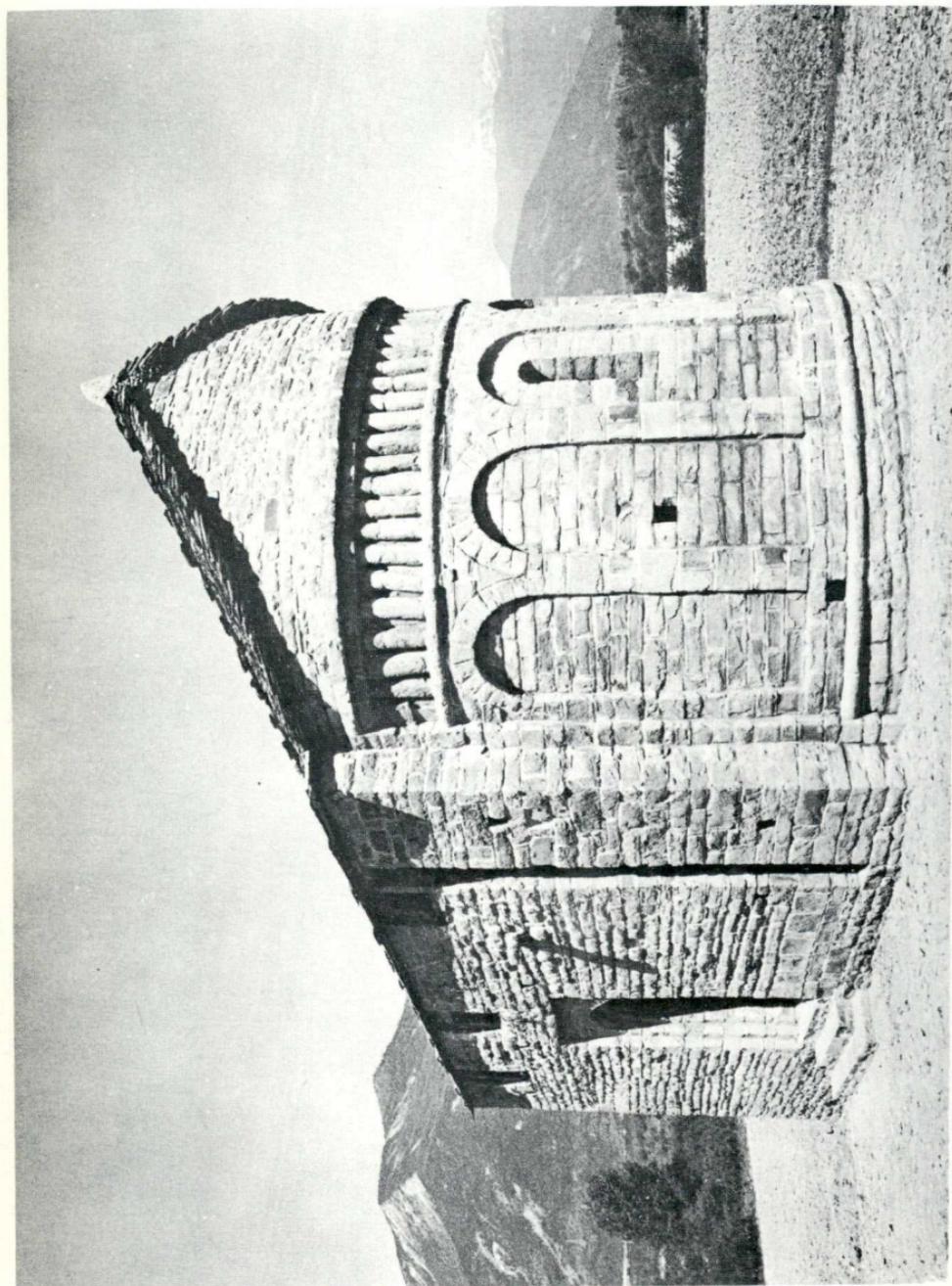




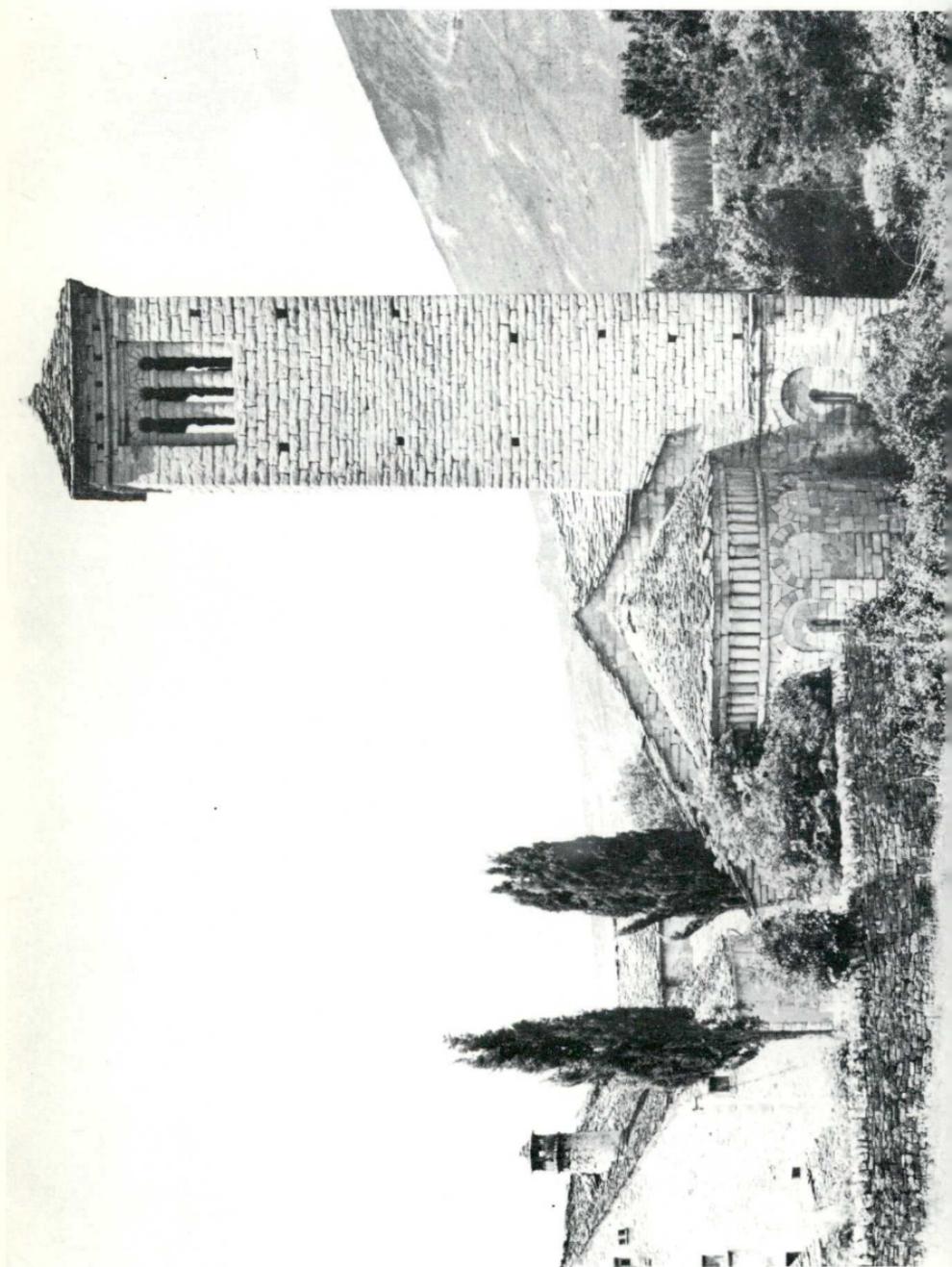
OTAL. Detalle del ábside

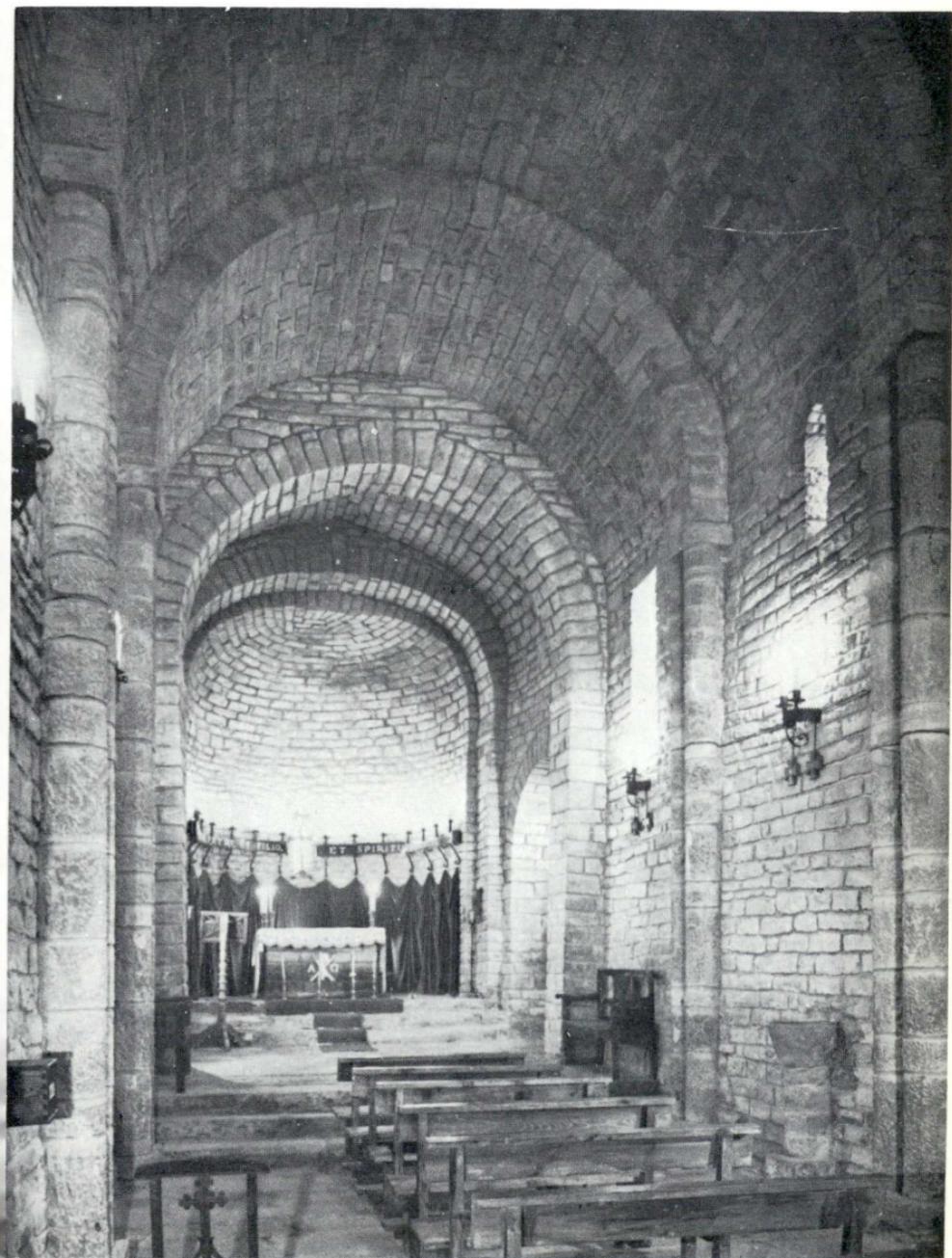




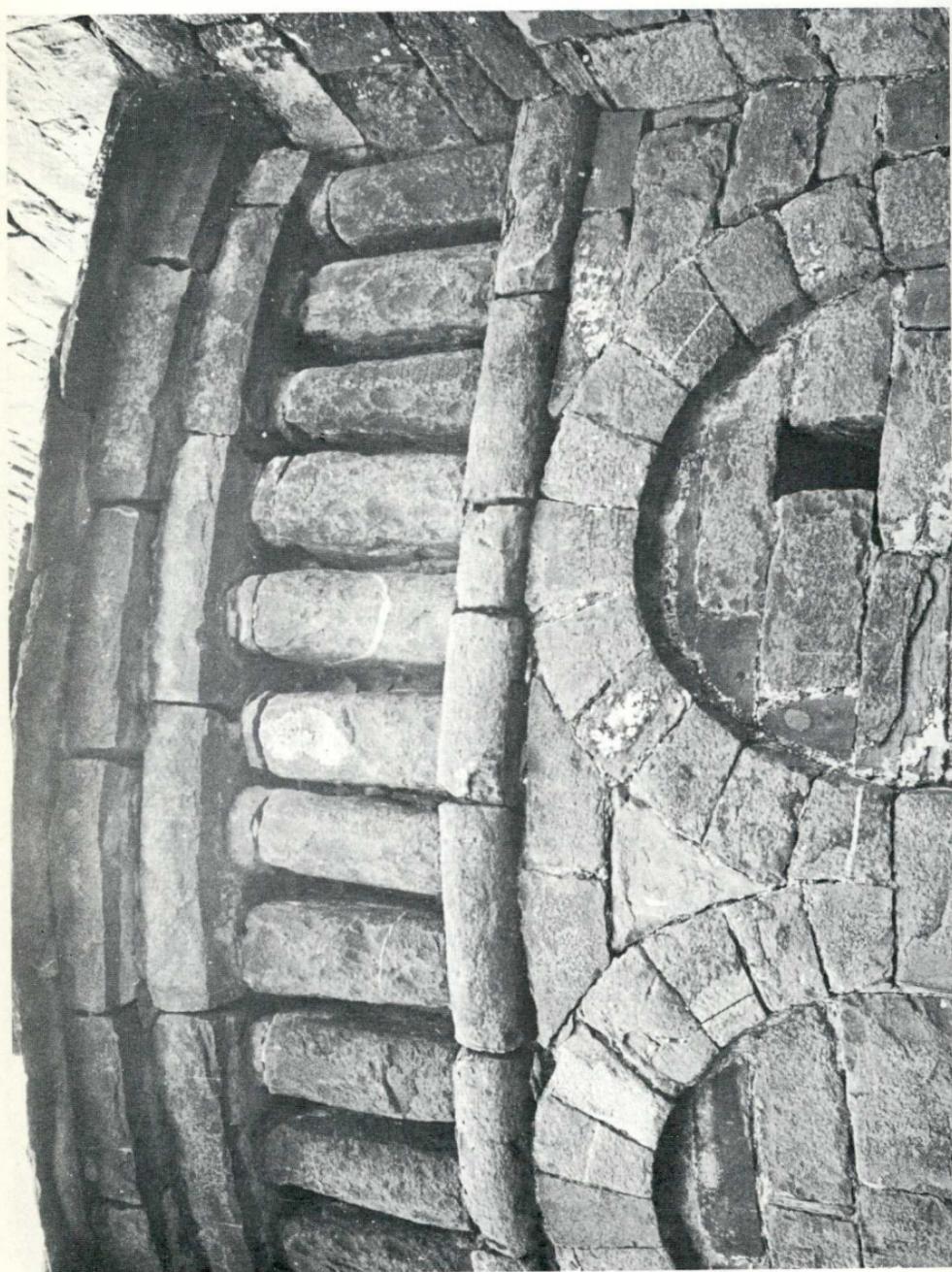






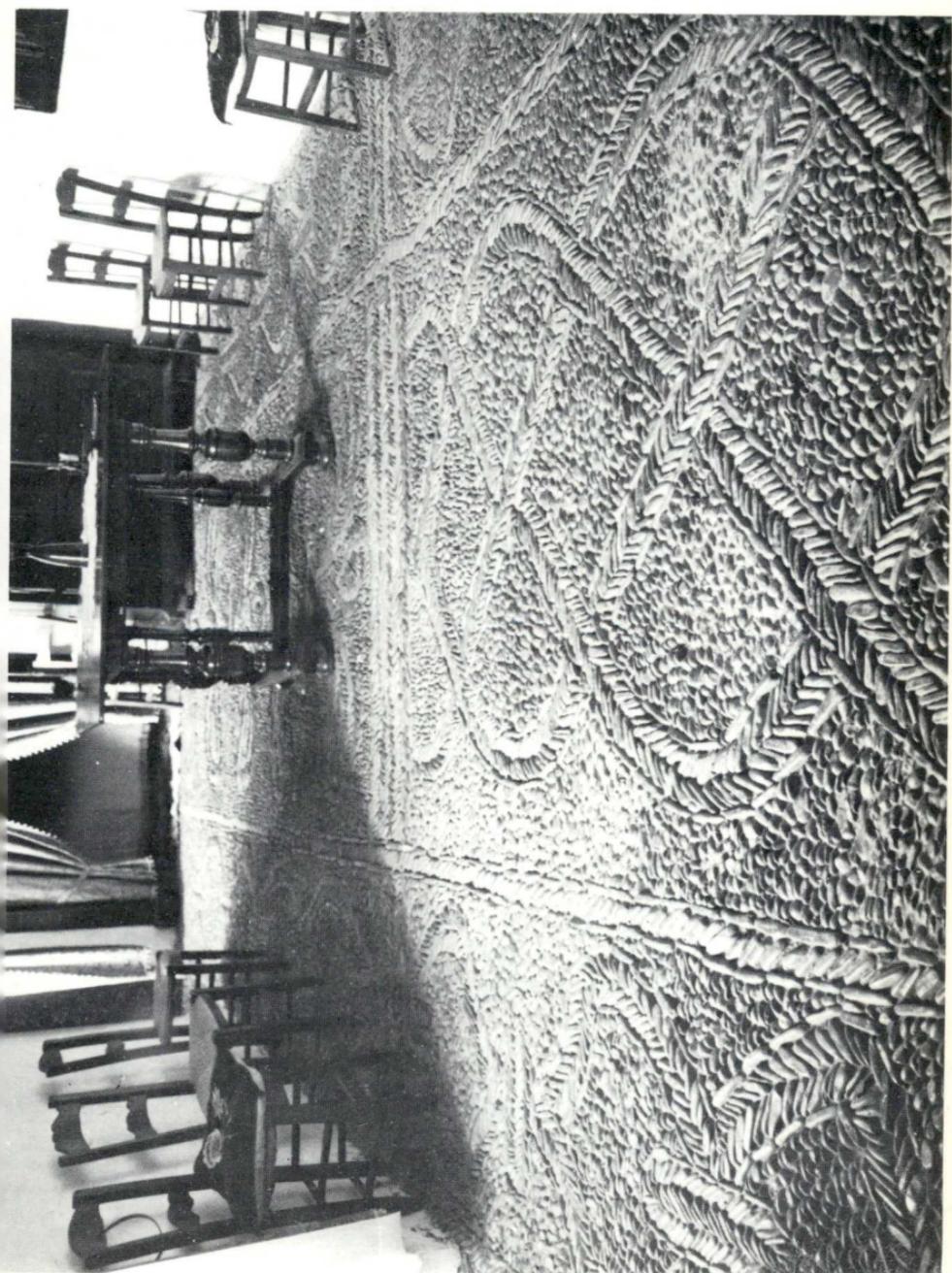


LARREDE. Friso de baquetones del ábside



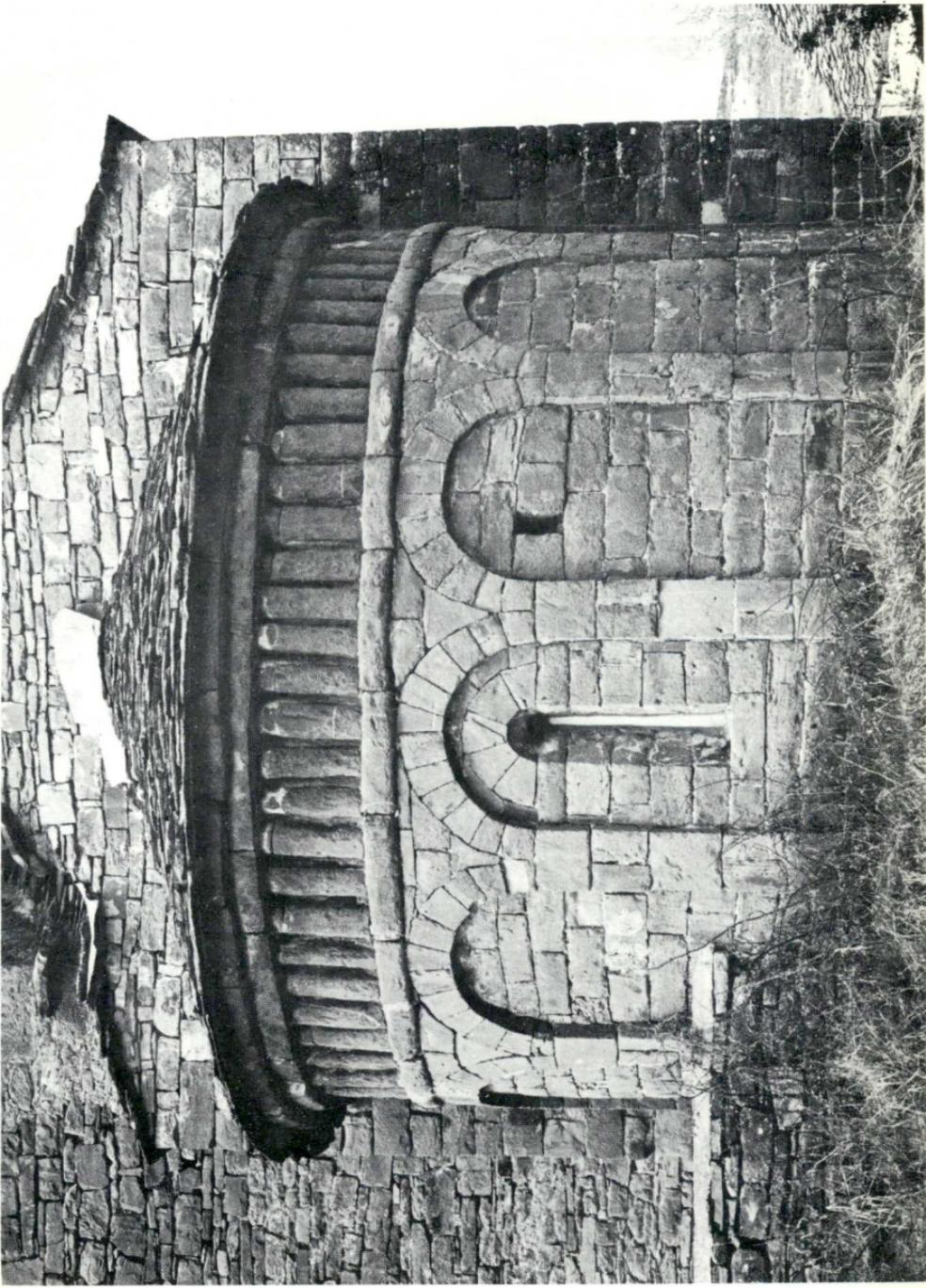




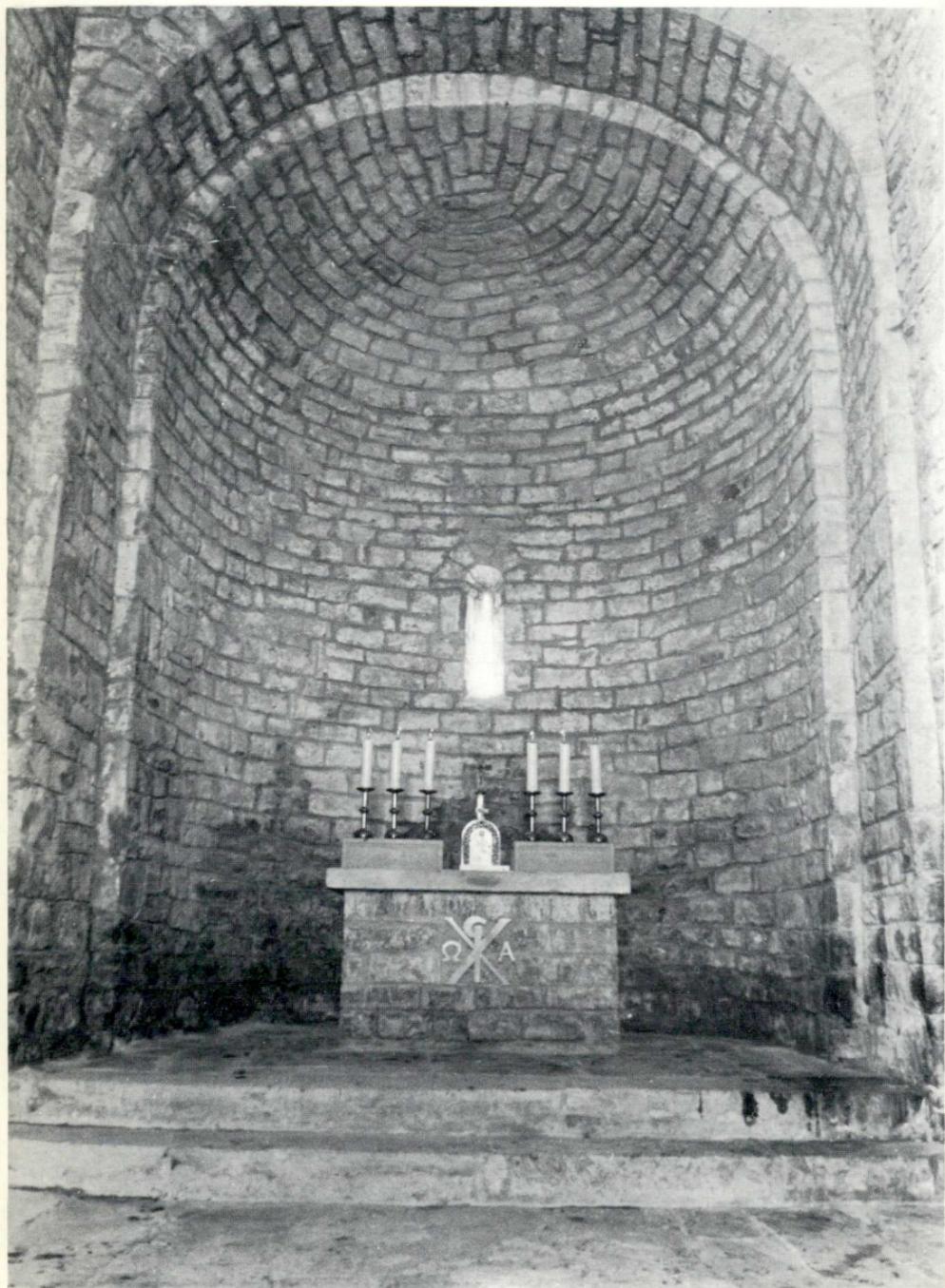


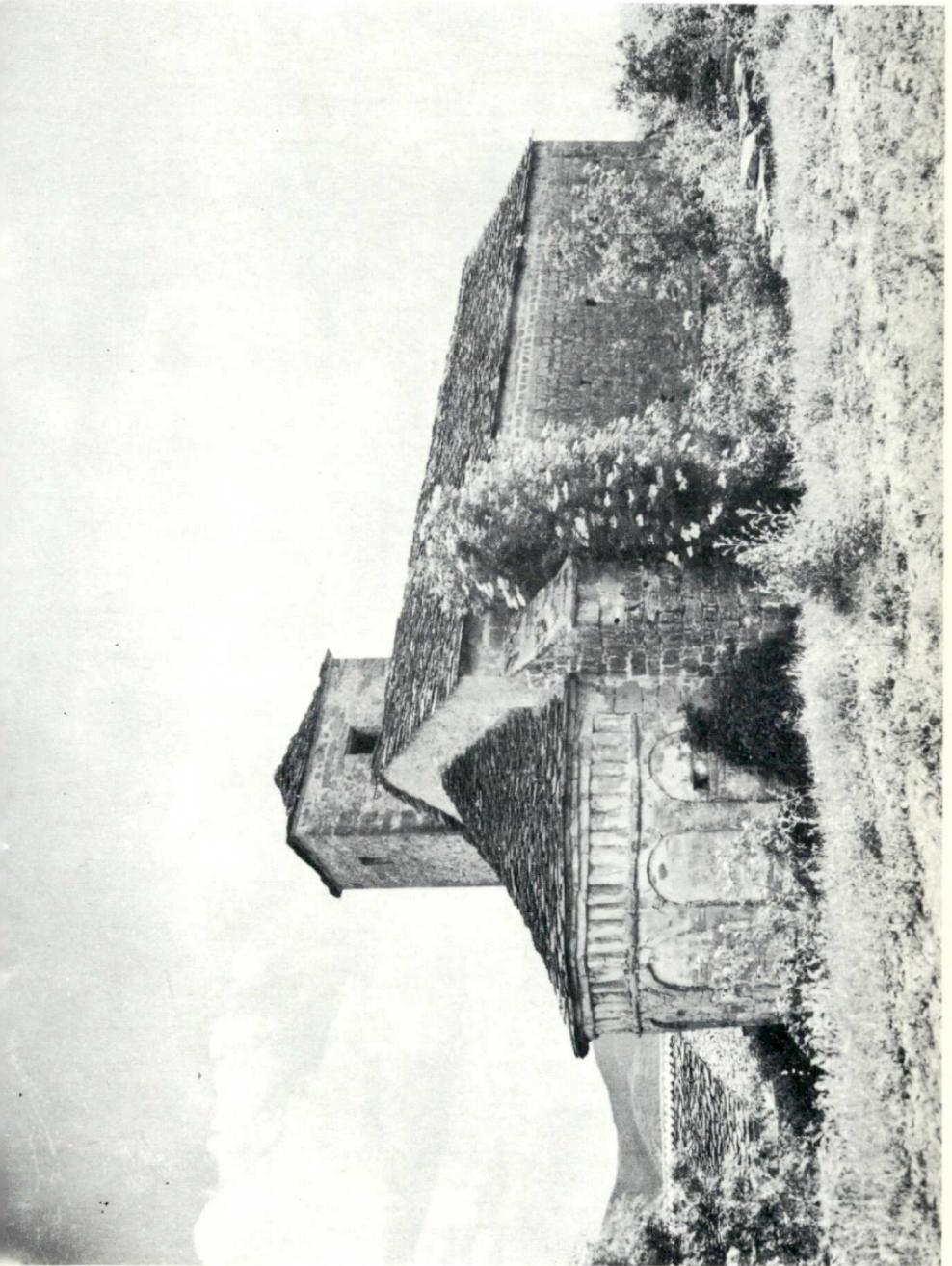
SATUE. Torre y ábside



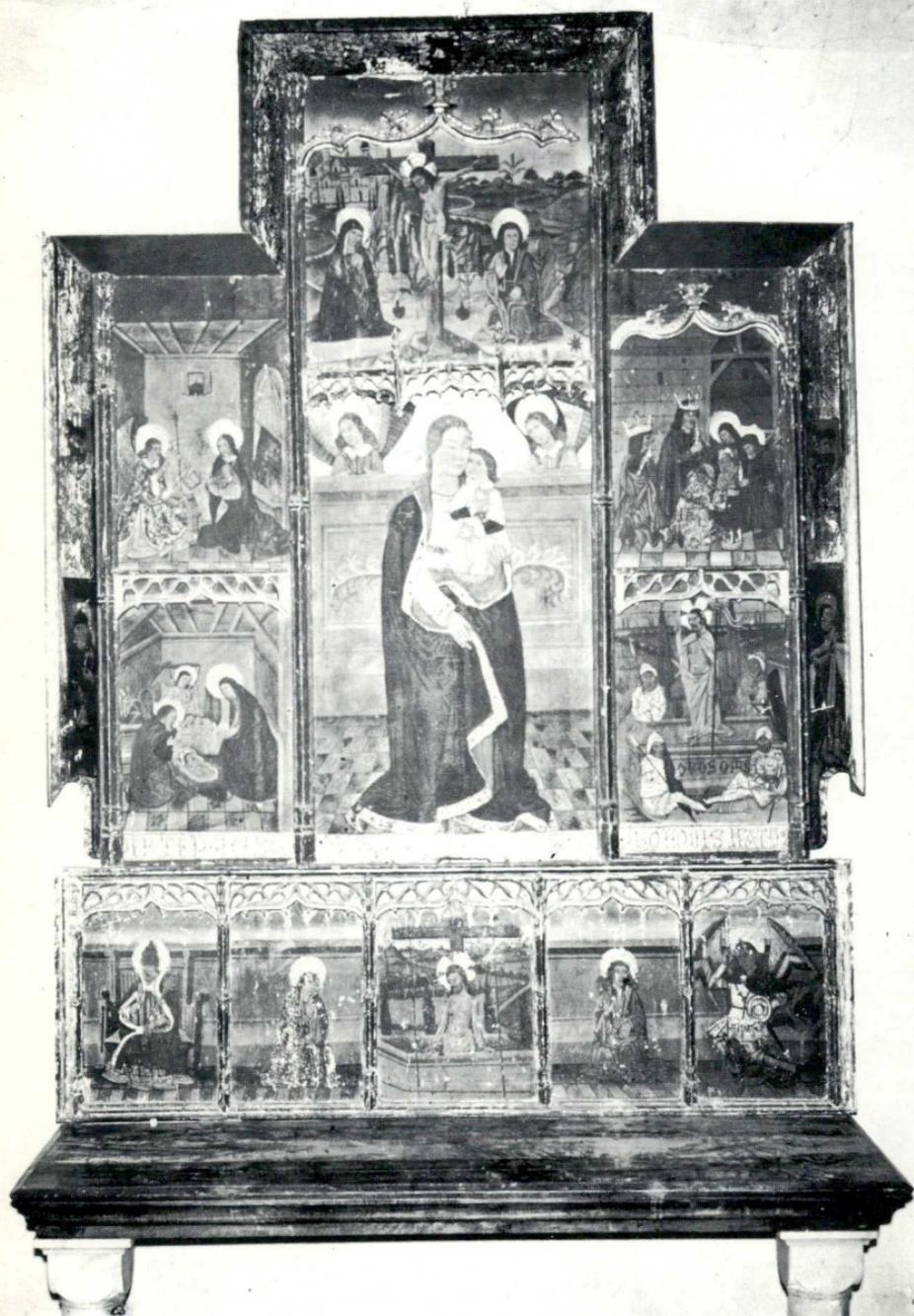


SATUE. Interior





OSAN. Retablo gótico. Siglo XV



YEBRA DE BASA. Testa de Santa Eirosia del siglo XV, con corona de 1655



YEBRA DE BASA. Retablo Mayor, San Jorge Mata el Dragón. Siglo XVI



YEBRA DE BASA. Retablo Mayor.
La anunciación a la Virgen. Siglo XVI

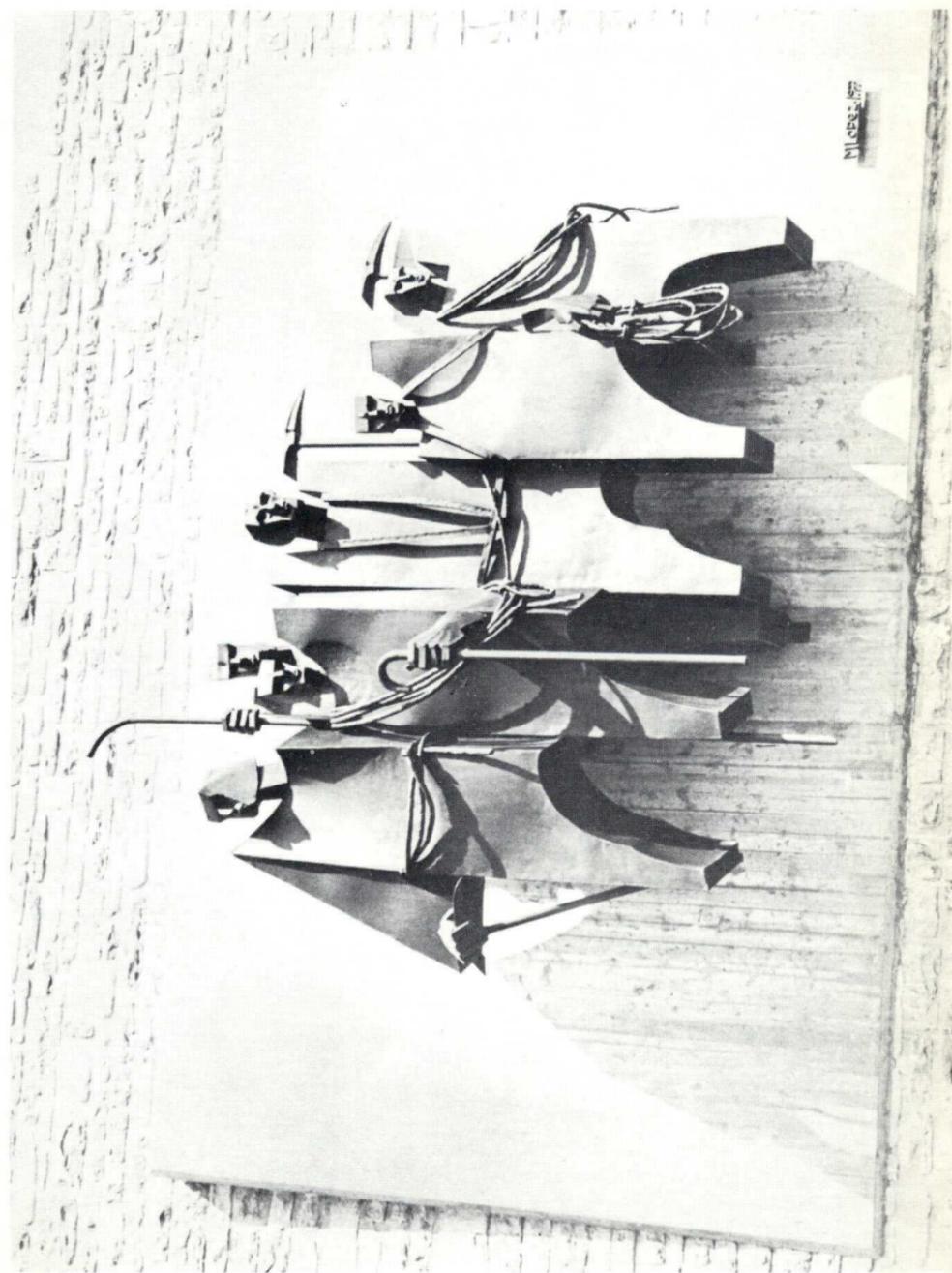


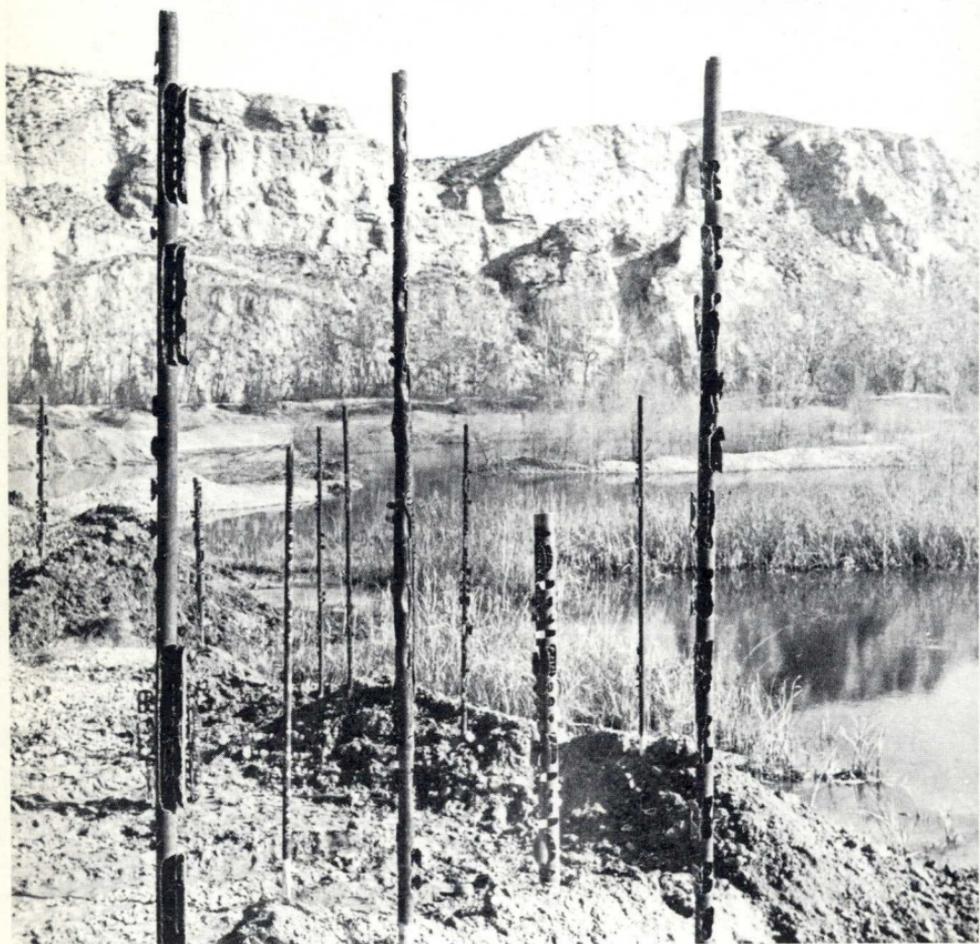
YEBRA DE BASA. Retablo Mayor.
San Martín parte su capa. Siglo XVI











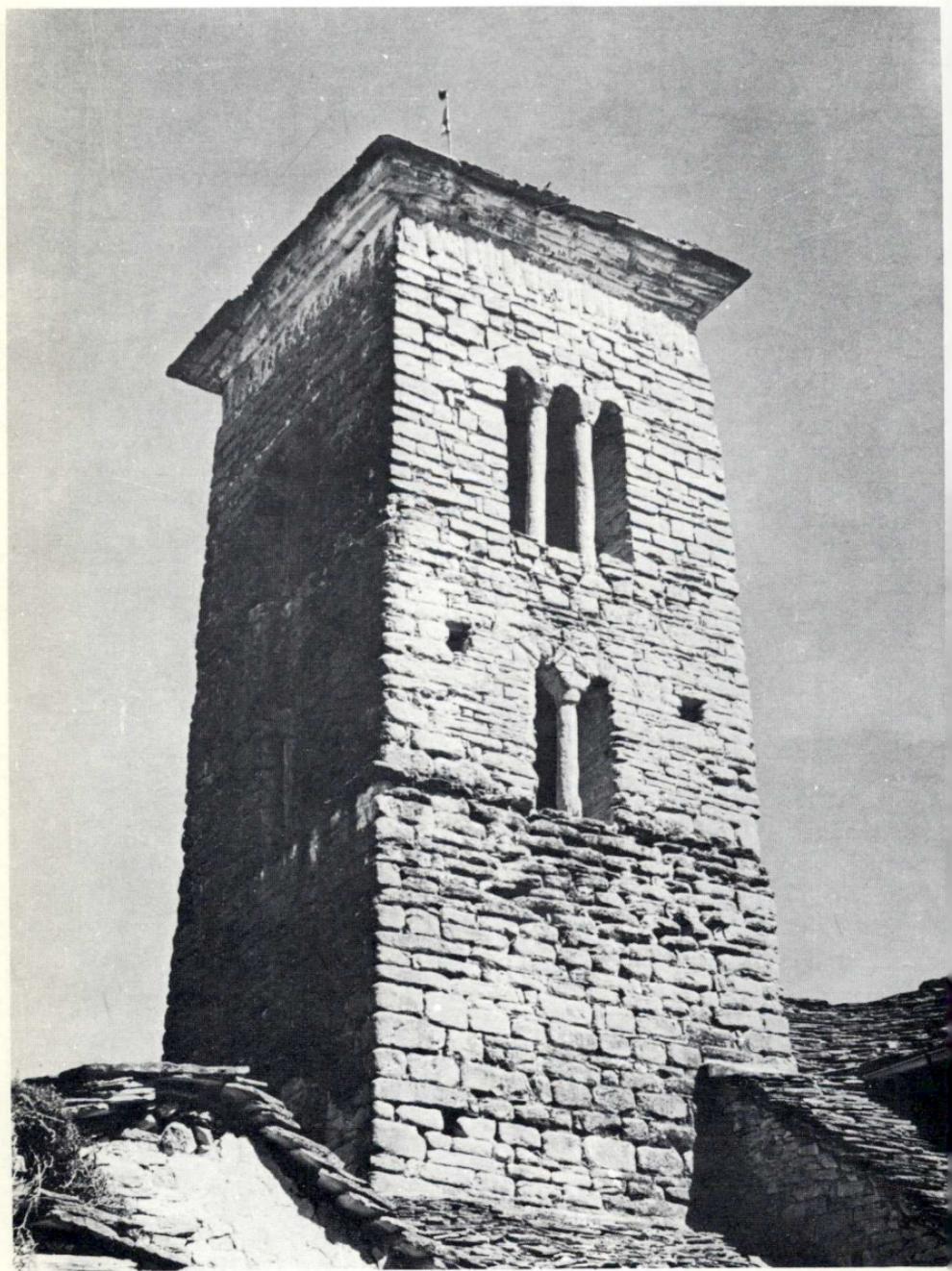


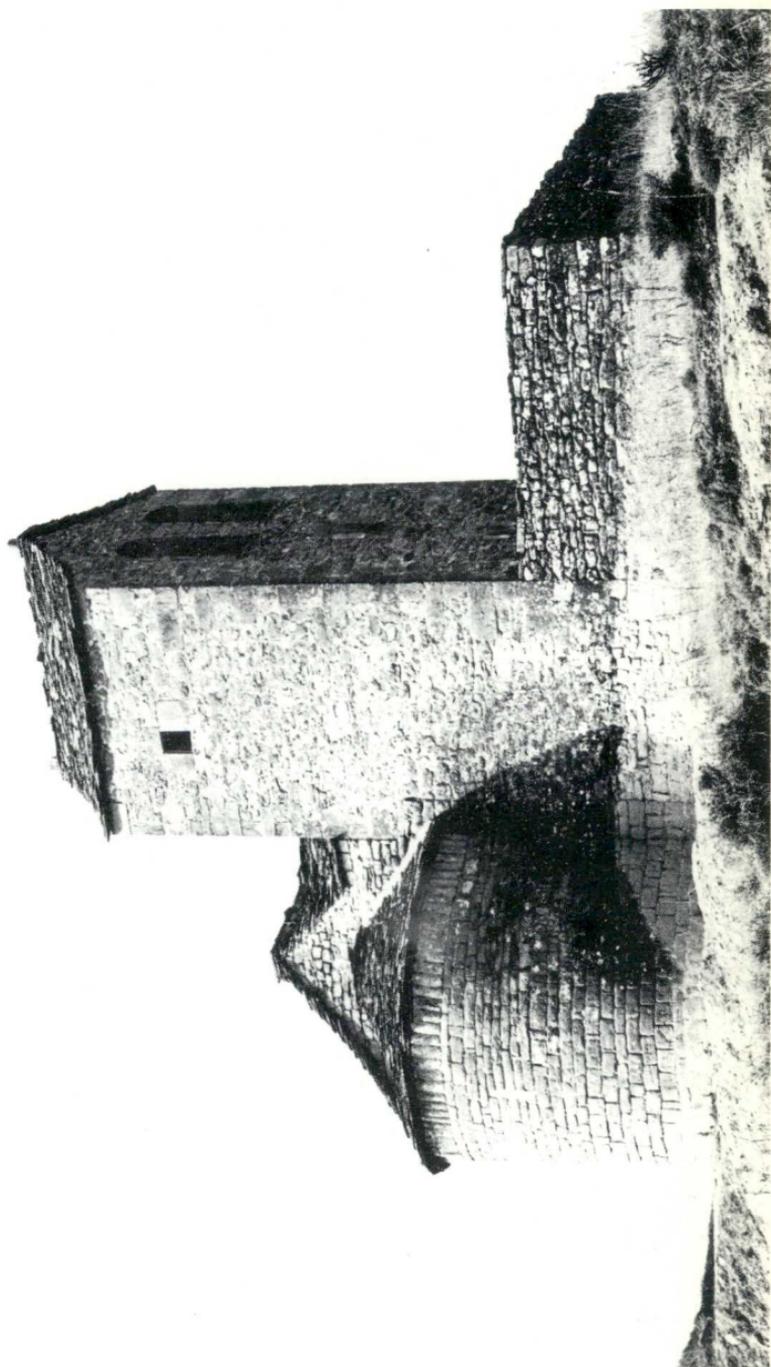


Gaviz.

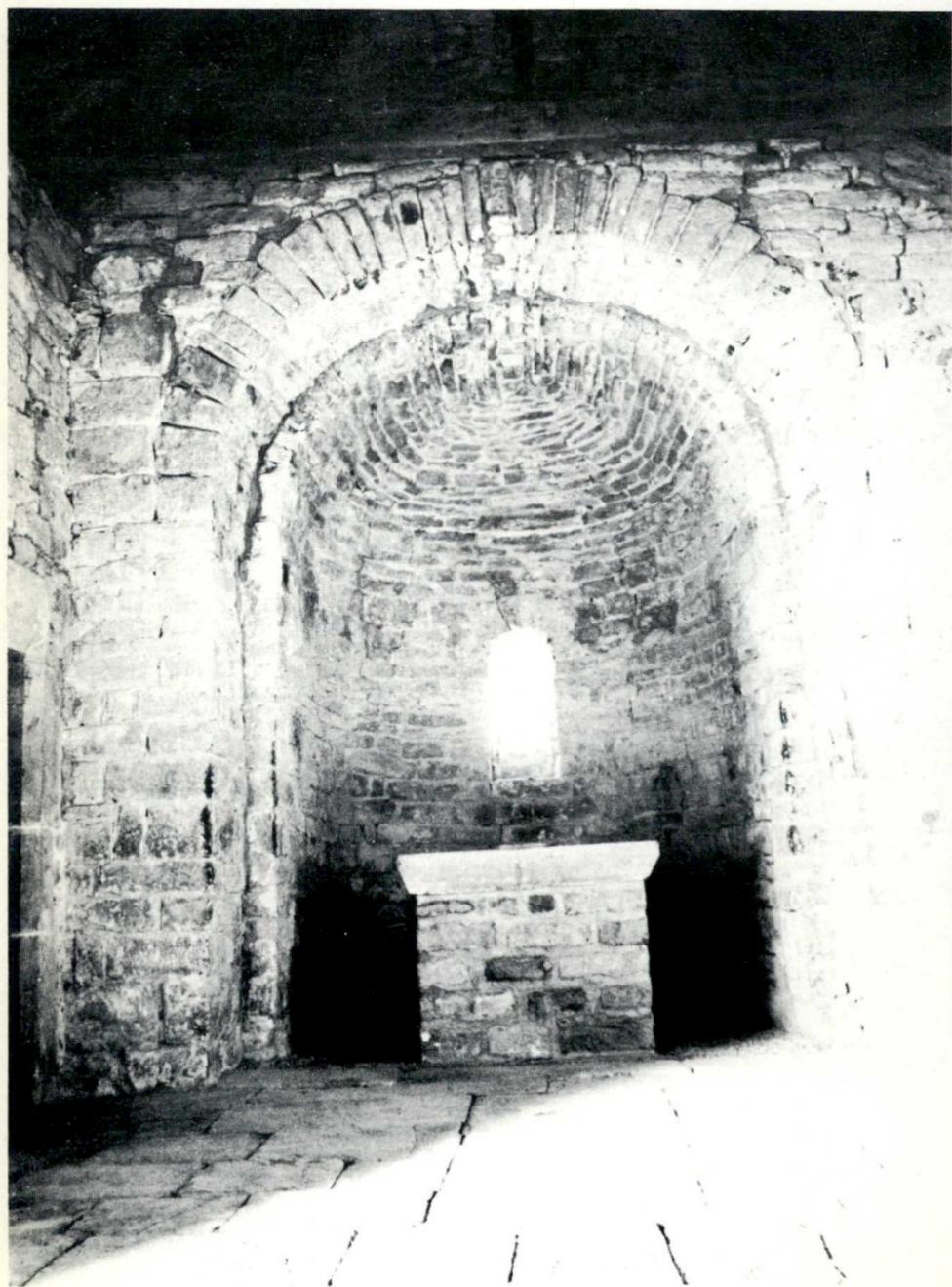


LASIESO. Torre



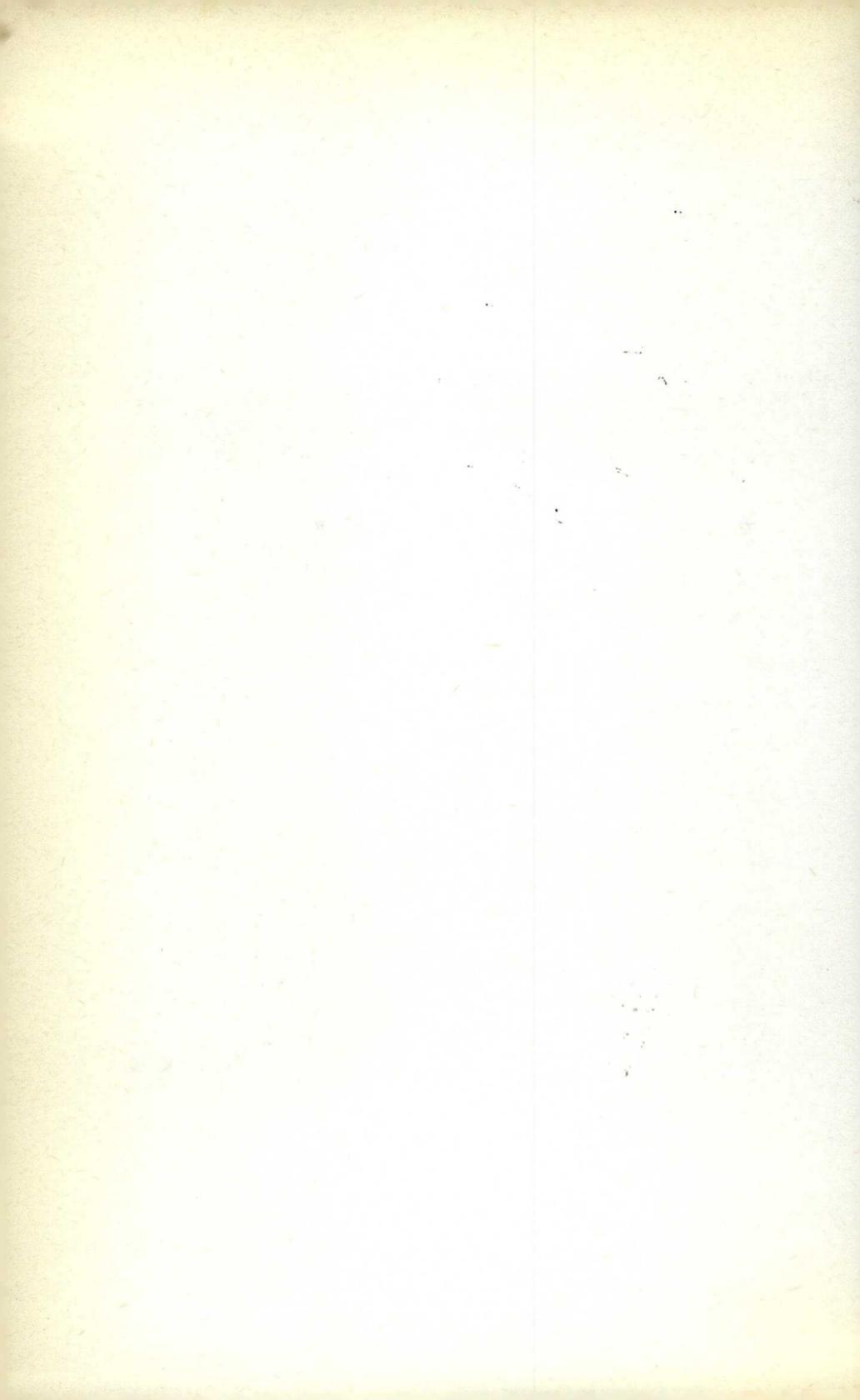


ORDOVES. Interior



CERESOLA. La Crucifixión (Museo Diocesano. JACA)





BIBLIOGRAFIA

AGON TORNIL, A.: *Artesanía Popular del Serrablo*. Boletín "Serrablo", N.º 23 (Sabiñánigo, 1977), pp. 4-5.

BALAGUER, Federico: *Serrablo, un topónimo en expansión*. "Argensola", N.º 65-70 (Huesca, 1974).

BIARGE, Aurelio: *En el Serrablo. El dolmen de Ibirque*. "Nueva España", 17 de febrero de 1974 (Huesca).

BIELSA, Asunción: *Arqueología altomedieval en Aragón*, en "Atti del Colloquio Internazionale di Archeologia Medievale (Palermo, 1976).

BUESA CONDE, Domingo J.: *Notas geohistóricas sobre el Serrablo*. "Serrablo", N.º 1 (1971) pp. 3-5 y N.º 2 (1971) pp. 3-5.

BUESA CONDE, Domingo J.: *Etnología y folklore del Serrablo*. "Serrablo", N.º 3 (1972) pp. 5-7.

BUESA CONDE, Domingo J.: *El abad Banzo y el cambio de rito en el Serrablo*. "Serrablo", N.º 4 (1972) pp. 9-10.

BUESA CONDE, Domingo J.: *El mozarabismo del Serrablo*. "Serrablo", N.º 5 (1972) pp. 7-9.

BUESA CONDE, Domingo J.: *Linajes del Serrablo. Los Escartín*. "Serrablo", N.º 5 (1972) p. 14.

BUESA CONDE, Domingo J.: *El Serrablo durante el reinado de Ramiro I*. "Serrablo", N.º 6 (1972) pp. 5-7.

BUESA CONDE, Domingo J.: *Los Villacampa de Laguarda*. "Serrablo", N.º 6 (1972) pp. 10-11.

BUESA CONDE, Domingo J.: *Los Otín, un linaje del Guarga con ecos imperiales*. "Serrablo", N.º 8 (1973) pp. 15-16.

BUESA CONDE, Domingo J.: *Ante cinco artículos de don Alberto del Castillo*. "Serrablo" N.º 9 (1973) pp. 6-8.

BUESA CONDE, Domingo J.: *Los López de Fanlo*. "Serrablo", N.º 9 (1973) p. 9.

BUESA CONDE, Domingo J.: *Sabiñánigo*. "Serrablo", N.º 10 (1974) pp. 2-4.

BUESA CONDE, Domingo J.: *Sabiñánigo a finales del siglo XV*. "Serrablo", N.º 12-13 (1974) pp. 2-4.

BUESA CONDE, Domingo J.: *El dolmen de Ibirque*. "Serrablo", N.º 12-13 (1974) p. 12.

BUESA CONDE, Domingo J.: *El monasterio cisterciense de Santa María de Gloria, en la val de Abena. 1242-1460*. "Serrablo", N.º 15 (1975) pp. 11-15.

BUESA CONDE, Domingo J.: *Larrés, presente y futuro*. "Serrablo", N.º 21 (1976) pp. 3-4.

BUESA CONDE, Domingo J.: *El Puente de Biescas desde 1587 a 1611*. "Serrablo", N.º 20 (1976) pp. 3-6.

BUESA CONDE, Domingo J.: *Notas sobre el valle de Acumuer, una villa saqueada en 1304*. "Serrablo", N.º 24 (1977) pp. 17-18.

BUESA CONDE, Domingo J.: *El monasterio de San Juan de la Peña*. León, 1975.

BUESA CONDE, Domingo J.: *Regesta documental de los Dominicos de Huesca en el siglo XII*. En el "Homenaje a don José M.ª Lacarra". Tomo III (Valencia, 1977).

BUESA CONDE, Pedro: *Notas sobre economía medieval de Serra-*

blo. "Serrablo", N.º 25 (1977).

CAMPO, Carlos; LAFITA, Manuel, y VILLACAMPA, Francisco: *Las romerías de Larrés*. "Serrablo", N.º 21 (1976) pp. 5-6.

CANELLAS, Angel: *Colección Diplomática de San Andrés de Fanlo (958-1270)* (Zaragoza, 1964).

CANELLAS, Angel: *El monasterio de San Urbez de Serrablo*. Estudio histórico diplomático de su Documentación hasta la muerte de Ramiro II. Revista "Universidad" (Zaragoza, 1943) pp. 3-35.

CANELLAS, Angel, y SAN VICENTE, Angel: *Aragon Roman*. Colección "Zodiaque, la nuit des temps" (1971).

CARDUS, José: *Turismo altoaragonés*. Serie publicada en el Suplemento dominical de *Heraldo de Aragón*. Editada en IX tomos (Zaragoza, 1968 y ss.).

CROZET, René: *Petites églises de la vallée du Gallego (Espagne)*. Cahiers de civilisation médiéval", vol. XII (Poitiers, 1969) pp. 287-289.

CONTE OLIVEROS, Jesús: *La liturgia mozárabe*. "Serrablo", N.º 6 (1972) pp. 3-4.

DAUMAS, M.: *Les conséquences démographiques d'une implantation industrielle en montagne: la population de Sabiñánigo*. "Revue de Géographie des Pyrénées et de Sud-Ouest 33" (Toulouse, 1962) pp. 325-337.

DEL ARCO, Ricardo: *Catálogo monumental de España*. Huesca (Madrid, 1942).

DEL ARCO, Ricardo: *Documentos inéditos de arte aragonés*. Separata del Seminario de Arte Aragonés. IV (Zaragoza, 1952).

DURAN GUDIOL, Antonio: *Santa Eurosia, virgen y mártir*. "Argensola", VI, N.º 24 (Huesca, 1955) pp. 297-316.

DURAN GUDIOL, Antonio: *Un viaje por la diócesis de Huesca en el año 1338*. "Argensola", VII, N.º 28 (1956) pp. 367-372.

DURAN GUDIOL, Antonio: *Un informe del siglo XVI sobre el obispado de Huesca*. "Argensola", N.º 32 (1957) pp. 273-295.

DURAN GUDIOL, Antonio: *Geografía medieval de los obispados de Jaca y Huesca* (Huesca, 1962).

DURAN GUDIOL, Antonio: *Problemática del arte mozárabe altoaragonés*. Comunicación presentada al Congreso de Oporto (1966), en prensa.

DURAN GUDIOL, Antonio: *Colección Diplomática de la Catedral de Huesca*. Vol. I (Zaragoza, 1965) y Vol. II (Zaragoza, 1969).

DURAN GUDIOL, Antonio: *Arte altoaragonés de los siglos X y XI*. (Sabiñánigo, 1973).

DURAN GUDIOL, Antonio: *Más iglesias del grupo serrablés*. "Serrablo", N.º 14 (1974) pp. 6-11.

DURAN GUDIOL, Antonio: *De la Marca Superior de al-Andalus al reino de Aragón, Sobrarbe y Ribagorza* (Huesca, 1975).

DURAN GUDIOL, Antonio: *Las iglesias mozárabes del Serrablo* (Sabiñánigo, 1976).

DURAN GUDIOL, Antonio: *Viajes por Serrablo, en los años 1338 y 1405*. "Serrablo", N.º 23 (1977) pp. 9-17.

DEL CASTILLO, Alberto: *Sabiñánigo, faro del Serrablo*. Artículo publicado en el "Diario de Barcelona" y reproducido en el "Heraldo de Aragón" en fecha 15-7-73.

DEL CASTILLO, Alberto: *Por la orilla izquierda del Gallego*. "Heraldo de Aragón", 26 de julio de 1973.

DEL CASTILLO, Alberto: *La impar constelación de iglesias serrabesas*. "Heraldo de Aragón", 28 de julio de 1973.

GARCIA-RUIZ, José María: *Modos de vida y niveles de renta en el prepirineo del Alto Aragón occidental*. Monografías del Instituto de Estudios Pirenaicos, N.º 106 (Jaca, 1976).

GAVIN MOYA, Julio: *Rincón de Arte*. *San Juan Bautista de Gésera*. "Serrablo", N.º 3 (1972) p. 8.

GAVIN MOYA, Julio: *Rincón de Arte*. *Nuestra Señora de Ubieta*. "Serrablo", N.º 4 (1972) p. 12.

GAVIN MOYA, Julio: *Rincón de Arte*. *Nuestra Señora del Pueyo*. "Serrablo", N.º 12-13 (1974) p. 11.

GAVIN MOYA, Julio: *El laboreo del cáñamo, lino y lana*. "Cuadernos de Arte del Museo del Alto Aragón" (Huesca, enero de 1977).

GOMEZ, Florentino: *El rito mozárabe. Notas histórico-literarias*. "Serrablo", N.º 4 (1972) pp 3-8.

GOMEZ MORENO: *El arte románico español* (Madrid, 1934).

GOMEZ MORENO: *El arte árabe español hasta los almohades. Arte mozárabe*. Vol. III. "Ars Hispaniae" (Madrid, 1951).

GOMEZ DE VALENZUELA, Miguel: *Los retablos góticos de Panticausa y Osán de Basa*. Separata del Seminario de Arte Aragonés, XIX-XX-XXI (Zaragoza, 1974).

GUDIOL, José: *Pintura medieval en Aragón* (Zaragoza, 1971)

GUDIOL, José, y GAYA NUÑO, J. Antonio: *Arquitectura y escultura románica*. Vol. V del "Ars Hispaniae" (Madrid).

GUIARD APARICIO, Cristóbal: *Castillos de Aragón*. 2 tomos. Colección "Aragón" (Zaragoza, 1970).

IGUACEN BORAU, Damián: *Vida de San Urbez: Sol de la Montaña* (Zaragoza, 1969).

IÑIGUEZ, Francisco: *El monasterio de San Salvador de Leyre*. Rev. "Príncipe de Viana" (Pamplona, 1966).

LAFITA LOPEZ, Manuel: *El bolero de Larrés*. "Serrablo", N.º 21 (1976) pp. 10-11.

LAGUARTA, Carlos, y PARDO, Isabel: *La romería de San Juan de Busa*. "Serrablo", N.º 9 (1973) pp. 10-12.

LAVANHA, J. B.: *Itinerario del Reino de Aragón* (Zaragoza, 1895).

LOPEZ ARRUEBO, Salvador: *Recuerdos del hablar en los valles serrablaes*. "Serrablo", N.º 11 (1974) pp. 12-13.

LOPEZ ARRUEBO, Salvador: *Don Pedro Villacampa*. "Serrablo", N.º 22 (1976) p. 17.

NAGORE LAIN, Francho: *El aragonés: la lengua del Serrablo*. "Serrablo", N.º 6 (1972) pp. 8-9.

OLIVAN JARQUE, M.ª Isabel: *Apoca del impuesto de la caballería de Sabiñánigo. 1603*. "Serrablo", N.º 24 (1977) pp. 6-8.

PARDO, Gonzalo: *Rasgos de la geología del Serrablo*. "Serrablo", N.º 8 (1973) pp. 6-10.

PERICOT, L.: *La cultura megalítica en Aragón*. Rev. "Pirineos", N.º 25 (1952) pp. 485-494.

SANCHEZ VENTURA, Rafael, e IÑIGUEZ, Francisco: *Un grupo de iglesias del Alto Aragón*. Anuario Español de Arte y Arqueología, IX (1933) pp. 215-235.

SATUE OLIVAN Enrique: *Sobre relaciones familiares en Serrablo*. "Serrablo", N.º 20 (1976) pp. 12-14.

SATUE OLIVAN Enrique: *Los oficios en el Serrablo*. "Serrablo", N.º 24 (1977) pp. 14-16.

SATUE OLIVAN, Enrique: *Serrablo, expresión y medio*. "Serrablo", N.º 25 (1977).

VIOLANT Y SIMORRA: *El Pirineo español* (Barcelona, 1949).

